

Alcance de informe de la AZ Calderón, por
error de forma, de acuerdo con el Oficio Nro.
GADDMQ-SGCTYPC-2022-0358-O



ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (*Segunda Fase, después del primer debate del Proyecto de Ordenanza de Delimitación de Barrios diciembre 2020-marzo 2021*)

Actualizado a Febrero, 2022



CONTENIDO:

2. OBJETIVO	4
3. DESARROLLO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESPUÉS QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE “DELIMITACIÓN DE BARRIOS” FUE CONOCIDO EN PRIMER DEBATE POR EL CONCEJO METROPOLITANO, EL 04 DE DICIEMBRE DE 2021	4
3.1. Desarrollo de actividades del proceso de socialización:.....	4
3.2. Problemáticas identificadas durante la socialización:.....	23
4. RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPIACIÓN CIUDADANA.....	25
5.- CONCLUSIONES:.....	27
ANEXOS:	33



1. ANTECEDENTES

El jueves 4 de diciembre del 2020, el Concejo Metropolitano, en sesión extraordinaria, conoció en primer debate el proyecto de ordenanza metropolitana reformativa al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, (DMQ), que incorpora en el libro IV.7 del Ordenamiento Territorial, el título II de la 'Delimitación de los Barrios del DMQ'.

En la parroquia de Calderón se desarrollaron un total de 8 socializaciones tanto presenciales como virtuales en las cuales participaron 138 personas.

Y con la parroquia de Llano Chico se desarrollaron un total de 4 socializaciones tanto presenciales como virtuales dónde participaron un total de 24 personas.

Llegando a 162 dirigentes barriales socializados y un total de 56 barrios que asistieron a las socializaciones realizadas como se puede observar en la tabla 1.

TABLA 1

PARROQUIAS	N ° DE ASISTENTES	DETALLE DE ASISTENTES
CALDERÓN	138	Presidente y Vocales de GAD Parroquial de Calderón Asambleaístas de Quito. Dirigentes barriales de los diferentes sectores como Bellavista; Centro Administrativo; Centro Parroquial de Calderón; Mariana de Jesús/Zabala; San Juan, Llano Grande, San José de Morán y Carapungo
LLANO CHICO	24	Presidente y Vocales de GAD Parroquial de Llano Chico, Asambleaístas y dirigentes de los diferentes sectores de la parroquia como El Carmen Bajo, Central y Gualo.
TOTAL ASISTENTES	162	

Fuente informe: Informes y Ayudas Memorias realizadas por UGP. Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2020-1731-O



Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4378-O Quito, de fecha 06 de diciembre de 2020, la Secretaría General del Concejo Metropolitano remite al Presidente de la Comisión de Uso de Suelo las observaciones emitidas por los señores concejales en la sesión extraordinaria Nro. 110 del Concejo Metropolitano, siendo la más destacada, la petición de realizar el mayor número de socializaciones del proyecto de ordenanza en mención, con la comunidad.

2. OBJETIVO

El principal objetivo es socializar el proyecto de ordenanza de delimitación de barrios con aquellos barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados que no tuvieron conocimiento del proyecto en la primera fase y también realizar aclaraciones ante dudas e inquietudes del proyecto de ordenanza; y, realizar correcciones a los límites, de acuerdo a lo solicitado por la comunidad, respetando su conocimiento, identidad, cultura, historia y otros aspectos.

3. DESARROLLO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESPUÉS QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE "DELIMITACIÓN DE BARRIOS" FUE CONOCIDO EN PRIMER DEBATE POR EL CONCEJO METROPOLITANO, EL 04 DE DICIEMBRE DE 2021

3.1. Desarrollo de actividades del proceso de socialización:

En el mes de enero del 2021 se llevó a cabo 3 socializaciones con la participación de 146 dirigentes de las parroquias de Calderón y Llano Chico.

En el mes de febrero del 2021 se llevó a cabo 9 socializaciones con la participación de 237 dirigentes de las parroquias de Calderón y Llano Chico.

En el mes de marzo del 2021 se llevó a cabo 1 socialización con la participación de 10 dirigentes de los sectores de San Juan y Bellavista de la parroquia de Calderón.

Se ha realizado una convocatoria a través de los chats sectoriales de los coordinadores territoriales y llamadas telefónicas a los dirigentes barriales de la Zona Calderón, a través de la Unidad de Comunicación hemos realizado las respectivas invitaciones, mismas que han sido publicadas en redes sociales para conocimiento de la comunidad en general, de ahí que a estas socializaciones han asistido los siguientes barrios:



PARROQUIA DE LLANO CHICO

Fecha: 14 de enero del 2021

Lugar: plataforma ZOOM

Total asistentes: 25

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Unión Lojana
- 2.-Reina del Carmen
- 3.-San José
- 4.-Santa Ana
- 5.-Buena Vista
- 6.-Gualo
- 7.-Mirador el Cóndor
- 8.-La Pradera
- 9.-Alvaropamba
- 10.-Manuel Córdova Galarza

A esta primera reunión del año 2021 fueron convocados varios dirigentes de la parroquia de Llano Chico a través de los chats personales de los mismos que maneja la coordinadora parroquial de la Administración Zonal Calderón.

En este espacio contamos con la presencia de varios dirigentes y moradores de los barrios, además fueron convocados los miembros del GAD Parroquial de Llano Chico quienes también asistieron a esta socialización.

Destacan las intervenciones en que se solicita que se entregue el proyecto de ordenanza a cada uno de los dirigentes para socializar con la comunidad; a esto la Administración Zonal Calderón acordó hacer la entrega de este documento en la siguiente reunión.

Existió preocupación de los asentamientos humanos del Sector El Carmen Bajo al ver que no están dentro de los mapas indicados. A esto se indicó que sí se encuentran dentro de la ficha Carmen Bajo.

El GAD Parroquial indica que existen muchos errores y que no están de acuerdo con este proyecto que pretende impedir la participación ciudadana por que no debe estar



un solo representante por barrio, indica que con la Administradora Zonal anterior ya se había trabajado en un proyecto y que debe respetarse lo trabajado anteriormente.

En este contexto, se respeta las observaciones de los asistentes y se resuelve tener nuevas reuniones junto con la participación de los técnicos para analizar cada uno de los casos, las que se llevaron a cabo en días posteriores, conforme se indica en este informe.

Fecha: 29 de enero del 2021

Lugar: Casa Parroquial de Llano Chico

Hora: 16h00

Total asistentes: 34

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Manuel Córdova Galarza
- 2.-La Libertad
- 3.-María Augusta Urrutia
- 4.-Eco Vida
- 5.-San Felipe
- 6.-San José
- 7.-La Dolorosa
- 8.-Gualo
- 9.-Santa Ana
- 10.-24 de Julio
- 11.-Gualo
- 12.-Buena Vista
- 13.-San Antonio
- 14.-El Carmelo
- 15.-Bella Aurora
- 16.-La Pradera
- 17.-Reina del Carmen
- 18.-La Universal
- 19.-Bella Aurora

A esta segunda reunión del año 2021 fueron convocados a través de los chats personales y de dirigentes de la parroquia que maneja la coordinadora parroquial de la Zona Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios, además fueron convocados los miembros del GAD Parroquial de Llano Chico quienes también asistieron a esta socialización.



Dentro de las intervenciones se expresó la preocupación de que los barrios como Bella Aurora, San Felipe, que a pesar de ser parte de la Parroquia de Llano Chico no consten dentro de esta propuesta de ordenanza, que desean pertenecer a la Parroquia de Llano Chico y que no desean ser parte de la jurisdicción de la Zona Eugenio Espejo. A ello el Jefe de la Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Calderón indicó que temas de límites parroquiales deben ser requeridos al CONALI, y que su requerimiento no aplica para los objetivos de este proceso, pero quedan delimitados los barrios dentro de la Parroquia de San Isidro de El Inca porque así atraviesa la línea parroquial, y posteriormente cuando se resuelva la línea limítrofe parroquial serán parte de la parroquia de Llano Chico.

Los barrios del Sector el Carmen Bajo muestran su inconformidad con el proyecto de Ordenanza porque no constan los nombres de sus barrios. Desean que se haga visita técnica a los barrios y que en este espacio se haga la delimitación de forma adecuada para que tenga validez su propuesta. La Administración Zonal Calderón indicó que este trabajo se lo hará más adelante.

Se realiza un ejercicio práctico del manejo de la propuesta a través de un mapa interactivo de delimitación de barrios al cual se accede mediante el presente link: <https://arcgis/OiLOWH>, para que los participantes puedan visualizar los límites de sus barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados y corregirlos junto con los técnicos en mención.

Fecha: 08 de febrero del 2021

Hora: 10h00

Lugar: Administración Zonal Calderón

Total asistentes: 15

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Manuel Córdova Galarza
- 2.-Unión Lojana
- 3.-San Felipe
- 4.-La Pradera
- 5.-La Dolorosa
- 6.-Gualo
- 7.-San Antonio
- 8.-Eco Vida
- 9.-Reina del Carmen
- 10.-Prados del Carmen



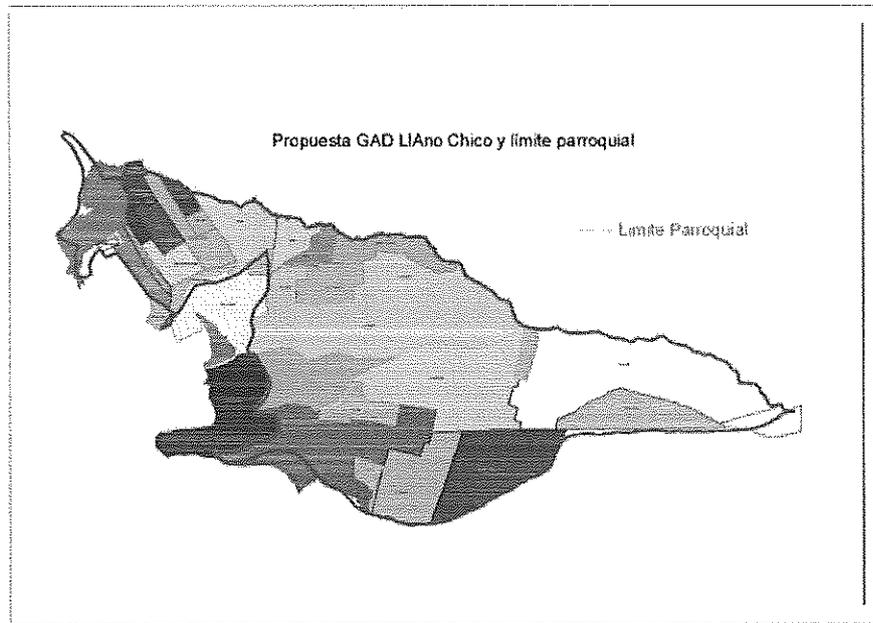
Esta tercera reunión fue presidida por el señor Vicealcalde lo que generó mayor relevancia y la comunidad estaba muy contenta, fueron convocados a través de los chats personales y de dirigentes de la parroquia que maneja la coordinadora parroquial de la Administración Zonal Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios, además fueron convocados los miembros del GAD Parroquial de Llano Chico quienes también asistieron a esta socialización.

De este espacio podemos destacar que el Dr. Guarderas, Vicealcalde del DMQ dio a conocer el objetivo del proyecto, lo que le motivó a llevarlo a cabo, aclarando las inquietudes de la ciudadanía y fue muy claro al indicar que este proyecto no busca coartar la participación ciudadana, ni tampoco afectar a los presupuestos participativos, ni eliminar barrios del mapa.

Una de las preocupaciones de la comunidad fue que se incluyan en el plano a los barrios Bella Aurora, San Felipe y Santa Teresita, quienes son parte de la Parroquia de Llano Chico. Y a los barrios que pertenecen al sector El Carmen Bajo como Unión Lojana, 24 de junio, María Augusta Urrutia, Buena Vista, San Antonio, Nueva Altamira, San José Obrero, La Pradera, Reina del Carmen, EcoVida y Mirador El Cóndor. Sin embargo estos son asentamientos humanos que se encuentran en proceso de regularización, por lo que no constarán en la delimitación barrial hasta su regularización, dejando en claro que no son barrios, pero quedan establecidos como polígonos.

En esta socialización se emitió una observación de generar una disposición transitoria que exprese que los asentamientos de hecho una vez que se hayan consolidado sean tomados en cuenta a futuro como barrios. Sin embargo, del análisis jurídico se concluye que esta observación no es posible porque los asentamientos humanos de hecho tienen otro régimen jurídico y no pueden ser barrios, sino ser parte de un barrio.

Además, para solventar todas las observaciones se insertó plano que proponían el GAD Parroquial dentro del mapa y se constató junto con los representantes que asistieron que existen barrios propuestos que no están dentro del límite parroquial que establece el CONALI, como lo son: San Felipe, Bella Aurora, Carmen Alto, Santa Teresita, pero no cortan ningún barrio como se muestra en la siguiente gráfica:



Con respecto a los demás barrios propuestos que se encuentran dentro del barrio Carmen Bajo y que no estaban contemplados dentro de la primera fase se visualizó junto a representantes que se trataba de asentamiento de hecho, que están en proceso de regularización y que una vez que esto concluya se les ingresará dentro del mapeo.

Para solventar la petición de analizar la propuesta de ordenanza, se convocó a nueva reunión el 28 de enero de 2021 en el GAD Parroquial de Llano Chico, en la cual se repartió a todos los dirigentes y asistentes copias de la ordenanza para analizarla, concluyéndose en criterios conformes de parte de los asistentes y se presentó el mapa de la parroquia de Llano Chico con los barrios explicando a los asistentes la diferencia entre asentamiento y barrios para así demostrar el porqué de la delimitación planteada.

Luego de las explicaciones dadas por las autoridades municipales, la comunidad queda clara que temas de delimitaciones entre parroquias deben hacerlo a través del CONALI.



PARROQUIA DE CALDERÓN

Fecha: 13 de enero del 2021

Lugar: plataforma ZOOM

Total asistentes: 87

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-San Juan Loma Bajo 1 A
- 2.-San Pablo
- 3.-San Francisco
- 4.-Bonanza
- 5.-Carapungo
- 6.- Bella Norte de Tinallo
- 7.-El Carmen de Llano Grande
- 8.-Jardines de Marianita
- 9.-El Porvenir
- 10.-Sierra Hermosa
- 12.-Marianas 4000
- 13.-Redín 1
- 14.-Santa Teresita etapa 1
- 15.-El Carmen 1 Llano Grande
- 16.-Pacpo Siglo 21
- 17.-Mira Quito
- 18.-San Juan Loma Bajo
- 19.-Nuevo Amanecer
- 20.-La Cruz
- 21.-San Elías
- 22.-San José de Morán
- 23.-Singapur
- 24.-Daniel Montoya
- 25.-Bello Horizonte A Y B
- 26.-Reina del Cisne etapa 3
- 27.-Comuna de Llano Grande
- 28.-Buena Vista san Juan
- 29.-Los Eucaliptos de Calderón
- 30.-Mirador del Simón Bolívar
- 31.-El Edén 3
- 32.-Divino Niño



- 33.-El Belén
- 34.-Luz y Vida
- 35.-10 de Agosto
- 36.-Bellavista
- 37.-Los Geranios
- 38.-Pueblo Blanco 2
- 39.-Vista Hermosa

Esta primera reunión del año 2021 fue virtual, cuya convocatoria se realizó a través de los chats que maneja cada coordinador sectorial a toda la parroquia de Calderón de la Administración Zonal Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios; también estaban presentes moradores y dirigentes de la Comuna de Llano Grande. Además fueron convocados los miembros del GAD Parroquial de Calderón quienes también asistieron a esta socialización. Previamente a la reunión se entregó a los dirigentes a través de los chats comunitarios las fichas de los barrios para que los revisen y nos dejen las observaciones que encuentren. Y el link <https://arcg.is/0iLOWH>, para que los participantes puedan visualizar los límites de sus barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados y corregirlos junto con los técnicos en mención.

Una de las observaciones en esta reunión fue que faltaban varios barrios en los mapas que se enviaron previamente a los chats para el análisis respectivo. Y los dirigentes expresaron el deseo de que sus barrios consten dentro de estas fichas y mapas.

Los Asambleístas Zonales se encontraban preocupados por que aducen no se han realizado los cambios en relación a lo solicitado por ellos mediante oficio, lo que reprime la participación ciudadana y la participación en los presupuestos participativos. A ello se manifestó que el proyecto de ordenanza no afecta a los presupuestos participativos ni tampoco reprime la participación ciudadana, ya que su objeto es diferente a lo que se menciona.

Se mencionó que aún faltan las reuniones con las comunas ya que tienen preocupación por conocer el manejo de las mismas. A esta inquietud se indicó que más adelante se llevarán a cabo las reuniones específicamente con las Comunas.

El Barrio Los Eucaliptos de Calderón indica su preocupación al observar que su asentamiento ha sido dividido en dos partes y desean que su asentamiento quede en un solo barrio ya que podría afectar su regularización. A lo cual se indica que en una próxima reunión se trabajará en ello y que este proyecto no afecta a la regularización.

Varios asentamientos humanos expresan su preocupación al no saber dónde mismo están ubicados ya que no se encuentran dentro de las fichas y mapas presentados. Y solicitan que se haga esta delimitación de forma presencial en los barrios. A esta inquietud se



manifestó que se planteará en una siguiente fase en caso de ser necesario la visita a los barrios.

Fecha: 5 de febrero del 2021

Lugar: Administración Zonal Calderón

Hora: 11h00

Total asistentes: 40

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Los Ángeles
- 2.-Buena Vista
- 3.-El Olivo
- 4.-Puertas del Sol
- 5.-Los Eucaliptos III
- 6.-Reina del Cisne 3
- 7.-San Pablo
- 8.-Ecuador
- 9.-Bicentenario
- 10.-Doris de Mantilla
- 11.-Daniel Montoya 1
- 12.- Comuna de Llano Grande
- 13.-Oyacoto
- 14.-Alborada de la Paz
- 15.-Sendero de San Juan
- 16.-Centro Parroquial de Calderón
- 17.-Brisas de San Juan
- 18.-Mariana 4000
- 19.-Carapungo
- 20.-Bellavista
- 21.-Los Eucaliptos de Calderón
- 22.-Vilcabamba
- 23.-Montserrat
- 24.-Mirador del Simón Bolívar
- 25.-El Clavel
- 26.-Nueva Ciudad de Tinallo
- 27.-10 de Agosto
- 28.-Benito Juárez
- 29.-Virgen de Monserrat/ El Belén
- 30.-La Cruz



31.-La Tola Calle Elías Godoy

32.-Eden 3

33.- Divino Niño

Esta segunda reunión del año 2021 fue presencial, misma que estuvo presidida por el Dr. Guarderas, Vicealcalde lo que tuvo una aceptación de la comunidad los dirigentes fueron convocados a través de los chats que maneja cada coordinador sectorial a toda la parroquia de la Administración Zonal Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios; también estaban presente moradores y dirigentes de la Comuna de Llano Grande. Además fueron convocados los miembros del GAD Parroquial de Calderón quienes también asistieron a esta socialización.

Señor Vicealcalde socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cuál se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no cuartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

En este espacio el Asentamiento Humano Mirador de la Simón Bolívar indica que no está de acuerdo con el nombre que le dieron a su Barrio ya que al encontrarse dentro del lote A36 O Bosque de la Hacienda Tajamar debe llamarse de esa forma y no Unidad

Nacional. El Dr. Guarderas indicó que si es posible hacer este cambio. También aprovecharon este espacio para indicar que uno de sus principales problemas es las invasiones en este sector.

Se felicita esta iniciativa legislativa y se solicita que se apoye en temas de hipotecas haciendo reformas de las ordenanzas barriales porque este año pasado no se pudo ejecutar ninguna obra por la pandemia; entonces se pueda extender el plazo de las obras. A lo cual el Vicealcalde indica que desea tener una mesa de trabajo para solventar varios inconvenientes.

El Comité Pro mejoras del Centro Parroquial de Calderón felicita la gestión de la Administradora Zonal y solicita una mesa de trabajo e indica que al centro parroquial pertenecen el estadio y La Pampa lo que genera preocupación porque al revisar la limitación no constan dentro del mismo. Y aduce falta de control de los espacios públicos. En este sentido se indica que se ejecutará una reunión en el Centro Poblado con los técnicos en las siguientes semanas.

Con fecha 26 de febrero de 2021 se realiza mesa de trabajo en la sala de la Iglesia de Calderón en la cual se acogen las recomendaciones por parte de las personas representantes del Comité Pro mejoras y queda incorporado el estadio y La Pampa dentro del Centro Parroquial de Calderón.



Fecha: 8 de febrero del 2021
Lugar: Administración Zonal Calderón
Hora: 12h00
Total asistentes: 31

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-El Común Alto
- 2.- Comuna de Llano Grande
- 3.-San Juan de Calderón
- 4.-Sol del Norte
- 5.-Bellavista
- 6.-Jardines de Marianitas
- 7.-Zabala
- 8.-Bosques 4
- 9.-Coop. Puertas del Sol
- 10.-El Clavel
- 11.-Reina del Cisne III Etapa
- 12.-Benito Juárez
- 13.-Balcón de Pomasqui
- 14.-Mirador Altos de Bellavista
- 15.-La Pirámide
- 16.-Santa Clara de Pomasqui
- 17.-Cumbres de Pomasqui
- 18.-Los Rosales
- 19.-Mirador del Simón Bolívar
- 20.-Carapungo
- 21.-Coop. Centinela del Sur
- 22.-19 de Marzo

Esta tercera reunión del año 2021, fue presidida por el señor Vicealcalde lo que tuvo una aceptación de la comunidad, los dirigentes fueron convocados a través de los chats que maneja cada coordinador sectorial a toda la parroquia de Calderón de la Administración Zonal Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios; también estaban presente moradores y dirigentes de la Comuna de Llano Grande.



El señor Vicealcalde socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cual se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no coartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

Dirigentes del Sector de San Juan de Calderón sugieren que se trabaje con los barrios de San Juan en su Casa Comunal y el mismo pedido lo realiza la Comuna de Llano Grande, el Centro Parroquial de Calderón.

El Comité Pro mejoras del Centro Parroquial de Calderón indica que se socialice en el Centro Parroquial de Calderón, con todos los barrios porque no está bien graficado los barrios ya que se ha separado al centro poblado.

Frente a este último pedido, se dio atención a requerimiento del Comité Pro mejoras del Centro Parroquial de Calderón. El 26 de febrero de 2021 se realiza mesa de trabajo en la sala de la Iglesia de Calderón; sus dudas son aclaradas, se llegan a acuerdos sobre las delimitaciones respectivas; mismas que se reflejan en los planos correspondientes, y para constancia se firma reporte de socialización de parte de los asistentes.

Fecha: 18 de febrero del 2021

Lugar: Administración Zonal Calderón

Hora: 17h00

Total asistentes: 72

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Zabala
- 2.-Balcón de Pomasqui
- 3.-Bellavista
- 4.-Vista Hermosa
- 5.-Eden 3
- 6.-Divino Niño
- 7.-Brisas de San Juan
- 8.- Monserrat
- 9.-El Clavel
- 10.-Reina del Cisne III
- 11.-Daniel Montoya 1
- 12.-Corazón
- 13.-San Pablo
- 14.-Buena Vista



- 15.-Reina del Cisne 4
- 16.-Santa Clara de Pomasqui
- 17.-San Elías
- 18.-19 de Marzo
- 19.-Brisas de San Carlos
- 20.-Senderos de San Juan
- 21.-Bello Horizonte etapa A Y B
- 22.-Alborada de la Paz
- 23.-Santa Rosa del Norte
- 24.-Carapungo
- 25.-Mariana de Jesús
- 26.-Solidaridad Ecuatoriana
- 27.-Colinas del Valle
- 28.-Balcones de Moran
- 29.-La Planicie
- 30.-Brisas del Norte
- 31.-La Rioja
- 32.-Esperanza y Progreso del Pueblo
- 33.-San Francisco
- 34.-San José de Moran
- 25.-Comuna de Llano Grande

Esta cuarta reunión del año 2021, fue presidida por el Dr. Santiago Guarderas Vicealcalde del DMQ, los dirigentes fueron convocados a través de los chats que maneja cada coordinador sectorial a toda la parroquia de Calderón de la Administración Zonal Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios; también estaban presente moradores y dirigentes de la Comuna de Llano Grande.

El Dr. Santiago Guarderas, Vicealcalde socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cual se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no coartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

Los dirigentes de San Juan indican que no desean problemas con el sector, que se respete el plano porque cada uno ya sabe a qué barrio pertenece. Por lo cual se explica nuevamente la importancia del proyecto de ordenanza.



El señor Vicealcalde hace su explicación técnica sobre la importancia del proyecto de ordenanza. Indica que en el DMQ existen 33 parroquias rurales y 32 urbanas pero que se desconoce cuántos barrios existen; y que como no hay información oficial se dificulta la identificación de los mismos; lo que es necesario para planificar la ciudad. Que es necesario para todo.

También se indica que los límites parroquiales no son topados, no son competencia de la municipalidad pero eso lo trata el CONALI. No se topan comunas. Y hace mención a la diferencia entre barrio y asentamiento humano.

La Coop. Centinela del Sur indica su molestia ya que le colocan el nombre como La Tolita y sus escrituras dicen San Juan de Calderón y no La Tolita. Por lo cual los técnicos de STHYV hacen las correcciones del Caso.

Julio Zabala indica que es buena la iniciativa y que desea que sean informados de este tema todos los barrios vecinos que a pesar de ser convocados no han asistido.

Todos los dirigentes que estuvieron presentes desean que se lleve a cabo una reunión en San Juan. También plantean su inquietud de tres barrios que están en Pomasqui pero que su acceso es por San Juan; entonces, cómo quedarían estos barrios. A este requerimiento se indica que se llevará a cabo una nueva reunión el fin de semana en su casa comunal con los planos y documentos que cuentan los barrios.

Los dirigentes aprovechan este espacio para solicitar ayuda para el levantamiento de las hipotecas. Que las multas son altas y que deberían ayudar en este sentido. A lo cual el Dr. Guarderas indica que se llevará a cabo más adelante una mesa de trabajo para topar esta temática.

La Comuna de Llano Grande también solicita una reunión en su casa comunal, a lo que se acordó llevarla a cabo al siguiente día con los técnicos de la Administración Zonal Calderón.

Los barrios de Bellavista también solicitaron que se haga una reunión en su Casa Comunal. A lo cual se indicó que sí se realizará el fin de semana.

Sobre la base de los requerimientos y acuerdos alcanzados se planifican las socializaciones solicitadas.

Se realiza mesas de trabajo en sitio con todos los barrios que están en desacuerdo con los límites para rectificar las delimitaciones.



Fecha: 19 de febrero del 2021

Lugar: Casa Comunal de Llano Grande

Hora: 17h00

Total asistentes: 15

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-La Candelaria Alta
- 2.-La Candelaria Baja
- 3.-Directivos del Cabildo
- 4.-San Juan Loma Bajo

Esta reunión fue realizada únicamente con los barrios que pertenecen a la Comuna de Llano Grande. Cabe mencionar que se explicó que este caso es particular, puesto que la delimitación de comunas no es competencia del Municipio de Quito sino del Ministerio de Agricultura por mandato de la Ley Orgánica de Tierras Rurales, por lo que ese será un proceso posterior.

Se socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto, también se aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cual se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no coartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos. Se explica sobre la importancia del proyecto de ordenanza. Indica que en el DMQ existen 33 parroquias rurales y 32 urbanas pero que se desconoce cuántos barrios existen; y que como no hay información oficial se dificulta la identificación de los mismos; lo que es necesario para planificar la ciudad.

Se indica que los límites parroquiales no son topados; no son competencia de la municipalidad pero eso lo trata el CONALI. **No se topa comunas.** Y hace mención a la diferencia entre barrio y asentamiento humano.

Vecinos indican estar inconformes con el proyecto porque la Comuna de Llano Grande es desde la Panamericana Norte hasta la Quebrada del Chaquiscahuaico. Que la comuna tiene 3 iglesias, 2 unidades educativas, la Dolorosa y la Brethren, y que su división es en 20 barrios para poder trabajar con el Cabildo.

El Proyecto La Candelaria indica que desde siempre se ha trabajado conjuntamente por lo cual no deben ser separados según los planos que se envió. Por lo que piden que se considere una sola a La Candelaria (Candelaria Alta, Huaco, San Vicente, Candelaria Baja). También se aclara que del Sector de La Candelaria no están dentro de Casa Tuya.



Con estas inquietudes se acuerda que el Cabildo haga la entrega de los planos para que el técnico pueda ingresar los barrios en el mapa.

En este sentido y luego de haber recibido la documentación necesaria con oficios de fechas 22 y 23 de febrero de 2021 de parte del Presidente de la comuna de Llano Grande y los representantes de cada barrio, se acoge los criterios considerando a La Candelaria como una sola y así mismo se modifican los límites de los barrios de San Juan Loma Bajo y San Juan Loma alto.

Fecha: 20 de febrero del 2021

Lugar: Casa Comunal de San Juan

Hora: 10h00

Total asistentes: 30

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Santa Clara de Pomasqui
- 2.-Bello Horizonte A Y B
- 3.-Coop. Centinela del Sur
- 4.-El Madrigal
- 5.-Papo Siglo XXI
- 6.-Cumbres de Pomasqui
- 7.-Primavera de San Juan
- 8.-Vista Hermosa
- 9.-Bello Horizonte 6ª etapa
- 10.-El Clavel
- 11.-El Olivo
- 12.-Reina del Cisne 3
- 13.-Reina del Cisne 4
- 14.-San Elías
- 15.-19 de Marzo
- 16.-Briasas de San Juan
- 17.-Senderos de San Juan

Esta reunión fue realizada únicamente con los barrios pertenecientes al Sector de San Juan de Calderón, y contó con la presencia de la socióloga Jassmin Vargas, Administradora Zonal de Calderón; la abogada Carolina Velásquez, Asesora del Vicealcalde; técnicos de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, técnicos de la Unidad de gestión territorial y participación ciudadana de la Administración Zonal Calderón; cuyo fin fue graficar participativamente sus barrios que tenían inconsistencias.



Edgar Quisilema sugiere que se trabaje con el mapa que ellos tienen ya que no están de acuerdo en ser parte de Bellavista y que ellos tienen el respaldo de la gente. Además indica que con ese plano han trabajado con la Empresa Eléctrica, con la EPMAPS, por lo que pide que se respete. En este contexto se procede a graficar conjuntamente los límites que aducen los dirigentes; es decir haciendo un mapeo participativo.

Jaime Nieto indica que se debe respetar el sector San Juan y que los barrios que se han considerado parte de este sector sigan siendo San Juan.

Juan Benalcázar indica que es importante que esta división no les perjudique en nada a los barrios.

A estas inquietudes de los dirigentes, la Administradora Zonal de Calderón hace la explicación de que la ordenanza no busca perjudicar a nadie sino más bien generar un mayor desarrollo de la comunidad. Con lo cual se da inicio al trabajo del mapeo participativo con los dirigentes.

Habiéndose terminado el mapeo participativo, se alcanzan acuerdos de límites y las personas autorizadas de la comunidad, firman el mapa respectivo como constancia de su aceptación.

Fecha: 20 de febrero del 2021

Lugar: Casa Comunal de Bellavista

Hora: 15h00

Total asistentes: 17

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Bellavista Central
- 2.-Corazón
- 3.-Daniel Montoya 1
- 4.- 10 de Agosto
- 5.- San Pablo
- 6.-Nueva Bellavista
- 7.-Mirador Altos de Bellavista
- 8.-Monserrath



Esta reunión fue realizada únicamente con los barrios pertenecientes al Sector de Bellavista cuyo fin fue graficar participativamente los límites de sus barrios que tenían inconsistencias.

Se socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar el mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cual se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no coartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

Alfonso González hace un recuento de la historia de Bellavista desde que era la Hacienda Bellavista indicando que toda la parte de San Juan hasta la calle 24 de Junio le correspondía al sector.

Ángel Ortiz indica que Bellavista es grande y que llega hasta el final de San Vicente.

Moradores de Bellavista Central indican que Bellavista era hasta el Río Guayllabamba y que debe ser el límite adecuado y desde Esperanza y Progreso.

Una vez que se culmina con las intervenciones de la ciudadanía, se procede con el mapeo participativo.

Se indica que una vez que se haga llegar la documentación pertinente a la Administración Zonal Calderón, se procederá a evaluar los mismos y se validará el mapeo realizado con los dirigentes. Y se realizará una nueva reunión con los dirigentes del sector de San Juan de Calderón y Bellavista.

La dirigencia de Bellavista hace llegar la documentación necesaria con lo que se delimita este sector.

Fecha: 23 de febrero del 2021

Lugar: Casa Comunal de Mariana de Jesús

Hora: 20h00

Total asistentes: 10

BARRIOS ASISTENTES:

Esta reunión fue realizada únicamente con los dirigentes de los barrios pertenecientes al Sector de Mariana de Jesús Centro, cuyo fin fue graficar participativamente los límites de sus barrios, y quedaron pendiente entregar su propuesta de limitación.



Los dirigentes y moradores de Mariana de Jesús solicitan que se considere que ellos inician desde la Av. Cacha, y llegan hasta Esperanza y Progreso del Pueblo.

Indican que se revise las delimitaciones del Barrio La Tola porque es mucho más amplio. Y proponen el cambio de nombre por Centro Poblado de Mariana de Jesús.

Los límites de estos barrios son aquellos de acuerdo a los criterios objetivos y técnicos; toda vez que la comunidad no hizo llegar ninguna documentación de sustento.

Fecha: 26 de febrero del 2021

Lugar: Centro Parroquial de Calderón

Hora: 18h00

Total asistentes: 7

BARRIOS ASISTENTES:

Esta reunión fue realizada únicamente con los barrios pertenecientes al Sector del Centro Parroquial de Calderón a fin de graficar participativamente las inconsistencias encontradas. Además, solicitaron que se tome en cuenta sus propuestas.

Los técnicos de Gestión del Territorio exponen la importancia de este proyecto de ordenanza para la comunidad y solicitó a los dirigentes y moradores que hagan su propuesta y de ser posible ingresen a la AZCA.

Una de las preocupaciones del Comité Pro mejoras es que se incluya al estadio de la Parroquia de Calderón y a La Pampa como parte del Centro Poblado de Calderón. Y solicitan que "se acoja la propuesta firmada en mesa de trabajo debida a que el área marcada por historia ha pertenecido al barrio central; por tal motivo, los delegados solicitan cambiar el nombre de Barrio Central a Centro Parroquial de Calderón".

Se acoge solicitud que el estadio de la Parroquia de Calderón y La Pampa sean parte del Centro Poblado de Calderón; y, por decisión unánime de los asistentes se realiza el cambio de Barrio Central por Barrio Centro Parroquial de Calderón; el mismo que es firmado por todas las personas asistentes en reporte de socialización.

Fecha: 4 de marzo del 2021

Lugar: Administración Zonal Calderón

Hora: 18h00

Total asistentes: 10



Esta reunión se la llevó a cabo con dirigentes del sector de San Juan quienes solicitaron que la delimitación de los barrios sea realizada en función de su identificación. Cabe resaltar que a pesar de que dirigentes barriales de Bellavista tienen documentos que pertenecen a dicho sector, aducen estar y querer seguir siendo parte del Sector de San Juan de Calderón.

Todas las socializaciones realizadas en esta segunda fase cuentan con sus fichas de registros de asistencias, fotografías y ayudas memorias con los puntos tratados en cada una de ellas, las que están como anexos a este informe y clasificadas por parroquias. En las fichas de socialización constan las observaciones de los barrios y firman el acuerdo de la delimitación.

Cabe indicar que de estas socializaciones surgieron resultados positivos en beneficio de la comunidad, porque se realizaron las correcciones de los límites barriales de acuerdo a la identidad, cultura, conocimiento, historia, planos, ordenanzas y demás aspectos que suman a un barrio, por lo que fue un espacio de participación ciudadana que ayudó a fortalecer la relación con la Municipalidad. También se realizó la explicación legal y técnica para diferenciar lo que es un barrio y un asentamiento humano de hecho regularizado, señalando que estos últimos también serán graficados en el plano de delimitación de barrios y que son parte de un barrio.

Adicionalmente, se explicó el objetivo y los beneficios de este proyecto de ordenanza, sus beneficios. También es importante acotar que los dirigentes dotaron de planos e insumos que contribuyeron a construir una delimitación participativa además del relato de historias, memorias, cultura, tradiciones que ayudaron a delimitar respetando su identidad.

Sobre la base de documentos técnicos que fueran entregados por la dirigencia a la Administración Zonal, se finaliza la delimitación de estos dos sectores.

Se concluye que el límite es la calle Jesús del Gran Poder, decisión tomada por la Administradora Zonal, ya que no se pudo obtener un 100% de acuerdo de los asistentes en base a las evidencias, documentos presentados por los dirigentes y al trabajo técnico realizado.

3.2. Problemáticas identificadas durante la socialización:

- La representación barrial, fue una de las problemáticas más enfatizadas por parte de los dirigentes, dado que manifestaron que con una sola representación barrial, sus derechos participativos serían coartados incluso para su participación en los presupuestos participativos. Ante esta preocupación el señor Vicealcalde, Dr. Santiago Guarderas, enfatizó que de ninguna manera la representatividad barrial



será afectada y que en respeto a la Constitución de la República del Ecuador, cualquier persona o grupo de personas puede representar a un barrio.

- Otra preocupación de la comunidad estuvo dirigida a conocer si esta ordenanza regulariza barrios, ante lo cual, el señor Vicealcalde aclaró que esta ordenanza no quita y ni otorga derechos de propiedad, como tampoco titulariza bienes ni regulariza barrios.
- Los participantes barriales también manifestaron su preocupación con respecto a los asentamientos humanos de hecho regularizados que en un principio no constaban en el “Plano de Delimitación de Barrios”. Ante esta preocupación se aclaró que los asentamientos humanos de hecho regularizados son parte de un barrio, es decir, conforman un barrio, así como las urbanizaciones y cooperativas, por lo que serán visualizados en dicho plano, respetando sus linderos y consideraciones determinadas en sus ordenanzas de regularización.
- Adicionalmente, el señor Vicealcalde presentó los conceptos jurídicos de “Barrio” y “Asentamiento Humano de Hecho” de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Ley Orgánica de Gestión y Uso de Suelo y la Ley para el Régimen del Distrito Metropolitano de Quito, con lo cual la comunidad pudo diferenciar ambas figuras.
- Además, se indicó que no estarán visualizados en el “Plano de Delimitación de Barrios” los asentamientos humanos de hecho no regularizados. Finalmente, se recordó que este es un proyecto normativo que delimita barrios y no asentamientos humanos de hecho regularizados, porque el Art. 87 letra x del COOTAD manda a delimitar a través de una ordenanza a los barrios, y que, en cuanto a los asentamientos humanos de hecho regularizados tienen su propio régimen jurídico con el cual se regularizan puesto que se tratan del fraccionamiento de un macro lote.
- Otra de las observaciones realizadas fue que no estaban constando varios barrios y que no sabían a dónde mismo pertenecía cada asentamiento. A lo cual se fue graficando con cada uno de ellos el sitio dónde estaban ubicados y al barrio que correspondían.
- Uno de los problemas identificados fue el relacionado con el barrio San Felipe de la parroquia de Llano Chico, quienes deseaban constar dentro de la Parroquia de Llano Chico, pues aducen que históricamente junto con los asentamientos humanos de hecho regularizados Bella Aurora, San Felipe, Santa Teresita han



estado identificados dentro de Llano Chico. A ello, se indicó que actualmente ellos pertenecen a la parroquia Amagás del Inca y que no pertenecen a Llano Chico, debido a la línea del límite de la parroquia, lo cual no puede ser modificado en este proceso, porque la competencia de la modificación de los límites de parroquias le corresponde al Concejo Metropolitano a través de otra ordenanza y con el acompañamiento técnico del CONALI y sus informes. Ante lo cual, se indicó que en caso de querer pertenecer a Llano Chico deberán seguir el trámite respectivo ante el CONALI.

- Otra observación fue que no constan todos los barrios de la parroquia y que desean que se trabaje con los aportes realizados por el GAD de Llano Chico y realizaron la entrega de la documentación pertinente. A lo que se explicó que solo se contempla la parroquia de Llano Chico que temas de límites maneja el CONALI y eso no topa esta ordenanza.
- Otro inconveniente que se presentó durante la socialización es entre los barrios San Juan de Calderón y Bellavista aduciendo que sus límites se sobreponen el uno sobre el otro; sin embargo, Bellavista alega tener documentación para demostrar su delimitación de acuerdo a la historia. Esta problemática fue tratada en varias reuniones incluso con el señor Vicealcalde. Misma problemática se identificó con los barrios Mariana de Jesús y Centro Poblado de Calderón.

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPIACIÓN CIUDADANA

ADMINISTRACIÓN ZONAL	ASISTENTES	DIRIGENTES BARRIALES QUE PARTICIPARON EN LA SOCIALIZACIÓN
PARROQUIA CALDERÓN	319	Vocales del GAD Parroquial de Calderón; Asambleaístas de Quito; Dirigentes barriales de los diferentes sectores como Bellavista; Centro Administrativo; Centro Parroquial de Calderón; Mariana de Jesús/Zabala; San Juan, Llano Grande, San José de Morán y Carapungo.
PARROQUIA LLANO CHICO	74	Presidente y Vocales del GAD Parroquial de Llano Chico, Asambleaístas de Quito, Dirigentes Barriales de los diferentes sectores de la parroquia como El Carmen Bajo Central y Gualo.
TOTAL	393	



RESUMEN DE REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES

TIPO DE REUNIÓN	PARROQUIA/SECTOR	FECHA DE EJECUCIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
VIRTUAL	LLANO CHICO	14/1/2021	25	13	12
PRESENCIAL	LLANO CHICO	29/1/2021	34	13	21
PRESENCIAL	LLANO CHICO	8/2/2021	15	10	5
TOTAL			74	36	38
TIPO DE REUNIÓN	PARROQUIA/SECTOR	FECHA DE EJECUCIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
VIRTUAL	CALDERÓN	13/1/2021	87	32	55
PRESENCIAL	CALDERÓN	5/2/2021	40	24	16
PRESENCIAL	CALDERÓN	8/2/2021	31	19	12
PRESENCIAL	CALDERÓN	18/2/2021	72	32	40
PRESENCIAL	CALDERÓN LLANO GRANDE	19/2/2021	15	7	8
PRESENCIAL	CALDERÓN BELLAVISTA	20/2/2021	17	10	7
PRESENCIAL	CALDERÓN SAN JUAN	20/2/2021	30	20	10
PRESENCIAL	CALDERÓN MARIANA DE JESÚS	23/02/2021	10	6	4
PRESENCIAL	CALDERÓN CENTRO PARROQUIAL	26/2/2021	7	4	3
PRESENCIAL	CALDERON SAN JUAN	4/3/2021	10	5	5
TOTAL CALDERON			319	159	160
TOTAL CALDERON Y LLANO CHICO			393	187	206



5.- CONCLUSIONES:

- ✓ Se realizaron 3 socializaciones 1 virtual y 2 presenciales con 74 asistentes que son diferentes actores de la parroquia de Llano Chico en las cuales se definió la delimitación de sus barrios conforme los planteamientos realizados por la comunidad y contrastado con los criterios técnicos de la STHV.
- ✓ Se realizaron 10 socializaciones tanto virtuales como presenciales con 319 asistentes que son diferentes actores de la parroquia de Calderón en las cuales se definió la delimitación de sus barrios conforme los planteamientos realizados por la comunidad y contrastado con los criterios técnicos de la STHV .
- ✓ 393 líderes barriales fueron convocados por la Unidad de Gestión Participativa de la Administración Zonal Calderón a través de sus coordinadoras/es territoriales, para socializar por segunda ocasión el Proyecto de Ordenanza de “Delimitación de barrios en el DMQ”, después que fue conocido en primer debate por el Concejo Metropolitano y corregir los límites de algunos barrios. La convocatoria se realizó mediante medios telemáticos: chat parroquial, chat personal, llamadas telefónicas.
- ✓ Con los dirigentes de la parroquia de Llano Chico se realiza un ejercicio práctico del manejo de la propuesta a través de un mapa interactivo de delimitación de barrios al cual se accede mediante el presente link: <https://arcg.is/OiLOWH>, para que los participantes puedan visualizar los límites de sus barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados y corregirlos junto con los técnicos en mención.
- ✓ Los dirigentes barriales de la Parroquia de Calderón recibieron a través de los chats comunitarios el link <https://arcg.is/OiLOWH>, para que los participantes puedan visualizar los límites de sus barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados y corregirlos junto con los técnicos en mención.
- ✓ Se entregó a varios dirigentes tanto en digital como físicamente documento del borrador de la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora en el libro IV.7 del Ordenamiento Territorial, El Título II de la “Delimitación de los barrios del Distrito Metropolitano de Quito”.
- ✓ Se logró la participación de 23 barrios de la parroquia de Llano Chico que son:
 1. Manuel Córdova Galarza
 2. La Libertad
 3. María Augusta Urrutia
 4. Eco Vida



5. San Felipe
6. San José
7. La Dolorosa
8. Gualo
9. Santa Ana
10. 24 de Julio
11. Buena Vista
12. San Antonio
14. Carmelo
15. Bella Aurora
16. La Pradera
17. Reina del Carmen
18. La Universal
19. Unión Lojana
20. Mirador El Cóndor
21. Alvaropamba
22. Prados del Carmen
23. -Bella Aurora

✓ Se logró la participación de 90 Barrios de la parroquia de Calderón que son:

- 1.-San Juan Loma Bajo 1 A
- 2.-San Pablo
- 3.-San Francisco
- 4.-Bonanza
- 5.-Carapungo
- 6.- Bella Norte de Tinallo
- 7.-El Carmen de Llano Grande
- 8.-Jardines de Marianita
- 9.-El Porvenir
- 10.-Sierra Hermosa
- 12.-Marianas 4000
- 13.-Redín 1
- 14.-Santa Teresita etapa 1
- 15.-El Carmen 1 Llano Grande
- 16.-Pacpo Siglo 21
- 17.-Mira Quito
- 18.-San Juan Loma Bajo
- 19.-Nuevo Amanecer
- 20.-La Cruz
- 21.-San Elías
- 22.-San José de Morán



- 23.-Singapur
- 24.-Daniel Montoya 1
- 25.-Bello Horizonte A Y B
- 26.-Reina del Cisne etapa 3
- 27.-Comuna de Llano Grande
- 28.-Buena Vista san Juan
- 29.-Los Eucaliptos de Calderón
- 30.-Mirador del Simón Bolívar
- 31.-El Eden 3
- 32.-Divino Niño
- 33.-El Belen
- 34.-Luz y Vida
- 35.-10 de Agosto
- 36.-Bellavista
- 37.-Los Geraneos
- 38.-Pueblo Blanco 2
- 39.-Vista Hermosa
- 40.-Los Ángeles
- 41.-El Olivo
- 42.-Coop. Puertas del Sol
- 43.-Los Eucaliptos III
- 44.-Ecuador
- 45.-Bicentenario
- 46.-Doris de Mantilla
- 47.-Comuna de Oyacoto
- 48.-Alborada de la Paz
- 49.-Sendero de San Juan
- 50.-Centro Parroquial de Calderón
- 51.-Brisas de San Juan
- 52.-Vilcabamba
- 53.-Montserrat
- 54.-El Clavel
- 55.-Nueva Ciudad de Tinallo
- 56.-Benito Juarez
- 57.-Virgen de Monserrat / El Belen
- 58.-La Cruz
- 59.-La Tola calle Elías Godoy
- 60.-El Común Alto
- 61.-Sol del Norte
- 62.-Zabala
- 63.-Los Bosques 4
- 64.-Balcón de Pomasqui
- 65.-Mirador Altos de Bellavista



- 66.-La Pirámide
- 67.-Santa Clara de Pomasqui
- 68.-Cumbres de Pomasqui
- 69.-Los Rosales
- 70.-Coop. Centinela de Sur
- 71.-19 de Marzo
- 72.-Corazón
- 73.-Reina del Cisne 4
- 74.-Brisas de San Carlos
- 75.-Santa Rosa del Norte
- 76.-Mariana de Jesús
- 77.-Solidaridad Ecuatoriana
- 78.-Colinas del Valle
- 79.-Balcones de Morán
- 80.-La Planicie
- 81.-Brisas del Norte
- 82.-La Rioja
- 83.-Esperanza y Progreso del Pueblo
- 84.-San José de Morán
- 85.-El Madrigal
- 86.-San Juan Loma Bajo
- 87.- La Candelaria
- 88.-Cumbres de Pomasqui
- 89.- Primavera de San Juan
- 90.- Bello Horizonte 6ª etapa

Como se puede evidenciar, ha sido un proceso participativo activo en donde el conocimiento y consensos de las vecinas y de los vecinos primaron.

Cabe indicar que según lo trabajado por el área técnica quedarían registrados como barrios de la Zona los siguientes:

Resumen de listado de barrios con su código

No.	Barrios	Código	Parroquia
1	CORAZON DE JESUS	CLD010001	CALDERON
2	PUESTAS DEL SOL	CLD010002	CALDERON
3	CARAPUNGO	CLD010003	CALDERON
4	EL ARENAL	CLD010004	CALDERON
5	EL CARMEN 1	CLD010005	CALDERON
6	EL COMUN	CLD010006	CALDERON
7	UNION NACIONAL	CLD010007	CALDERON



8	PROFESORES MUNICIPALES	CLD010008	CALDERON
9	SAN LUIS DE CALDERON	CLD010009	CALDERON
10	SAN JOSE DE MORAN	CLD010010	CALDERON
11	SAN JOSE	CLD010011	CALDERON
12	EL INCA	CLD010012	CALDERON
13	NUEVO AMANECER	CLD010013	CALDERON
14	SAN CAMILO	CLD010015	CALDERON
15	SAN JUAN LOMA 2	CLD010016	CALDERON
16	LUZ Y VIDA	CLD010017	CALDERON
17	SIERRA HERMOSA	CLD010019	CALDERON
18	EL CLAVEL	CLD010021	CALDERON
19	LA CANDELARIA 1	CLD010022	CALDERON
20	REDIN	CLD010023	CALDERON
21	COLINAS DEL VALLE	CLD010024	CALDERON
22	EL CARMEN 2	CLD010025	CALDERON
23	SAN JOSE ALTO	CLD010026	CALDERON
24	CASA TUYA	CLD010027	CALDERON
25	SAN JUAN DE CALDERON	CLD010028	CALDERON
26	PAREDES	CLD010029	CALDERON
27	LANDAZURI	CLD010030	CALDERON
28	LA TOLA	CLD010031	CALDERON
29	BELLAVISTA	CLD010032	CALDERON
30	JOSE TERAN	CLD010033	CALDERON
31	24 DE JUNIO	CLD010034	CALDERON
32	SAN JUAN LOMA ALTO 1	CLD010035	CALDERON
33	CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN	CLD010036	CALDERON
34	CENTRAL	CLD010037	CALDERON
35	EL CAJON	CLD010038	CALDERON
36	BONANZA	CLD010039	CALDERON
37	LA CANDELARIA ALTA	CLD010040	CALDERON
38	ESPERANZA Y PROGRESO	CLD010041	CALDERON
39	BELLAVISTA CENTRAL	CLD010042	CALDERON
40	COLLAS	CLD010043	CALDERON
41	SOL NACIENTE	CLD010044	CALDERON
42	COMUNA LA CAPILLA	CLD010045	CALDERON
43	SAN VICENTE	CLD010046	CALDERON
44	JULIO ZABALA	CLD010047	CALDERON
45	ANA MARIA	CLD010048	CALDERON
46	HUALA	CLD010049	CALDERON
47	COMUNA SAN MIGUEL DEL COMUN	CLD010050	CALDERON



48	COMUNA SANTA ANITA	CLD010051	CALDERON
49	NUEVA CIUDAD	CLD010052	CALDERON
50	ZONA DE PROTECCION LADERAS DE SAN FRANCISCO	CLD010053	CALDERON
51	COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO	CLD010054	CALDERON
52	ZONA DE PROTECCION TUSHUMBILOMA	CLD010055	CALDERON

Cabe mencionar que la Comuna de Llano Grande se encuentra dividida en barrios por lo que consta en número de comunas pero no suma al total de barrios.

No.	Barrios	Código	Parroquia
1	CARMEN BAJO	CLD020001	LLANO CHICO
2	SANTA TERESITA	CLD020002	LLANO CHICO
3	SAN JOSE	CLD020003	LLANO CHICO
4	NUÑEZ	CLD020004	LLANO CHICO
5	ESQUINA DEL MOVIMINETO	CLD020005	LLANO CHICO
6	LA LIBERTAD	CLD020006	LLANO CHICO
7	CABECERA PARROQUIAL	CLD020007	LLANO CHICO
8	GUALO	CLD020008	LLANO CHICO
9	LA PAZ	CLD020009	LLANO CHICO
10	CORDOVA GALARZA	CLD020010	LLANO CHICO
11	LA DELICIA	CLD020011	LLANO CHICO
12	LA UNIVERSAL	CLD020012	LLANO CHICO
13	LA DOLOROSA	CLD020013	LLANO CHICO
14	ALVAROPAMBA	CLD020014	LLANO CHICO
15	JESUS DEL GRAN PODER	CLD020015	LLANO CHICO
16	CENTRAL	CLD020016	LLANO CHICO
17	SANTA ANA	CLD020017	LLANO CHICO



RESUMEN TOTAL

Parroquias	Barrio / Sector		Comunas	Zonas de protección	A. Privada:	Otros
	Urbano	Rural				
Calderón	-	46	4	3	-	52
Llano Chico	-	17	-	-	-	17
TOTAL						69

Firmas de responsabilidad:

ELABORADO POR:	 <p>Firmado electrónicamente por: DANIELA BELEN SUAREZ ALBARRACIN Ing. Daniela Suárez SERVIDORA MUNICIPAL UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA</p>
REVISADO APROBADO POR:	 <p>Firmado electrónicamente por: KLEVER SANTIAGO ALBAN FLORES Soc. Kléver Albán DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO</p>

ANEXOS:

- Ayudas Memorias de las Socializaciones realizadas donde constan la agenda, asistentes, intervenciones realizadas por las personas asistentes, registros de asistencia y fotografías.
- Fichas de Socialización de los barrios y sus respectivas observaciones.

INFORME FINAL

ADMINISTRACIÓN ZONAL
CALDERÓN



ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (*Segunda Fase, después del primer debate del Proyecto de Ordenanza de Delimitación de Barrios diciembre 2020-marzo 2021*)

Actualizado a Febrero, 2022



CONTENIDO:

2. OBJETIVO	4
3. DESARROLLO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESPUÉS QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE “DELIMITACIÓN DE BARRIOS” FUE CONOCIDO EN PRIMER DEBATE POR EL CONCEJO METROPOLITANO, EL 04 DE DICIEMBRE DE 2021	4
3.1. Desarrollo de actividades del proceso de socialización:.....	4
3.2. Problemáticas identificadas durante la socialización:.....	23
4. RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPIACIÓN CIUDADANA	25
5.- CONCLUSIONES:.....	27
ANEXOS:	33



1. ANTECEDENTES

El jueves 4 de diciembre del 2020, el Concejo Metropolitano, en sesión extraordinaria, conoció en primer debate el proyecto de ordenanza metropolitana reformativa al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, (DMQ), que incorpora en el libro IV.7 del Ordenamiento Territorial, el título II de la 'Delimitación de los Barrios del DMQ'.

En la parroquia de Calderón se desarrollaron un total de 8 socializaciones tanto presenciales como virtuales en las cuales participaron 138 personas.

Y con la parroquia de Llano Chico se desarrollaron un total de 4 socializaciones tanto presenciales como virtuales dónde participaron un total de 24 personas.

Llegando a 162 dirigentes barriales socializados y un total de 56 barrios que asistieron a las socializaciones realizadas como se puede observar en la tabla 1.

TABLA 1

PARROQUIAS	N ° DE ASISTENTES	DETALLE DE ASISTENTES
CALDERÓN	138	Presidente y Vocales de GAD Parroquial de Calderón Asambleaístas de Quito. Dirigentes barriales de los diferentes sectores como Bellavista; Centro Administrativo; Centro Parroquial de Calderón; Mariana de Jesús/Zabala; San Juan, Llano Grande, San José de Morán y Carapungo
LLANO CHICO	24	Presidente y Vocales de GAD Parroquial de Llano Chico, Asambleaístas y dirigentes de los diferentes sectores de la parroquia como El Carmen Bajo, Central y Gualo.
TOTAL ASISTENTES	162	

Fuente informe: Informes y Ayudas Memorias realizadas por UGP. Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2020-1731-O



Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4378-O Quito, de fecha 06 de diciembre de 2020, la Secretaría General del Concejo Metropolitano remite al Presidente de la Comisión de Uso de Suelo las observaciones emitidas por los señores concejales en la sesión extraordinaria Nro. 110 del Concejo Metropolitano, siendo la más destacada, la petición de realizar el mayor número de socializaciones del proyecto de ordenanza en mención, con la comunidad.

2. OBJETIVO

El principal objetivo es socializar el proyecto de ordenanza de delimitación de barrios con aquellos barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados que no tuvieron conocimiento del proyecto en la primera fase y también realizar aclaraciones ante dudas e inquietudes del proyecto de ordenanza; y, realizar correcciones a los límites, de acuerdo a lo solicitado por la comunidad, respetando su conocimiento, identidad, cultura, historia y otros aspectos.

3. DESARROLLO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DESPUÉS QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE “DELIMITACIÓN DE BARRIOS” FUE CONOCIDO EN PRIMER DEBATE POR EL CONCEJO METROPOLITANO, EL 04 DE DICIEMBRE DE 2021

3.1. Desarrollo de actividades del proceso de socialización:

En el mes de enero del 2021 se llevó a cabo 3 socializaciones con la participación de 146 dirigentes de las parroquias de Calderón y Llano Chico.

En el mes de febrero del 2021 se llevó a cabo 9 socializaciones con la participación de 237 dirigentes de las parroquias de Calderón y Llano Chico.

En el mes de marzo del 2021 se llevó a cabo 1 socialización con la participación de 10 dirigentes de los sectores de San Juan y Bellavista de la parroquia de Calderón.

Se ha realizado una convocatoria a través de los chats sectoriales de los coordinadores territoriales y llamadas telefónicas a los dirigentes barriales de la Zona Calderón, a través de la Unidad de Comunicación hemos realizado las respectivas invitaciones, mismas que han sido publicadas en redes sociales para conocimiento de la comunidad en general, de ahí que a estas socializaciones han asistido los siguientes barrios:



PARROQUIA DE LLANO CHICO

Fecha: 14 de enero del 2021

Lugar: plataforma ZOOM

Total asistentes: 25

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Unión Lojana
- 2.-Reina del Carmen
- 3.-San José
- 4.-Santa Ana
- 5.-Buena Vista
- 6.-Gualo
- 7.-Mirador el Cóndor
- 8.-La Pradera
- 9.-Alvaropamba
- 10.-Manuel Córdova Galarza

A esta primera reunión del año 2021 fueron convocados varios dirigentes de la parroquia de Llano Chico a través de los chats personales de los mismos que maneja la coordinadora parroquial de la Administración Zonal Calderón.

En este espacio contamos con la presencia de varios dirigentes y moradores de los barrios, además fueron convocados los miembros del GAD Parroquial de Llano Chico quienes también asistieron a esta socialización.

Destacan las intervenciones en que se solicita que se entregue el proyecto de ordenanza a cada uno de los dirigentes para socializar con la comunidad; a esto la Administración Zonal Calderón acordó hacer la entrega de este documento en la siguiente reunión.

Existió preocupación de los asentamientos humanos del Sector El Carmen Bajo al ver que no están dentro de los mapas indicados. A esto se indicó que sí se encuentran dentro de la ficha Carmen Bajo.

El GAD Parroquial indica que existen muchos errores y que no están de acuerdo con este proyecto que pretende impedir la participación ciudadana por que no debe estar



un solo representante por barrio, indica que con la Administradora Zonal anterior ya se había trabajado en un proyecto y que debe respetarse lo trabajado anteriormente.

En este contexto, se respeta las observaciones de los asistentes y se resuelve tener nuevas reuniones junto con la participación de los técnicos para analizar cada uno de los casos, las que se llevaron a cabo en días posteriores, conforme se indica en este informe.

Fecha: 29 de enero del 2021

Lugar: Casa Parroquial de Llano Chico

Hora: 16h00

Total asistentes: 34

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Manuel Córdova Galarza
- 2.-La Libertad
- 3.-María Augusta Urrutia
- 4.-Eco Vida
- 5.-San Felipe
- 6.-San José
- 7.-La Dolorosa
- 8.-Gualo
- 9.-Santa Ana
- 10.-24 de Julio
- 11.-Gualo
- 12.-Buena Vista
- 13.-San Antonio
- 14.-El Carmelo
- 15.-Bella Aurora
- 16.-La Pradera
- 17.-Reina del Carmen
- 18.-La Universal
- 19.-Bella Aurora

A esta segunda reunión del año 2021 fueron convocados a través de los chats personales y de dirigentes de la parroquia que maneja la coordinadora parroquial de la Zona Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios, además fueron convocados los miembros del GAD Parroquial de Llano Chico quienes también asistieron a esta socialización.



Dentro de las intervenciones se expresó la preocupación de que los barrios como Bella Aurora, San Felipe, que a pesar de ser parte de la Parroquia de Llano Chico no consten dentro de esta propuesta de ordenanza, que desean pertenecer a la Parroquia de Llano Chico y que no desean ser parte de la jurisdicción de la Zona Eugenio Espejo. A ello el Jefe de la Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Calderón indicó que temas de límites parroquiales deben ser requeridos al CONALI, y que su requerimiento no aplica para los objetivos de este proceso, pero quedan delimitados los barrios dentro de la Parroquia de San Isidro de El Inca porque así atraviesa la línea parroquial, y posteriormente cuando se resuelva la línea limítrofe parroquial serán parte de la parroquia de Llano Chico.

Los barrios del Sector el Carmen Bajo muestran su inconformidad con el proyecto de Ordenanza porque no constan los nombres de sus barrios. Desean que se haga visita técnica a los barrios y que en este espacio se haga la delimitación de forma adecuada para que tenga validez su propuesta. La Administración Zonal Calderón indicó que este trabajo se lo hará más adelante.

Se realiza un ejercicio práctico del manejo de la propuesta a través de un mapa interactivo de delimitación de barrios al cual se accede mediante el presente link: <https://arcg.is/0iLOWH>, para que los participantes puedan visualizar los límites de sus barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados y corregirlos junto con los técnicos en mención.

Fecha: 08 de febrero del 2021

Hora: 10h00

Lugar: Administración Zonal Calderón

Total asistentes: 15

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Manuel Córdova Galarza
- 2.-Unión Lojana
- 3.-San Felipe
- 4.-La Pradera
- 5.-La Dolorosa
- 6.-Gualo
- 7.-San Antonio
- 8.-Eco Vida
- 9.-Reina del Carmen
- 10.-Prados del Carmen



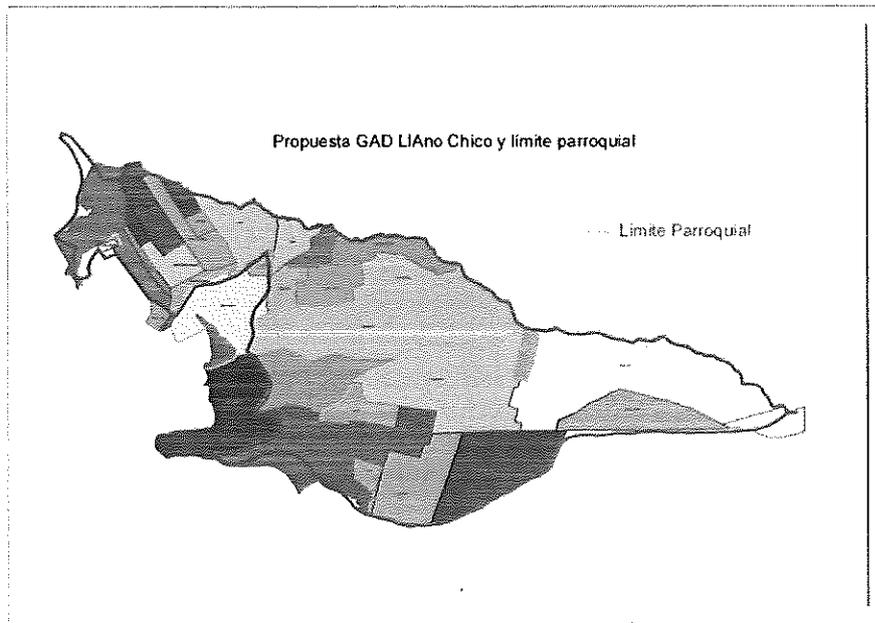
Esta tercera reunión fue presidida por el señor Vicealcalde lo que generó mayor relevancia y la comunidad estaba muy contenta, fueron convocados a través de los chats personales y de dirigentes de la parroquia que maneja la coordinadora parroquial de la Administración Zonal Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios, además fueron convocados los miembros del GAD Parroquial de Llano Chico quienes también asistieron a esta socialización.

De este espacio podemos destacar que el Dr. Guarderas, Vicealcalde del DMQ dio a conocer el objetivo del proyecto, lo que le motivó a llevarlo a cabo, aclarando las inquietudes de la ciudadanía y fue muy claro al indicar que este proyecto no busca coartar la participación ciudadana, ni tampoco afectar a los presupuestos participativos, ni eliminar barrios del mapa.

Una de las preocupaciones de la comunidad fue que se incluyan en el plano a los barrios Bella Aurora, San Felipe y Santa Teresita, quienes son parte de la Parroquia de Llano Chico. Y a los barrios que pertenecen al sector El Carmen Bajo como Unión Lojana, 24 de junio, María Augusta Urrutia, Buena Vista, San Antonio, Nueva Altamira, San José Obrero, La Pradera, Reina del Carmen, EcoVida y Mirador El Cóndor. Sin embargo estos son asentamientos humanos que se encuentran en proceso de regularización, por lo que no constarán en la delimitación barrial hasta su regularización, dejando en claro que no son barrios, pero quedan establecidos como polígonos.

En esta socialización se emitió una observación de generar una disposición transitoria que exprese que los asentamientos de hecho una vez que se hayan consolidado sean tomados en cuenta a futuro como barrios. Sin embargo, del análisis jurídico se concluye que esta observación no es posible porque los asentamientos humanos de hecho tienen otro régimen jurídico y no pueden ser barrios, sino ser parte de un barrio.

Además, para solventar todas las observaciones se insertó plano que proponían el GAD Parroquial dentro del mapa y se constató junto con los representantes que asistieron que existen barrios propuestos que no están dentro del límite parroquial que establece el CONALI, como lo son: San Felipe, Bella Aurora, Carmen Alto, Santa Teresita, pero no cortan ningún barrio como se muestra en la siguiente gráfica:



Con respecto a los demás barrios propuestos que se encuentran dentro del barrio Carmen Bajo y que no estaban contemplados dentro de la primera fase se visualizó junto a representantes que se trataba de asentamiento de hecho, que están en proceso de regularización y que una vez que esto concluya se les ingresará dentro del mapeo.

Para solventar la petición de analizar la propuesta de ordenanza, se convocó a nueva reunión el 28 de enero de 2021 en el GAD Parroquial de Llano Chico, en la cual se repartió a todos los dirigentes y asistentes copias de la ordenanza para analizarla, concluyéndose en criterios conformes de parte de los asistentes y se presentó el mapa de la parroquia de Llano Chico con los barrios explicando a los asistentes la diferencia entre asentamiento y barrios para así demostrar el porqué de la delimitación planteada.

Luego de las explicaciones dadas por las autoridades municipales, la comunidad queda clara que temas de delimitaciones entre parroquias deben hacerlo a través del CONALI.



PARROQUIA DE CALDERÓN

Fecha: 13 de enero del 2021

Lugar: plataforma ZOOM

Total asistentes: 87

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-San Juan Loma Bajo 1 A
- 2.-San Pablo
- 3.-San Francisco
- 4.-Bonanza
- 5.-Carapungo
- 6.- Bella Norte de Tinallo
- 7.-El Carmen de Llano Grande
- 8.-Jardines de Marianita
- 9.-El Porvenir
- 10.-Sierra Hermosa
- 12.-Marianas 4000
- 13.-Redín 1
- 14.-Santa Teresita etapa 1
- 15.-El Carmen 1 Llano Grande
- 16.-Pacpo Siglo 21
- 17.-Mira Quito
- 18.-San Juan Loma Bajo
- 19.-Nuevo Amanecer
- 20.-La Cruz
- 21.-San Elías
- 22.-San José de Morán
- 23.-Singapur
- 24.-Daniel Montoya
- 25.-Bello Horizonte A Y B
- 26.-Reina del Cisne etapa 3
- 27.-Comuna de Llano Grande
- 28.-Buena Vista san Juan
- 29.-Los Eucaliptos de Calderón
- 30.-Mirador del Simón Bolívar
- 31.-El Edén 3
- 32.-Divino Niño



- 33.-El Belén
- 34.-Luz y Vida
- 35.-10 de Agosto
- 36.-Bellavista
- 37.-Los Geranios
- 38.-Pueblo Blanco 2
- 39.-Vista Hermosa

Esta primera reunión del año 2021 fue virtual, cuya convocatoria se realizó a través de los chats que maneja cada coordinador sectorial a toda la parroquia de Calderón de la Administración Zonal Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios; también estaban presentes moradores y dirigentes de la Comuna de Llano Grande. Además fueron convocados los miembros del GAD Parroquial de Calderón quienes también asistieron a esta socialización. Previamente a la reunión se entregó a los dirigentes a través de los chats comunitarios las fichas de los barrios para que los revisen y nos dejen las observaciones que encuentren. Y el link <https://arcg.is/0iLOWH>, para que los participantes puedan visualizar los límites de sus barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados y corregirlos junto con los técnicos en mención.

Una de las observaciones en esta reunión fue que faltaban varios barrios en los mapas que se enviaron previamente a los chats para el análisis respectivo. Y los dirigentes expresaron el deseo de que sus barrios consten dentro de estas fichas y mapas.

Los Asambleístas Zonales se encontraban preocupados por que aducen no se han realizado los cambios en relación a lo solicitado por ellos mediante oficio, lo que reprime la participación ciudadana y la participación en los presupuestos participativos. A ello se manifestó que el proyecto de ordenanza no afecta a los presupuestos participativos ni tampoco reprime la participación ciudadana, ya que su objeto es diferente a lo que se menciona.

Se mencionó que aún faltan las reuniones con las comunas ya que tienen preocupación por conocer el manejo de las mismas. A esta inquietud se indicó que más adelante se llevarán a cabo las reuniones específicamente con las Comunas.

El Barrio Los Eucaliptos de Calderón indica su preocupación al observar que su asentamiento ha sido dividido en dos partes y desean que su asentamiento quede en un solo barrio ya que podría afectar su regularización. A lo cual se indica que en una próxima reunión se trabajará en ello y que este proyecto no afecta a la regularización.

Varios asentamientos humanos expresan su preocupación al no saber dónde mismo están ubicados ya que no se encuentran dentro de las fichas y mapas presentados. Y solicitan que se haga esta delimitación de forma presencial en los barrios. A esta inquietud se



manifestó que se planteará en una siguiente fase en caso de ser necesario la visita a los barrios.

Fecha: 5 de febrero del 2021

Lugar: Administración Zonal Calderón

Hora: 11h00

Total asistentes: 40

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Los Ángeles
- 2.-Buena Vista
- 3.-El Olivo
- 4.-Puertas del Sol
- 5.-Los Eucaliptos III
- 6.-Reina del Cisne 3
- 7.-San Pablo
- 8.-Ecuador
- 9.-Bicentenario
- 10.-Doris de Mantilla
- 11.-Daniel Montoya 1
- 12.- Comuna de Llano Grande
- 13.-Oyacoto
- 14.-Alborada de la Paz
- 15.-Sendero de San Juan
- 16.-Centro Parroquial de Calderón
- 17.-Brisas de San Juan
- 18.-Mariana 4000
- 19.-Carapungo
- 20.-Bellavista
- 21.-Los Eucaliptos de Calderón
- 22.-Vilcabamba
- 23.-Montserrat
- 24.-Mirador del Simón Bolívar
- 25.-El Clavel
- 26.-Nueva Ciudad de Tinallo
- 27.-10 de Agosto
- 28.-Benito Juárez
- 29.-Virgen de Monserrat/ El Belén
- 30.-La Cruz



31.-La Tola Calle Elías Godoy

32.-Eden 3

33.- Divino Niño

Esta segunda reunión del año 2021 fue presencial, misma que estuvo presidida por el Dr. Guarderas, Vicealcalde lo que tuvo una aceptación de la comunidad los dirigentes fueron convocados a través de los chats que maneja cada coordinador sectorial a toda la parroquia de la Administración Zonal Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios; también estaban presente moradores y dirigentes de la Comuna de Llano Grande. Además fueron convocados los miembros del GAD Parroquial de Calderón quienes también asistieron a esta socialización.

Señor Vicealcalde socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cuál se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no cuartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

En este espacio el Asentamiento Humano Mirador de la Simón Bolívar indica que no está de acuerdo con el nombre que le dieron a su Barrio ya que al encontrarse dentro del lote A36 O Bosque de la Hacienda Tajamar debe llamarse de esa forma y no Unidad

Nacional. El Dr. Guarderas indicó que si es posible hacer este cambio. También aprovecharon este espacio para indicar que uno de sus principales problemas es las invasiones en este sector.

Se felicita esta iniciativa legislativa y se solicita que se apoye en temas de hipotecas haciendo reformas de las ordenanzas barriales porque este año pasado no se pudo ejecutar ninguna obra por la pandemia; entonces se pueda extender el plazo de las obras. A lo cual el Vicealcalde indica que desea tener una mesa de trabajo para solventar varios inconvenientes.

El Comité Pro mejoras del Centro Parroquial de Calderón felicita la gestión de la Administradora Zonal y solicita una mesa de trabajo e indica que al centro parroquial pertenecen el estadio y La Pampa lo que genera preocupación porque al revisar la limitación no constan dentro del mismo. Y aduce falta de control de los espacios públicos. En este sentido se indica que se ejecutará una reunión en el Centro Poblado con los técnicos en las siguientes semanas.

Con fecha 26 de febrero de 2021 se realiza mesa de trabajo en la sala de la Iglesia de Calderón en la cual se acogen las recomendaciones por parte de las personas representantes del Comité Pro mejoras y queda incorporado el estadio y La Pampa dentro del Centro Parroquial de Calderón.



Fecha: 8 de febrero del 2021

Lugar: Administración Zonal Calderón

Hora: 12h00

Total asistentes: 31

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-El Común Alto
- 2.- Comuna de Llano Grande
- 3.-San Juan de Calderón
- 4.-Sol del Norte
- 5.-Bellavista
- 6.-Jardines de Marianitas
- 7.-Zabala
- 8.-Bosques 4
- 9.-Coop. Puertas del Sol
- 10.-El Clavel
- 11.-Reina del Cisne III Etapa
- 12.-Benito Juárez
- 13.-Balcón de Pomasqui
- 14.-Mirador Altos de Bellavista
- 15.-La Pirámide
- 16.-Santa Clara de Pomasqui
- 17.-Cumbres de Pomasqui
- 18.-Los Rosales
- 19.-Mirador del Simón Bolívar
- 20.-Carapungo
- 21.-Coop. Centinela del Sur
- 22.-19 de Marzo

Esta tercera reunión del año 2021, fue presidida por el señor Vicealcalde lo que tuvo una aceptación de la comunidad, los dirigentes fueron convocados a través de los chats que maneja cada coordinador sectorial a toda la parroquia de Calderón de la Administración Zonal Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios; también estaban presente moradores y dirigentes de la Comuna de Llano Grande.



El señor Vicealcalde socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cual se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no coartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

Dirigentes del Sector de San Juan de Calderón sugieren que se trabaje con los barrios de San Juan en su Casa Comunal y el mismo pedido lo realiza la Comuna de Llano Grande, el Centro Parroquial de Calderón.

El Comité Pro mejoras del Centro Parroquial de Calderón indica que se socialice en el Centro Parroquial de Calderón, con todos los barrios porque no está bien graficado los barrios ya que se ha separado al centro poblado.

Frente a este último pedido, se dio atención a requerimiento del Comité Pro mejoras del Centro Parroquial de Calderón. El 26 de febrero de 2021 se realiza mesa de trabajo en la sala de la Iglesia de Calderón; sus dudas son aclaradas, se llegan a acuerdos sobre las delimitaciones respectivas; mismas que se reflejan en los planos correspondientes, y para constancia se firma reporte de socialización de parte de los asistentes.

Fecha: 18 de febrero del 2021

Lugar: Administración Zonal Calderón

Hora: 17h00

Total asistentes: 72

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Zabala
- 2.-Balcón de Pomasqui
- 3.-Bellavista
- 4.-Vista Hermosa
- 5.-Eden 3
- 6.-Divino Niño
- 7.-Brisas de San Juan
- 8.- Monserrat
- 9.-El Clavel
- 10.-Reina del Cisne III
- 11.-Daniel Montoya 1
- 12.-Corazón
- 13.-San Pablo
- 14.-Buena Vista



- 15.-Reina del Cisne 4
- 16.-Santa Clara de Pomasqui
- 17.-San Elías
- 18.-19 de Marzo
- 19.-Brisas de San Carlos
- 20.-Senderos de San Juan
- 21.-Bello Horizonte etapa A Y B
- 22.-Alborada de la Paz
- 23.-Santa Rosa del Norte
- 24.-Carapungo
- 25.-Mariana de Jesús
- 26.-Solidaridad Ecuatoriana
- 27.-Colinas del Valle
- 28.-Balcones de Moran
- 29.-La Planicie
- 30.-Brisas del Norte
- 31.-La Rioja
- 32.-Esperanza y Progreso del Pueblo
- 33.-San Francisco
- 34.-San José de Moran
- 25.-Comuna de Llano Grande

Esta cuarta reunión del año 2021, fue presidida por el Dr. Santiago Guarderas Vicealcalde del DMQ, los dirigentes fueron convocados a través de los chats que maneja cada coordinador sectorial a toda la parroquia de Calderón de la Administración Zonal Calderón. Cabe mencionar que a esta reunión asistieron varios dirigentes y moradores de los barrios; también estaban presente moradores y dirigentes de la Comuna de Llano Grande.

El Dr. Santiago Guarderas, Vicealcalde socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cual se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no coartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

Los dirigentes de San Juan indican que no desean problemas con el sector, que se respete el plano porque cada uno ya sabe a qué barrio pertenece. Por lo cual se explica nuevamente la importancia del proyecto de ordenanza.



El señor Vicealcalde hace su explicación técnica sobre la importancia del proyecto de ordenanza. Indica que en el DMQ existen 33 parroquias rurales y 32 urbanas pero que se desconoce cuántos barrios existen; y que como no hay información oficial se dificulta la identificación de los mismos; lo que es necesario para planificar la ciudad. Que es necesario para todo.

También se indica que los límites parroquiales no son topados, no son competencia de la municipalidad pero eso lo trata el CONALI. No se topan comunas. Y hace mención a la diferencia entre barrio y asentamiento humano.

La Coop. Centinela del Sur indica su molestia ya que le colocan el nombre como La Tolita y sus escrituras dicen San Juan de Calderón y no La Tolita. Por lo cual los técnicos de STHYV hacen las correcciones del Caso.

Julio Zabala indica que es buena la iniciativa y que desea que sean informados de este tema todos los barrios vecinos que a pesar de ser convocados no han asistido.

Todos los dirigentes que estuvieron presentes desean que se lleve a cabo una reunión en San Juan. También plantean su inquietud de tres barrios que están en Pomasqui pero que su acceso es por San Juan; entonces, cómo quedarían estos barrios. A este requerimiento se indica que se llevará a cabo una nueva reunión el fin de semana en su casa comunal con los planos y documentos que cuentan los barrios.

Los dirigentes aprovechan este espacio para solicitar ayuda para el levantamiento de las hipotecas. Que las multas son altas y que deberían ayudar en este sentido. A lo cual el Dr. Guarderas indica que se llevará a cabo más adelante una mesa de trabajo para topar esta temática.

La Comuna de Llano Grande también solicita una reunión en su casa comunal, a lo que se acordó llevarla a cabo al siguiente día con los técnicos de la Administración Zonal Calderón.

Los barrios de Bellavista también solicitaron que se haga una reunión en su Casa Comunal. A lo cual se indicó que sí se realizará el fin de semana.

Sobre la base de los requerimientos y acuerdos alcanzados se planifican las socializaciones solicitadas.

Se realiza mesas de trabajo en sitio con todos los barrios que están en desacuerdo con los límites para rectificar las delimitaciones.



Fecha: 19 de febrero del 2021

Lugar: Casa Comunal de Llano Grande

Hora: 17h00

Total asistentes: 15

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-La Candelaria Alta
- 2.-La Candelaria Baja
- 3.-Directivos del Cabildo
- 4.-San Juan Loma Bajo

Esta reunión fue realizada únicamente con los barrios que pertenecen a la Comuna de Llano Grande. Cabe mencionar que se explicó que este caso es particular, puesto que la delimitación de comunas no es competencia del Municipio de Quito sino del Ministerio de Agricultura por mandato de la Ley Orgánica de Tierras Rurales, por lo que ese será un proceso posterior.

Se socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto, también se aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cual se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no coartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos. Se explica sobre la importancia del proyecto de ordenanza. Indica que en el DMQ existen 33 parroquias rurales y 32 urbanas pero que se desconoce cuántos barrios existen; y que como no hay información oficial se dificulta la identificación de los mismos; lo que es necesario para planificar la ciudad.

Se indica que los límites parroquiales no son topados; no son competencia de la municipalidad pero eso lo trata el CONALI. **No se topa comunas.** Y hace mención a la diferencia entre barrio y asentamiento humano.

Vecinos indican estar inconformes con el proyecto porque la Comuna de Llano Grande es desde la Panamericana Norte hasta la Quebrada del Chaquiscahuaico. Que la comuna tiene 3 iglesias, 2 unidades educativas, la Dolorosa y la Brethren, y que su división es en 20 barrios para poder trabajar con el Cabildo.

El Proyecto La Candelaria indica que desde siempre se ha trabajado conjuntamente por lo cual no deben ser separados según los planos que se envió. Por lo que piden que se considere una sola a La Candelaria (Candelaria Alta, Huaco, San Vicente, Candelaria Baja). También se aclara que del Sector de La Candelaria no están dentro de Casa Tuya.



Con estas inquietudes se acuerda que el Cabildo haga la entrega de los planos para que el técnico pueda ingresar los barrios en el mapa.

En este sentido y luego de haber recibido la documentación necesaria con oficios de fechas 22 y 23 de febrero de 2021 de parte del Presidente de la comuna de Llano Grande y los representantes de cada barrio, se acoge los criterios considerando a La Candelaria como una sola y así mismo se modifican los límites de los barrios de San Juan Loma Bajo y San Juan Loma alto.

Fecha: 20 de febrero del 2021

Lugar: Casa Comunal de San Juan

Hora: 10h00

Total asistentes: 30

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Santa Clara de Pomasqui
- 2.-Bello Horizonte A Y B
- 3.-Coop. Centinela del Sur
- 4.-El Madrigal
- 5.-Papo Siglo XXI
- 6.-Cumbres de Pomasqui
- 7.-Primavera de San Juan
- 8.-Vista Hermosa
- 9.-Bello Horizonte 6ª etapa
- 10.-El Clavel
- 11.-El Olivo
- 12.-Reina del Cisne 3
- 13.-Reina del Cisne 4
- 14.-San Elías
- 15.-19 de Marzo
- 16.-Briasas de San Juan
- 17.-Senderos de San Juan

Esta reunión fue realizada únicamente con los barrios pertenecientes al Sector de San Juan de Calderón, y contó con la presencia de la socióloga Jassmin Vargas, Administradora Zonal de Calderón; la abogada Carolina Velásquez, Asesora del Vicealcalde; técnicos de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, técnicos de la Unidad de gestión territorial y participación ciudadana de la Administración Zonal Calderón; cuyo fin fue graficar participativamente sus barrios que tenían inconsistencias.



Edgar Quisilema sugiere que se trabaje con el mapa que ellos tienen ya que no están de acuerdo en ser parte de Bellavista y que ellos tienen el respaldo de la gente. Además indica que con ese plano han trabajado con la Empresa Eléctrica, con la EPMAPS, por lo que pide que se respete. En este contexto se procede a graficar conjuntamente los límites que aducen los dirigentes; es decir haciendo un mapeo participativo.

Jaime Nieto indica que se debe respetar el sector San Juan y que los barrios que se han considerado parte de este sector sigan siendo San Juan.

Juan Benalcázar indica que es importante que esta división no les perjudique en nada a los barrios.

A estas inquietudes de los dirigentes, la Administradora Zonal de Calderón hace la explicación de que la ordenanza no busca perjudicar a nadie sino más bien generar un mayor desarrollo de la comunidad. Con lo cual se da inicio al trabajo del mapeo participativo con los dirigentes.

Habiéndose terminado el mapeo participativo, se alcanzan acuerdos de límites y las personas autorizadas de la comunidad, firman el mapa respectivo como constancia de su aceptación.

Fecha: 20 de febrero del 2021

Lugar: Casa Comunal de Bellavista

Hora: 15h00

Total asistentes: 17

BARRIOS ASISTENTES:

- 1.-Bellavista Central
- 2.-Corazón
- 3.-Daniel Montoya 1
- 4.- 10 de Agosto
- 5.- San Pablo
- 6.-Nueva Bellavista
- 7.-Mirador Altos de Bellavista
- 8.-Monserrath



Esta reunión fue realizada únicamente con los barrios pertenecientes al Sector de Bellavista cuyo fin fue graficar participativamente los límites de sus barrios que tenían inconsistencias.

Se socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar el mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cual se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no coartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

Alfonso González hace un recuento de la historia de Bellavista desde que era la Hacienda Bellavista indicando que toda la parte de San Juan hasta la calle 24 de Junio le correspondía al sector.

Ángel Ortiz indica que Bellavista es grande y que llega hasta el final de San Vicente.

Moradores de Bellavista Central indican que Bellavista era hasta el Río Guayllabamba y que debe ser el límite adecuado y desde Esperanza y Progreso.

Una vez que se culmina con las intervenciones de la ciudadanía, se procede con el mapeo participativo.

Se indica que una vez que se haga llegar la documentación pertinente a la Administración Zonal Calderón, se procederá a evaluar los mismos y se validará el mapeo realizado con los dirigentes. Y se realizará una nueva reunión con los dirigentes del sector de San Juan de Calderón y Bellavista.

La dirigencia de Bellavista hace llegar la documentación necesaria con lo que se delimita este sector.

Fecha: 23 de febrero del 2021

Lugar: Casa Comunal de Mariana de Jesús

Hora: 20h00

Total asistentes: 10

BARRIOS ASISTENTES:

Esta reunión fue realizada únicamente con los dirigentes de los barrios pertenecientes al Sector de Mariana de Jesús Centro, cuyo fin fue graficar participativamente los límites de sus barrios, y quedaron pendiente entregar su propuesta de limitación.



Los dirigentes y moradores de Mariana de Jesús solicitan que se considere que ellos inician desde la Av. Cacha, y llegan hasta Esperanza y Progreso del Pueblo.

Indican que se revise las delimitaciones del Barrio La Tola porque es mucho más amplio. Y proponen el cambio de nombre por Centro Poblado de Mariana de Jesús.

Los límites de estos barrios son aquellos de acuerdo a los criterios objetivos y técnicos; toda vez que la comunidad no hizo llegar ninguna documentación de sustento.

Fecha: 26 de febrero del 2021

Lugar: Centro Parroquial de Calderón

Hora: 18h00

Total asistentes: 7

BARRIOS ASISTENTES:

Esta reunión fue realizada únicamente con los barrios pertenecientes al Sector del Centro Parroquial de Calderón a fin de graficar participativamente las inconsistencias encontradas. Además, solicitaron que se tome en cuenta sus propuestas.

Los técnicos de Gestión del Territorio exponen la importancia de este proyecto de ordenanza para la comunidad y solicitó a los dirigentes y moradores que hagan su propuesta y de ser posible ingresen a la AZCA.

Una de las preocupaciones del Comité Pro mejoras es que se incluya al estadio de la Parroquia de Calderón y a La Pampa como parte del Centro Poblado de Calderón. Y solicitan que "se acoja la propuesta firmada en mesa de trabajo debida a que el área marcada por historia ha pertenecido al barrio central; por tal motivo, los delegados solicitan cambiar el nombre de Barrio Central a Centro Parroquial de Calderón".

Se acoge solicitud que el estadio de la Parroquia de Calderón y La Pampa sean parte del Centro Poblado de Calderón; y, por decisión unánime de los asistentes se realiza el cambio de Barrio Central por Barrio Centro Parroquial de Calderón; el mismo que es firmado por todas las personas asistentes en reporte de socialización.

Fecha: 4 de marzo del 2021

Lugar: Administración Zonal Calderón

Hora: 18h00

Total asistentes: 10



Esta reunión se la llevó a cabo con dirigentes del sector de San Juan quienes solicitaron que la delimitación de los barrios sea realizada en función de su identificación. Cabe resaltar que a pesar de que dirigentes barriales de Bellavista tienen documentos que pertenecen a dicho sector, aducen estar y querer seguir siendo parte del Sector de San Juan de Calderón.

Todas las socializaciones realizadas en esta segunda fase cuentan con sus fichas de registros de asistencias, fotografías y ayudas memorias con los puntos tratados en cada una de ellas, las que están como anexos a este informe y clasificadas por parroquias. En las fichas de socialización constan las observaciones de los barrios y firman el acuerdo de la delimitación.

Cabe indicar que de estas socializaciones surgieron resultados positivos en beneficio de la comunidad, porque se realizaron las correcciones de los límites barriales de acuerdo a la identidad, cultura, conocimiento, historia, planos, ordenanzas y demás aspectos que suman a un barrio, por lo que fue un espacio de participación ciudadana que ayudó a fortalecer la relación con la Municipalidad. También se realizó la explicación legal y técnica para diferenciar lo que es un barrio y un asentamiento humano de hecho regularizado, señalando que estos últimos también serán graficados en el plano de delimitación de barrios y que son parte de un barrio.

Adicionalmente, se explicó el objetivo y los beneficios de este proyecto de ordenanza, sus beneficios. También es importante acotar que los dirigentes dotaron de planos e insumos que contribuyeron a construir una delimitación participativa además del relato de historias, memorias, cultura, tradiciones que ayudaron a delimitar respetando su identidad.

Sobre la base de documentos técnicos que fueran entregados por la dirigencia a la Administración Zonal, se finaliza la delimitación de estos dos sectores.

Se concluye que el límite es la calle Jesús del Gran Poder, decisión tomada por la Administradora Zonal, ya que no se pudo obtener un 100% de acuerdo de los asistentes en base a las evidencias, documentos presentados por los dirigentes y al trabajo técnico realizado.

3.2. Problemáticas identificadas durante la socialización:

- La representación barrial, fue una de las problemáticas más enfatizadas por parte de los dirigentes, dado que manifestaron que con una sola representación barrial, sus derechos participativos serían coartados incluso para su participación en los presupuestos participativos. Ante esta preocupación el señor Vicealcalde, Dr. Santiago Guarderas, enfatizó que de ninguna manera la representatividad barrial



será afectada y que en respeto a la Constitución de la República del Ecuador, cualquier persona o grupo de personas puede representar a un barrio.

- Otra preocupación de la comunidad estuvo dirigida a conocer si esta ordenanza regulariza barrios, ante lo cual, el señor Vicealcalde aclaró que esta ordenanza no quita y ni otorga derechos de propiedad, como tampoco titulariza bienes ni regulariza barrios.
- Los participantes barriales también manifestaron su preocupación con respecto a los asentamientos humanos de hecho regularizados que en un principio no constaban en el “Plano de Delimitación de Barrios”. Ante esta preocupación se aclaró que los asentamientos humanos de hecho regularizados son parte de un barrio, es decir, conforman un barrio, así como las urbanizaciones y cooperativas, por lo que serán visualizados en dicho plano, respetando sus linderos y consideraciones determinadas en sus ordenanzas de regularización.
- Adicionalmente, el señor Vicealcalde presentó los conceptos jurídicos de “Barrio” y “Asentamiento Humano de Hecho” de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Ley Orgánica de Gestión y Uso de Suelo y la Ley para el Régimen del Distrito Metropolitano de Quito, con lo cual la comunidad pudo diferenciar ambas figuras.
- Además, se indicó que no estarán visualizados en el “Plano de Delimitación de Barrios” los asentamientos humanos de hecho no regularizados. Finalmente, se recordó que este es un proyecto normativo que delimita barrios y no asentamientos humanos de hecho regularizados, porque el Art. 87 letra x del COOTAD manda a delimitar a través de una ordenanza a los barrios, y que, en cuanto a los asentamientos humanos de hecho regularizados tienen su propio régimen jurídico con el cual se regularizan puesto que se tratan del fraccionamiento de un macro lote.
- Otra de las observaciones realizadas fue que no estaban constando varios barrios y que no sabían a dónde mismo pertenecía cada asentamiento. A lo cual se fue graficando con cada uno de ellos el sitio dónde estaban ubicados y al barrio que correspondían.
- Uno de los problemas identificados fue el relacionado con el barrio San Felipe de la parroquia de Llano Chico, quienes deseaban constar dentro de la Parroquia de Llano Chico, pues aducen que históricamente junto con los asentamientos humanos de hecho regularizados Bella Aurora, San Felipe, Santa Teresita han



estado identificados dentro de Llano Chico. A ello, se indicó que actualmente ellos pertenecen a la parroquia Amagás del Inca y que no pertenecen a Llano Chico, debido a la línea del límite de la parroquia, lo cual no puede ser modificado en este proceso, porque la competencia de la modificación de los límites de parroquias le corresponde al Concejo Metropolitano a través de otra ordenanza y con el acompañamiento técnico del CONALI y sus informes. Ante lo cual, se indicó que en caso de querer pertenecer a Llano Chico deberán seguir el trámite respectivo ante el CONALI.

- Otra observación fue que no constan todos los barrios de la parroquia y que desean que se trabaje con los aportes realizados por el GAD de Llano Chico y realizaron la entrega de la documentación pertinente. A lo que se explicó que solo se contempla la parroquia de Llano Chico que temas de límites maneja el CONALI y eso no topa esta ordenanza.
- Otro inconveniente que se presentó durante la socialización es entre los barrios San Juan de Calderón y Bellavista aduciendo que sus límites se sobreponen el uno sobre el otro; sin embargo, Bellavista alega tener documentación para demostrar su delimitación de acuerdo a la historia. Esta problemática fue tratada en varias reuniones incluso con el señor Vicealcalde. Misma problemática se identificó con los barrios Mariana de Jesús y Centro Poblado de Calderón.

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPIACIÓN CIUDADANA

ADMINISTRACIÓN ZONAL	ASISTENTES	DIRIGENTES BARRIALES QUE PARTICIPARON EN LA SOCIALIZACIÓN
PARROQUIA CALDERÓN	319	Vocales del GAD Parroquial de Calderón; Asambleístas de Quito; Dirigentes barriales de los diferentes sectores como Bellavista; Centro Administrativo; Centro Parroquial de Calderón; Mariana de Jesús/Zabala; San Juan, Llano Grande, San José de Morán y Carapungo.
PARROQUIA LLANO CHICO	74	Presidente y Vocales del GAD Parroquial de Llano Chico, Asambleístas de Quito, Dirigentes Barriales de los diferentes sectores de la parroquia como El Carmen Bajo, Central y Gualo.
TOTAL	393	



RESUMEN DE REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES

TIPO DE REUNIÓN	PARROQUIA/ SECTOR	FECHA DE EJECUCIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
VIRTUAL	LLANO CHICO	14/1/2021	25	13	12
PRESENCIAL	LLANO CHICO	29/1/2021	34	13	21
PRESENCIAL	LLANO CHICO	8/2/2021	15	10	5
TOTAL			74	36	38
TIPO DE REUNIÓN	PARROQUIA/ SECTOR	FECHA DE EJECUCIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
VIRTUAL	CALDERÓN	13/1/2021	87	32	55
PRESENCIAL	CALDERÓN	5/2/2021	40	24	16
PRESENCIAL	CALDERÓN	8/2/2021	31	19	12
PRESENCIAL	CALDERÓN	18/2/2021	72	32	40
PRESENCIAL	CALDERÓN LLANO GRANDE	19/2/2021	15	7	8
PRESENCIAL	CALDERÓN BELLAVISTA	20/2/2021	17	10	7
PRESENCIAL	CALDERÓN SAN JUAN	20/2/2021	30	20	10
PRESENCIAL	CALDERÓN MARIANA DE JESÚS	23/02/2021	10	6	4
PRESENCIAL	CALDERÓN CENTRO PARROQUIAL	26/2/2021	7	4	3
PRESENCIAL	CALDERON SAN JUAN	4/3/2021	10	5	5
TOTAL CALDERON			319	159	160
TOTAL CALDERON Y LLANO CHICO			393	187	206



5.- CONCLUSIONES:

- ✓ Se realizaron 3 socializaciones 1 virtual y 2 presenciales con 74 asistentes que son diferentes actores de la parroquia de Llano Chico en las cuales se definió la delimitación de sus barrios conforme los planteamientos realizados por la comunidad y contrastado con los criterios técnicos de la STHV.
- ✓ Se realizaron 10 socializaciones tanto virtuales como presenciales con 319 asistentes que son diferentes actores de la parroquia de Calderón en las cuales se definió la delimitación de sus barrios conforme los planteamientos realizados por la comunidad y contrastado con los criterios técnicos de la STHV .
- ✓ 393 líderes barriales fueron convocados por la Unidad de Gestión Participativa de la Administración Zonal Calderón a través de sus coordinadoras/es territoriales, para socializar por segunda ocasión el Proyecto de Ordenanza de “Delimitación de barrios en el DMQ”, después que fue conocido en primer debate por el Concejo Metropolitano y corregir los límites de algunos barrios. La convocatoria se realizó mediante medios telemáticos: chat parroquial, chat personal, llamadas telefónicas.
- ✓ Con los dirigentes de la parroquia de Llano Chico se realiza un ejercicio práctico del manejo de la propuesta a través de un mapa interactivo de delimitación de barrios al cual se accede mediante el presente link: <https://arcg.is/0iLOWH>, para que los participantes puedan visualizar los límites de sus barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados y corregirlos junto con los técnicos en mención.
- ✓ Los dirigentes barriales de la Parroquia de Calderón recibieron a través de los chats comunitarios el link <https://arcg.is/0iLOWH>, para que los participantes puedan visualizar los límites de sus barrios y asentamientos humanos de hecho regularizados y corregirlos junto con los técnicos en mención.
- ✓ Se entregó a varios dirigentes tanto en digital como físicamente documento del borrador de la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora en el libro IV.7 del Ordenamiento Territorial, El Título II de la “Delimitación de los barrios del Distrito Metropolitano de Quito”.
- ✓ Se logró la participación de 23 barrios de la parroquia de Llano Chico que son:
 1. Manuel Córdova Galarza
 2. La Libertad
 3. María Augusta Urrutia
 4. Eco Vida



5. San Felipe
6. San José
7. La Dolorosa
8. Gualo
9. Santa Ana
10. 24 de Julio
11. Buena Vista
12. San Antonio
14. Carmelo
15. Bella Aurora
16. La Pradera
17. Reina del Carmen
18. La Universal
19. Unión Lojana
20. Mirador El Cóndor
21. Alvaropamba
22. Prados del Carmen
23. -Bella Aurora

✓ Se logró la participación de 90 Barrios de la parroquia de Calderón que son:

- 1.-San Juan Loma Bajo 1 A
- 2.-San Pablo
- 3.-San Francisco
- 4.-Bonanza
- 5.-Carapungo
- 6.- Bella Norte de Tinallo
- 7.-El Carmen de Llano Grande
- 8.-Jardines de Marianita
- 9.-El Porvenir
- 10.-Sierra Hermosa
- 12.-Marianas 4000
- 13.-Redín 1
- 14.-Santa Teresita etapa 1
- 15.-El Carmen 1 Llano Grande
- 16.-Pacpo Siglo 21
- 17.-Mira Quito
- 18.-San Juan Loma Bajo
- 19.-Nuevo Amanecer
- 20.-La Cruz
- 21.-San Elías
- 22.-San José de Morán



- 23.-Singapur
- 24.-Daniel Montoya 1
- 25.-Bello Horizonte A Y B
- 26.-Reina del Cisne etapa 3
- 27.-Comuna de Llano Grande
- 28.-Buena Vista san Juan
- 29.-Los Eucaliptos de Calderón
- 30.-Mirador del Simón Bolívar
- 31.-El Eden 3
- 32.-Divino Niño
- 33.-El Belen
- 34.-Luz y Vida
- 35.-10 de Agosto
- 36.-Bellavista
- 37.-Los Geraneos
- 38.-Pueblo Blanco 2
- 39.-Vista Hermosa
- 40.-Los Ángeles
- 41.-El Olivo
- 42.-Coop. Puertas del Sol
- 43.-Los Eucaliptos III
- 44.-Ecuador
- 45.-Bicentenario
- 46.-Doris de Mantilla
- 47.-Comuna de Oyacoto
- 48.-Alborada de la Paz
- 49.-Sendero de San Juan
- 50.-Centro Parroquial de Calderón
- 51.-Brisas de San Juan
- 52.-Vilcabamba
- 53.-Montserrat
- 54.-El Clavel
- 55.-Nueva Ciudad de Tinallo
- 56.-Benito Juarez
- 57.-Virgen de Monserrat / El Belen
- 58.-La Cruz
- 59.-La Tola calle Elías Godoy
- 60.-El Común Alto
- 61.-Sol del Norte
- 62.-Zabala
- 63.-Los Bosques 4
- 64.-Balcón de Pomasqui
- 65.-Mirador Altos de Bellavista



- 66.-La Pirámide
- 67.-Santa Clara de Pomasqui
- 68.-Cumbres de Pomasqui
- 69.-Los Rosales
- 70.-Coop. Centinela de Sur
- 71.-19 de Marzo
- 72.-Corazón
- 73.-Reina del Cisne 4
- 74.-Brisas de San Carlos
- 75.-Santa Rosa del Norte
- 76.-Mariana de Jesús
- 77.-Solidaridad Ecuatoriana
- 78.-Colinas del Valle
- 79.-Balcones de Morán
- 80.-La Planicie
- 81.-Brisas del Norte
- 82.-La Rioja
- 83.-Esperanza y Progreso del Pueblo
- 84.-San José de Morán
- 85.-El Madrigal
- 86.-San Juan Loma Bajo
- 87.- La Candelaria
- 88.-Cumbres de Pomasqui
- 89.- Primavera de San Juan
- 90.- Bello Horizonte 6ª etapa

Como se puede evidenciar, ha sido un proceso participativo activo en donde el conocimiento y consensos de las vecinas y de los vecinos primaron.

Cabe indicar que según lo trabajado por el área técnica quedarían registrados como barrios de la Zona los siguientes:

Resumen de listado de barrios con su código

No.	Barrios	Código	Parroquia
1	CORAZON DE JESUS	CLD010001	CALDERON
2	PUESTAS DEL SOL	CLD010002	CALDERON
3	CARAPUNGO	CLD010003	CALDERON
4	EL ARENAL	CLD010004	CALDERON
5	EL CARMEN 1	CLD010005	CALDERON
6	EL COMUN	CLD010006	CALDERON
7	UNION NACIONAL	CLD010007	CALDERON



8	PROFESORES MUNICIPALES	CLD010008	CALDERON
9	SAN LUIS DE CALDERON	CLD010009	CALDERON
10	SAN JOSE DE MORAN	CLD010010	CALDERON
11	SAN JOSE	CLD010011	CALDERON
12	EL INCA	CLD010012	CALDERON
13	NUEVO AMANECER	CLD010013	CALDERON
14	SAN CAMILO	CLD010015	CALDERON
15	SAN JUAN LOMA 2	CLD010016	CALDERON
16	LUZ Y VIDA	CLD010017	CALDERON
17	SIERRA HERMOSA	CLD010019	CALDERON
18	EL CLAVEL	CLD010021	CALDERON
19	LA CANDELARIA 1	CLD010022	CALDERON
20	REDIN	CLD010023	CALDERON
21	COLINAS DEL VALLE	CLD010024	CALDERON
22	EL CARMEN 2	CLD010025	CALDERON
23	SAN JOSE ALTO	CLD010026	CALDERON
24	CASA TUYA	CLD010027	CALDERON
25	SAN JUAN DE CALDERON	CLD010028	CALDERON
26	PAREDES	CLD010029	CALDERON
27	LANDAZURI	CLD010030	CALDERON
28	LA TOLA	CLD010031	CALDERON
29	BELLAVISTA	CLD010032	CALDERON
30	JOSE TERAN	CLD010033	CALDERON
31	24 DE JUNIO	CLD010034	CALDERON
32	SAN JUAN LOMA ALTO 1	CLD010035	CALDERON
33	CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN	CLD010036	CALDERON
34	CENTRAL	CLD010037	CALDERON
35	EL CAJON	CLD010038	CALDERON
36	BONANZA	CLD010039	CALDERON
37	LA CANDELARIA ALTA	CLD010040	CALDERON
38	ESPERANZA Y PROGRESO	CLD010041	CALDERON
39	BELLAVISTA CENTRAL	CLD010042	CALDERON
40	COLLAS	CLD010043	CALDERON
41	SOL NACIENTE	CLD010044	CALDERON
42	COMUNA LA CAPILLA	CLD010045	CALDERON
43	SAN VICENTE	CLD010046	CALDERON
44	JULIO ZABALA	CLD010047	CALDERON
45	ANA MARIA	CLD010048	CALDERON
46	HUALA	CLD010049	CALDERON
47	COMUNA SAN MIGUEL DEL COMUN	CLD010050	CALDERON



48	COMUNA SANTA ANITA	CLD010051	CALDERON
49	NUEVA CIUDAD	CLD010052	CALDERON
50	ZONA DE PROTECCION LADERAS DE SAN FRANCISCO	CLD010053	CALDERON
51	COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO	CLD010054	CALDERON
52	ZONA DE PROTECCION TUSHUMBILOMA	CLD010055	CALDERON

Cabe mencionar que la Comuna de Llano Grande se encuentra dividida en barrios por lo que consta en número de comunas pero no suma al total de barrios.

No.	Barrios	Código	Parroquia
1	CARMEN BAJO	CLD020001	LLANO CHICO
2	SANTA TERESITA	CLD020002	LLANO CHICO
3	SAN JOSE	CLD020003	LLANO CHICO
4	NUÑEZ	CLD020004	LLANO CHICO
5	ESQUINA DEL MOVIMINETO	CLD020005	LLANO CHICO
6	LA LIBERTAD	CLD020006	LLANO CHICO
7	CABECERA PARROQUIAL	CLD020007	LLANO CHICO
8	GUALO	CLD020008	LLANO CHICO
9	LA PAZ	CLD020009	LLANO CHICO
10	CORDOVA GALARZA	CLD020010	LLANO CHICO
11	LA DELICIA	CLD020011	LLANO CHICO
12	LA UNIVERSAL	CLD020012	LLANO CHICO
13	LA DOLOROSA	CLD020013	LLANO CHICO
14	ALVAROPAMBA	CLD020014	LLANO CHICO
15	JESUS DEL GRAN PODER	CLD020015	LLANO CHICO
16	CENTRAL	CLD020016	LLANO CHICO
17	SANTA ANA	CLD020017	LLANO CHICO



RESUMEN TOTAL

Parroquias	Barrio / Sector		Comunas	Zonas de protección	A. Privada	Otros
	Urbano	Rural				
Calderón	-	46	4	3	-	52
Llano Chico	-	17	-	-	-	17
TOTAL						69

Firmas de responsabilidad:

ELABORADO POR:	 <p>Firmado electrónicamente por: DANIELA BELEN SUAREZ ALBARRACIN Ing. Daniela Suárez SERVIDORA MUNICIPAL UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA</p>
REVISADO APROBADO POR:	 <p>Firmado electrónicamente por: KLEVER SANTIAGO ALBAN FLORES Soc. Kléver Albán DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO</p>

ANEXOS:

- Ayudas Memorias de las Socializaciones realizadas donde constan la agenda, asistentes, intervenciones realizadas por las personas asistentes, registros de asistencia y fotografías.
- Fichas de Socialización de los barrios y sus respectivas observaciones.



ANEXOS

SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN DE BARRIOS

PARROQUIA CALDERÓN

CALDERÓN

PARROQUIA

AYUDA MEMORIA UGP - 002

REUNIÓN SOCIALIZACIÓN CÓDIGO MUNICIPAL Y DELIMITACIÓN DE BARRIOS

FECHA: 13/01/2021

HORA: 17H00

ASISTENTES:

Participantes (ET)		Participantes (BT)	
01	...	01	...
02	...	02	...
03	...	03	...
04	...	04	...
05	...	05	...
06	...	06	...
07	...	07	...
08	...	08	...
09	...	09	...
10	...	10	...
11	...	11	...
12	...	12	...
13	...	13	...
14	...	14	...
15	...	15	...
16	...	16	...
17	...	17	...
18	...	18	...
19	...	19	...
20	...	20	...
21	...	21	...
22	...	22	...
23	...	23	...
24	...	24	...
25	...	25	...
26	...	26	...
27	...	27	...
28	...	28	...
29	...	29	...
30	...	30	...
31	...	31	...
32	...	32	...
33	...	33	...
34	...	34	...
35	...	35	...
36	...	36	...
37	...	37	...
38	...	38	...
39	...	39	...
40	...	40	...
41	...	41	...
42	...	42	...
43	...	43	...
44	...	44	...
45	...	45	...
46	...	46	...
47	...	47	...
48	...	48	...
49	...	49	...
50	...	50	...
51	...	51	...
52	...	52	...
53	...	53	...
54	...	54	...
55	...	55	...
56	...	56	...
57	...	57	...
58	...	58	...
59	...	59	...
60	...	60	...
61	...	61	...
62	...	62	...
63	...	63	...
64	...	64	...
65	...	65	...
66	...	66	...
67	...	67	...
68	...	68	...
69	...	69	...
70	...	70	...
71	...	71	...
72	...	72	...
73	...	73	...
74	...	74	...
75	...	75	...
76	...	76	...
77	...	77	...
78	...	78	...
79	...	79	...
80	...	80	...
81	...	81	...
82	...	82	...
83	...	83	...
84	...	84	...
85	...	85	...
86	...	86	...
87	...	87	...

HOMBRES: 32
MUJERES: 55
TOTAL ASISTENTES: 87

DESARROLLO:

Agenda

FECHA	CONTENIDO	FORMAS DE CONTACTO	RESPONSABLE
18/01/2021	Reunión de trabajo con el Comité de Gestión del Barrio San Juan Loma La Fleco	11:00 AM	Enrique Loachamín
19/01/2021	Reunión de trabajo con el Comité de Gestión del Barrio San Juan Loma La Fleco	11:00 AM	Enrique Loachamín
20/01/2021	Reunión de trabajo con el Comité de Gestión del Barrio San Juan Loma La Fleco	11:00 AM	Enrique Loachamín
21/01/2021	Reunión de trabajo con el Comité de Gestión del Barrio San Juan Loma La Fleco	11:00 AM	Enrique Loachamín
22/01/2021	Reunión de trabajo con el Comité de Gestión del Barrio San Juan Loma La Fleco	11:00 AM	Enrique Loachamín
23/01/2021	Reunión de trabajo con el Comité de Gestión del Barrio San Juan Loma La Fleco	11:00 AM	Enrique Loachamín
24/01/2021	Reunión de trabajo con el Comité de Gestión del Barrio San Juan Loma La Fleco	11:00 AM	Enrique Loachamín
25/01/2021	Reunión de trabajo con el Comité de Gestión del Barrio San Juan Loma La Fleco	11:00 AM	Enrique Loachamín



COMENTARIOS CHAT ZOOM

De Enrique Loachamín para todos: 05:07 PM

Buenas tardes, Enrique Loachamín - Barrio San Juan Loma La Fleco les saluda

De Verónica Andino para todos: 05:08 PM

Buenas tardes con todos

De Daysí Rugel para todos: 05:08 PM

Buenas tardes Daysi Rugel - Barrio San Francisco

De Segundo Ramos para todos: 05:09 PM

Muy buenas tardes Segundo Ramos - Barrio Bonanza

De Elizabeth Martínez para todos: 05:10 PM

Buenas tardes con todos los presentes del barrio Bella Norte de Tinallo Loma de Llano Grande, les deseamos un feliz año 2021 que sea de mucha prosperidad.

De Luis Simbaña para todos: 05:10 PM

buenas tardes Luis Simbaña del barrio el cammen

De María BÉlgica Taya Gutiérrez para todos: 05:13 PM

Buenas tardes le saluda de parte de el Comité PRO Mejoras De La Ciudadela Jardines de Marianita.

De EEDGAR YUNGAN para todos: 05:15 PM

Buenas tardes. Del Sector el Porvenir-Calderón

De Edison Reyes para todos: 05:16 PM

Buenas tardes con todos del sector URB. Sierra Hermosa

De Raul Cevallos para todos: 05:20 PM

Buenas tardes con todos. desde el barrio Marianés 4000

De Marlene Pulupa para todos: 05:21 PM

buenas trdes de llano grande barrio redín 1 les saluda Marlene Pulupa

De María Cuasapu para todos: 05:23 PM

María Cuasapu Santa Teresita etapa#1 mi número 0995709838

De mí para todos: 05:23 PM

don Edgar de que barrio es usted

gracias Mary

De Marlene Pulupa para todos: 05:26 PM

Marlene Pulupa por favor para que me imgrese al whast 0982767721

De EEDGAR YUNGAN para todos: 05:26 PM

AGREGUEME AL WHATSAAP: EDGAR YUNGAN 099 1111 406 SAN JUAN DE CALDERÓN—
BARRIO EL PORVENIR...GRACIAS

De Gloria Cepeda para todos: 05:27 PM

Buenas tardes Gloria Cepeda, barrio El Carmen 1.

De José Chalacán para todos: 05:28 PM

buenas tardes José chalaca

Barrio Pacpo Siglo XXI

De DAYSI RUGEL para todos: 05:28 PM

barrio san Francisco de moran , la ficha hay que enviar a quien y por que medio? Gracias

De EEDGAR YUNGAN para todos: 05:28 PM

AGREGUEME AL WHATSAAP: EDGAR YUNGAN 099 1111 406 SAN JUAN DE CALDERON—
BARRIO EL PORVENIR...GRACIAS

De Angelica Chasiluisa para todos: 05:31 PM

Buenas tardes muchos saludos del barrio Mira Quito

De ELIZABETH VELASCO para todos: 05:02 PM

No entiendo cual es el objetivo, pienso que es reducir las obras y presupuestos

De Angelica Chasiluisa para todos: 06:03 PM

así parece solo queda como sector y los barrios quedamos de lado si a veces como hemos venido trabajando no ha llegado las obras peor ahora

De Elizabeth Martinez para todos: 06:04 PM

De elizabeth Martinez para Israel Jimenez. Buenas tardes por favor el Barrio Comité Promejoras Bella Norte no estamos regularizados , " San Vicente 2, Nueva Ciudad de Tinillo Loma de Llano Grande a que parroquia pertenecemos por favor una explicacion mas clara. Gracias.

De Angelica Chasiluisa para todos: 06:05 PM

El barrio Mira Quito a dónde ingresa.

De José Chalacán para todos: 06:06 PM

buena tardes estimado ING Israel el barrio pacpo siglo XXI a que código de barrio pertenece.

De María Romero para todos: 06:06 PM

como barrios nos organizamos y realizando un barrio grande eso para mi no funciona y como ahora es participativo que una parte el municipio y la otra los socios del barrio, no estoy de acuerdo en lo que estan haciendo de unificar.

De ELIZABETH VELASCO para todos: 06:11 PM

De acuerdo con usted Ingeniero Guachamin

De EEDGAR YUNGAN para mí: {Mensaje directo} 06:12 PM

AGREGUEME AL WHATSAPP: EDGAR YUNGAN 099 1111 406 SAN JUAN DE CALDERON—
BARRIO EL PORVENIR...GRACIAS MI ESTIMADA

De Angelica Chasiluisa para todos: 06:12 PM

bien dicho ingeniero así debe ser por eso deben coordinar con los dirigentes barriales

De ELIZABETH VELASCO para todos: 06:13 PM

Como barrio ya tenemos un nombre, una Ordenanza

De Oscar Angulo para todos: 06:15 PM

buenas tardes a todos deberían poner el proyecto de ordenanza para revisar y también poner nuestras observaciones

De Cristina Macas para todos: 06:16 PM

entonces los nombres de los barrios pequeños se pierden ????

De Angelica Chasiluisa para todos: 06:16 PM

este tema no se decide al apuro todo es con tiempo

De ELIZABETH VELASCO para todos: 06:19 PM

Deberían someter a votación para saber quienes están de acuerdo y quienes no.

De Cristina Macas para todos: 06:22 PM

así es compañera no se entienden esos planos

De DAYSI RUGEL para todos: 06:23 PM

DAYSI RUGEL ,BARRIO SAN FRANCISCO DE MORAN TLF 0984375561

De Maria Romero para todos: 06:23 PM

El barrio DE LA CRUZ, quiero saber a donde vamos a pertenecer y estamos en el proceso regula tu barrio esto afectarla. 0979311339

De José Chalacán para todos: 06:24 PM

por favor ayudarme con el código de mi barrio Pacpo Siglo XXI al 0995572505

De Angelica Chasilulsa para todos: 06:24 PM

no somos técnicos para entender los planos Soy del barrio Mira Quito a cual pertenecemos

De Blanca Quillismal para todos: 06:26 PM

barrio San Francisco de San Juan de Calderón necesitamos saber a donde vamos a perteneces

Blanca Quillismal-0991312935

De Digna Quilca para todos: 06:28 PM

barrio San Elías Digna Quilca mi número es 0983836265 también le pido me ayuden aclarando a dónde pertenecemos

De Narciza Leon para todos: 06:30 PM

Sería bueno que realmente cojan nuestras sugerencias, estamos 86 participantes y tendría sentido la razón de ser de esta reunión. Caso contrario simplemente ya está dado.

De Yonni Francisco Cedeño Cedeño para todos: 06:31 PM

el barrio Singapur a que zona está delimitada

De Narciza Leon para todos: 06:35 PM

Por favor ampliar al este 2 cuadras más para que este considerada esta población de San José de Morán.

De Cristina Macas para todos: 06:37 PM

primero deberían aprobar todos los barrios,levantar las hipotecas...luego hacer las delimitaciones

De DAYSI RUGEL para todos: 06:38 PM

PERDON PERO LOS PLANOS NO SON CLAROS PARA MUCHOS ,SE PIDE HACER UNA LISTA DETALLADA A QUE BARRIO PERTENECERIAMOS

De Luis Simbaña para todos: 06:40 PM

buenas tardes por favor puedo preguntar por favor

De Luis Simbaña para todos: 06:53 PM

mi nombre es Luis Simbaña del barrio el carmen 1 pasaje Iris les pido por favor me agreguen al grupo para poder asistir a las reuniones y para que por favor me ayuden con que debemos hacer para poder recibir el adoquinado 0993311926

De EDGAR YUNGAN para todos: 06:56 PM

AGREGUEME AL WHATSAAP: EDGAR YUNGAN 099 1111 406 SAN JUAN DE CALDERON—
BARRIO EL PORVENIR-SAN JUAN DE CALDERÓN ...GRACIAS.

De Narciza Leon para todos: 06:58 PM

De eso se trata de construir entre todos una comunidad m's justa y equitativa.

De Enrique Loachamín para todos: 07:20 PM

Enrique Loachamín - Barrio San Juan Loma 1A 0999825400, gracias

De Angelica Chasiluisa para todos: 07:20 PM

bueno la idea pero primero es la tranquilidad y el buen vivir cuando nuestra Parroquia tenga todas las necesidades de infraestructura ahí pensaremos en esas obras grandes así lo han hecho en el sur poco a poco primero lo que beneficio a los moradores su buen vivir

De DAYSI RUGEL para todos: 07:39 PM

0984375561 DAYSI RUGEL BARRIO SAN FRANCISCO

De jonathan cevallos para todos: 07:39 PM

listo ya me pongo en contacto con usted .

De Narciza Leon para todos: 07:39 PM

El mio también le doy 0995334071 del barrio San Jose de Morán

De Angelica Chasiluisa para todos: 07:45 PM

una pregunta la propiedad de la Asociación de Artesanos Trabajo y progreso que está junto al cementerio de Bellavista en la calle Atahualpa a dónde va a pertenecer 0994938041 Gerardo Chasiluisa

De Luis Simbaña para todos: 07:47 PM

por favor soy Luis Simbaña me pueden enviar el mapa de delimitación del Barrio Daniel Montoya 1. Telefono: 0983539467. gracias

De Luis Simbaña para todos: 07:43 PM

Luis Simbaña: barrio Daniel Montoya 1

0983539467

De Yonni Francisco Cedeño Cedeño para todos: 07:43 PM

por favor necesito que me envíen el mapa de limitación gracias yonni cedeño presidente de barrio Singapur teléfono 0999600435

De Juan Benalcázar para todos: 07:44 PM

Juan Benalcázar del barrio Bello Horizonte 2 telefono 0996188688

De Angelica Chasiluisa para todos: 07:45 PM

una pregunta la propiedad de la Asociación de Artesanos Trabajo y progreso que está junto al cementerio de Bellavista en la calle Atahualpa a dónde va a pertenecer 0994538041 Gerardo Chasiluisa

De Luis Simbaña para todos: 07:47 PM

porfavor soy Luis Simbaña me pueden enviar el mapa de delimitacion del Barrio Daniel Montoya 1. Telefono: 0983539467. Gracias

De Maria Colcha para todos: 07:54 PM

soy Maria Colcha mi numero es 0998152737

s De Franklin Machangara para todos: 07:57 PM

soy Franklin Machangara mi número es 0984541152 presidente del Barrio Mira Quito ,quiera saber a qué mapa pertenece el barrio graciasoy precidenta Reina del Cisne tercera etapa

Intevenciones de la comunidad:

Digna Qulca solicita que este presente en la limitación de los barrios.

Geovana Mendez indica que no se han realizado los cambios respectivos en lo que se pidió que se reprime la participación ciudadana, se corta los presupuestos participativos porque sería un solo barrio.

Solicita que el vicealcalde tome en cuenta los pedidos realizados por los assembleistas, mismo que fue entregado para los fines pertinentes. Y que se anilice y se responda a lo planteado.

Juan Benalcázar Indidca que tiene muchas inquietudes ya que no se podría trabajar porque se cuarta la participación de los dirigentes de los otros barrios. Indica que no se ha realizado la convocatoria para pp antes.

Rodolfo Guachamin indica que nunca se realizó la reunion solo con las Comunas que dijeron de Vicealcaldía que la llevarian a cabo

No hay los barrios huala, entre otros.

Narcisa dice no esta de acuerdo con la llimitación porque la gente se va ha molestar y que consideren las sugerencias.

Que se hagan los cambios sugeridos qu se amolle a San Jose de Morán dos cuabras hacia el este.

Pedro Suarez indica que para regularizarse se piden los puntos GPS y que esto es una imposición y que no afecte a los barrios que se estan regularizando.

Daysi Rugel indidca que se debia tener los barrios que le corresponda a cada plano y así tener claro quienes estan a

Verónica Andino indica que se acordó hacer una visita a los barrios y no se ha realizado para ver los límites.

Lourdes Sanguña indica que san no consta su barrio con nada, solo una parte de su barrio y se encuentra en un proceso de regularización. Que se tome en cuenta en un solo cuerpo todo el barrio.

Juan Toscano indica que no quiere que se le saque de la comuna, es parte de su identidad.

Jonatan Jacome India que les debían tomar en cuenta al barrio Mirador de la Simón Bolívar.

Luis Gómez indica su preocupación por la hipoteca y que le preocupa el tema de una sola diligencia.

Milton Erazo indica que el es de SAN Jose de Moran y nio esta dentro del barrio. Y quiere saber a donde mismo pertenece.

Elvia Jimenez pide que se respete cada barrio y se respete la ordenanza

Fredy Alvarez de Nueva ciudad de tinallo indica que no tiene servicios basicos con 100has

Enma Martinez indica que no se ha realizado nada de obras en un predio de area verde que esta en su barrio. Y que se adoquine la calle Vicente Ferrer hasta el Cabuaya).

Angelica Asero indica su preocupación por que se termina el tiempo de sus obras y

Luis Simbaña indica que no sabe porque no le tomaron en cuenta al pasaje iris de llano grade.

Elizabeth Martinez esta dentro de la comuna de llano grande y quiere que se haga la reunion con las comunas

Luis Simbaña indica que Daniel Montoya no esta en la delimitacion de barrios.

Enma Martinez indica que no se ha realizado nada de obras en un predio de area verde que esta en su barrio. Y que se adoquine la calle Vicente Ferrer hasta el Cabuaya).

Juan Benalcázar aduce que se acoge al llamado de Klever sobre una obra de gran impacto y desea retomar el parque metropolitano.

Daysi Rugel indica que deben tomar en cuenta calles grandes y que se le ayude a realizar una reunión con los barrios para acordar una obra grande.

Rodolfo Guachamín indica que se debe informar por qué no es factible a fin de que año siguiente puedan corregir errores y puedan acceder a la obra solicitada.

Y solicita el presupuesto para la zonal de la APP.

María Colcha de Reina del Cisne 3 indica que le tomen en cuenta para las obras grandes.

Freddy Álvarez solicita ayuda para la regularización del barrio a fin de que pueda realizar las obras. y total apoyo al proyecto de la Vicealcaldía.

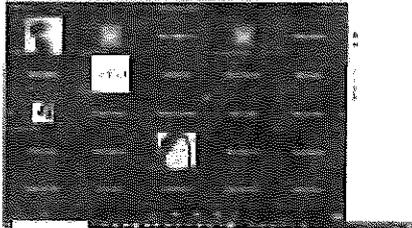
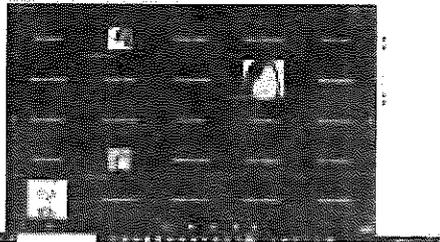
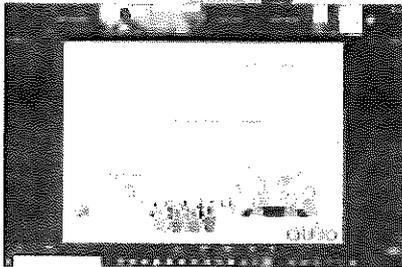
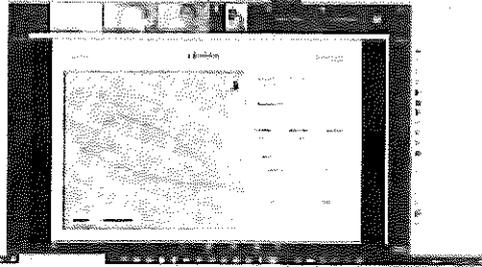
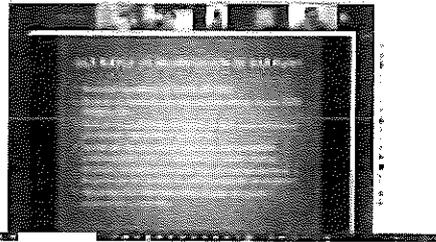
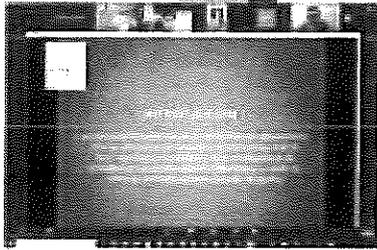
Angelica Chasiluisa indica que se debe realizar las asambleas barriales para garantizar la participación de las personas y tengan apoyo a sus obras.

Pedro Suárez solicita una reunión urgente por el levantamiento de hipotecas con la señorita administradora, que no está de acuerdo con la limitación de los barrios.

ELABORADO POR:

Ing. Daniela Suárez
SERVIDOR MUNICIPAL UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA





ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Responsable / Unidad	UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
Descripción de la Reunión	Tema	SOCIALIZACIÓN DE LÍMITES DE BARRIOS CON VICEALCALDE Y LA PARROQUIA DE CALDERÓN		
	Agenda	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a cargo de la socióloga Jazmín Vargas, Administradora Zonal de Calderón. • Intervención del Dr. Santiago Guarderas, Vicealcalde del DMQ. • Intervención de la comunidad. • Cierre. 		
	Fecha: 05/02/2021	Hora: 11h00	Duración:	Lugar o Plataforma: ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • SANTIAGO GUARDERAS, VICEALCALDE • JASSMIN VARGAS, ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN • CAROLINA VELASQUEZ, ASESORA DEL VICEALCALDE • ELENA CHICAIZA, TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE TERRITORIO Y VIVIENDA • KLEVER ALBAN, DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO • ISRAEL JIMÉNEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO 			
	<p>Varios dirigentes barriales de la parroquia de Calderón. (Anexo Registro de Asistencia)</p> <p>TOTAL ASISTENTES: 40</p> <p>HOMBRES: 24</p> <p>MUJERES: 16</p> <p>ADULTOS: 35</p> <p>ADULTOS MAYORES: 5</p> <p>MESTIZO: 38</p> <p>AFRO: 0</p> <p>INDÍGENA: 2</p>			

Objetivo (s)

Socializar el Proyecto de Ordenanza de Límites de Barrios con los dirigentes de la Parroquia de Calderón.

Puntos tratados

1. Señor Vicealcalde socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene

ningún artículo en el cuál se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no cuartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

2. Intervención de la técnica de STYV

3. Intervención de la comunidad

3.1.- Interviene Jonathan presidente del asentamiento Mirador de la Simón Bolívar quien indica que no está de acuerdo con el nombre que tiene actualmente "Unión Nacional" su limitación por lo que solicita se cambie a Lote A36 O Bosque de la Hacienda Tajamar. También habla sobre las invasiones por lo cual indican que hay un muerto incluso en el sector y desea que apoye en esta temática.

3.2.- Interviene Carmen Clavón Gerente de .Coop. De Vivienda Puertas del Sol, felicita la iniciativa e indica que ayude a la reforma de las ordenanzas porque este año pasado no se pudo ejecutar ninguna obra por la pandemia; entonces se pueda extender el plazo de las obras. A lo cual el Vicealcalde indica que desea tener una mesa de trabajo con AMC para solventar varios inconvenientes.

3.3.- Interviene José Simbaña presidente Comité Promejoras del Centro Parroquia de Calderón, quien felicita la gestión de la Administradora Zonal y solicita una mesa de trabajo por lo que indica que al centro parroquial pertenece el estadio y la pampa lo que genera preocupación por que al revisar la limitación no constan dentro del mismo. Y aduce falta de control de los espacios públicos.

Acuerdos y compromisos			
Tema	Acuerdos y compromisos	Responsable	Fecha Límite
Cambio de nombre de Unión Nacional por Lote A36- Barrio de la Hacienda Tajamar	Se compromete a Presentar el Proyecto de Reforma del Nombre. Por lo que solicita que hagan un oficio de pedido con las firmas respectivas.	Santiago Guarderas	s/f
Falta de control de espacios públicos	Se compromete a realizar una mesa de trabajo con la Administradora por tema de control en espacios públicos y AMC	Santiago Guarderas	s/f

Registro fotográfico:



Elaborado por:

Ing. Daniela Suárez
SERVIDOR MUNICIPAL
UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA



ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO	AUTODETERMINACIÓN										FECHA:	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					11	12
1	Mario Potosí	102586251	43	M	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Correopotosi@admszonalcalderon.com.ec Telf: 0987304758													
2	Pablo Saiz	71006422	46	M	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Correopablo@admszonalcalderon.com.ec Telf: 0980748330													
3	Victor Capurcu	102437148	56	M	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Correovictor@admszonalcalderon.com.ec Telf: 0988463532													
4	Concepción	170997020	64	F	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Correocapcon@admszonalcalderon.com.ec Telf: 0988049847													
5	Franco Jarama	101676152	54	M	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Correofranco@admszonalcalderon.com.ec Telf: 2037577													
6					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Correo: Telf:													
7					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Correo: Telf:													
8					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Correo: Telf:													
9					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Correo: Telf:													
10					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Correo: Telf:													

Telf: []

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN

TEMA:		LUGAR:		FECHA:		MIERCOLES 16 DE OCTUBRE 2019		FIRMA		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO		AUTODEFINICIÓN		ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA / CABILDO	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO
				F	M	D	E			
1	Mona Galcha	J110122338	54	✓		✓		Raino del Cose 3	Presidenta	Correo: Mavisel202013@gmail.com Telf: 09 9815 2737
2	Verónica Duchina	J113604164	42	✓		✓		San Pablo	Presidenta	Correo: veronadino00@hotmail.com Telf: 09 91462 9465
3	Alfonzo Ylina	J106348511	59	✓		✓		Escondor	Presidenta	Correo: alfonzo y lina@gmail.com Telf: 09 8481 0845
4	Guillermo Callagunya	J106200951	51	✓		✓		Bicentenario	Presidente	Correo: guillermocallagunya2019@gmail.com Telf: 09 8325 4335
5	Rosita Guañuna	J05845843	61	✓		✓		Doris de Huancha	Presidenta	Correo: rositadg08@gmail.com Telf: 09 9561 5983
6	Javier Ruedes	J16740251	38	✓		✓		Daniel Montoya 1	Presidente	Correo: javierruedes@outlook.com Telf: 09 8787 008
7	Rodolfo Guachamin	J10826917	56	✓		✓		Comuna Llano Grande	Presidente	Correo: rodolfoguachamin@gmail.com Telf: 09 9820 7855
8	Rafael Simbari	J104891348	60	✓		✓		Oyacoto	Representante de la Comuna	Correo: rafael.simbari@gmail.com Telf: 09 8858 1219
9	Carlos Callagunya	J113164794	43	✓		✓		Oyacoto	Presidente de la Comuna	Correo: carlos1977callagunya@gmail.com Telf: 09 9872 3968
10	Yidia Morales	J108389497	52	✓		✓		Albarada de La Pata	Presidenta	Correo: yidiyamoralesp@hotmail.com Telf: 09 9279 4067



ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARRROQUIA CALDERÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO		AUTODEFINICIÓN		ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA / CABILDO	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				M	F	M	F				
1	Elija Mercedes	1705019998	62	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Urcabamba	Presidenta	Correo: Sombocanal079@gmail.com Telf: 0918802122	
2	Pocio Quintipe	1909322936	49	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Montal	Socio	Correo: pocioquintipe@gmail.com Telf: 0993123909	
3	Jonathan Jorjane	1920909322	27	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Montal Sector Bolívar	Presidente	Correo: jonathanjorjane@gmail.com Telf: 0960534400	
4	Espenanza Mora	0903260934	42	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio el Cacao	Presidenta	Correo: espenanzamora@gmail.com Telf: 0917564504	
5	Freddy Alvarez	1908225443	57	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Urbanización de Humallo	Coordinador General	Correo: freddyalvarez@gmail.com Telf: 0994614592	
6	Heery Rodriguez	1903641337	55	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio 10 Agosto	Presidente	Correo: heeryrodriguez@hotmail.com Telf: 0993833123	
7	Victor Hugo Valencia	1000150156	73	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Juarez	Presidente	Correo: victorvalencia@hotmail.es Telf: 0985016805	
8	Marcel Quirope	1911939094	49	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Mancomunidad	Presidente	Correo: marcelquirop@gmail.com Telf: 0995055917	
9	Bayardo Villarreal	0900000393	52	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Escuela	delegado	Correo: bayardovillarreal@hotmail.com Telf: 0995055917	
10	Guar Collaguazo	1915300087	49	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barrio Ciudad	Presidente	Correo: guarcollaguazo@hotmail.com Telf: 0918802122	

H 6



ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN

TEMA:

LUGAR:

FECHA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	CÉDULA												INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO / FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO		FIRMA	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			Correo:	Teléfono:		
1	Emma Rodríguez	Morona	26	X														Uspachá Industria Bosque Toño	Productora	Correo: emma.rodri@uspacha.com Tel: 0782480870	
2																				Correo: Tel:	
3																				Correo: Tel:	
4																				Correo: Tel:	
5																				Correo: Tel:	
6																				Correo: Tel:	
7																				Correo: Tel:	
8																				Correo: Tel:	
9																				Correo: Tel:	
10																				Correo: Tel:	

Handwritten notes and signatures in the left margin, including a large signature at the bottom.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a date or reference number.



ADMINISTRACION ZONAL CALDERON - PARRROQUIA CALDERON

TEMA:
LUGAR:

FECHA:

MIERCOLES 16 DE OCTUBRE 2019

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	EDAD	AUTORESPUESTA												ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA / CABILDO	CARGO FUNCION	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO		FIRMA
				CUBANA			MEXICANA			VENEZOLANA			OTRO							
				A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C		Correo:	Telf:		
1	José Quisilencio	JH03144202	69	V			V									La Cruz	Presidente	Correo: Telf: 2035 116		
2																	Correo:	Telf:		
3																	Correo:	Telf:		
4																	Correo:	Telf:		
5																	Correo:	Telf:		
6																	Correo:	Telf:		
7																	Correo:	Telf:		
8																	Correo:	Telf:		
9																	Correo:	Telf:		
10																	Correo:	Telf:		

4

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Responsable / Unidad	UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
Descripción de la Reunión	Tema	SEGUNDA SOCIALIZACIÓN DE LÍMITES DE BARRIOS CON VICEALCALDE Y LA PARROQUIA DE CALDERÓN		
	Agenda	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a cargo de la socióloga Jazmin Vargas, Administradora Zonal de Calderón. • Intervención del Dr. Santiago Guarderas, Vicealcalde del DMQ. • Intervención de la comunidad. • Cierre. 		
	Fecha: 08/02/2021	Hora: 12h00	Duración:	Lugar o Plataforma: ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • SANTIAGO GUARDERAS, VICEALCALDE • JASSMIN VARGAS, ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN • CAROLINA VELASQUEZ, ASESORA DEL VICEALCALDE • ELENA CHICAIZA, TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE TERRITORIO Y VIVIENDA • KLEVER ALBAN, DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO • ISRAEL JIMÉNEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO 			
	<p>Varios dirigentes barriales de la parroquia de Calderón(Anexo Registro de Asistencia)</p> <p>TOTAL ASISTENTES: 31</p> <p>HOMBRES: 19</p> <p>MUJERES: 12</p> <p>ADULTOS: 31</p> <p>ADULTOS MAYORES: 0</p> <p>MESTIZO: 27</p> <p>AFRO: 2</p> <p>INDÍGENA: 2</p>			

Objetivo (s)
Socializar el Proyecto de Ordenanza de Límites de Barrios con los dirigentes de la Parroquia de Calderón.

Puntos tratados

1. Señor Vicealcalde socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cuál se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no cuartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.
2. Intervención de la técnica de STYV
3. Intervención de la comunidad
 - 3.1.-Edgar Qulsilema sugiere que se trabaje con los barrios de San Juan en su Casa Comunal y el mismo pedido lo realiza la Comuna de Llano Grande, el Centro Parroquial de Calderón.
 - 3.2.-José Simbaña indicó que la comunidad de Calderón desea que se socialice en el Centro Parroquial de Calderón, con todos los barrios porque no está bien graficado los barrios ya que se ha separado al centro poblado.
 - 3.3.-Interviene Rodolfo Guachamín indicando que es necesario realizar una reunión pero en la Comuna con sus barrios.

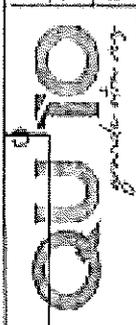
Acuerdos y compromisos			
Tema	Acuerdos y compromisos	Responsable	Fecha Límite
Limitación de Barrios	Se coordinará una nueva reunión con Llano Grande y San Juan	AZCA/ VICEALCALDÍA	S/F

Registro fotográfico:



Elaborado por:

Ing. Daniela Suárez
SERVIDOR MUNICIPAL
UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA



ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO										FECHA:	CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO	FIRMA		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
1	Yolanda Espinoza Morales	1025050044	40													Presidente	Correo: <i>YolandaEspinoza@calderon.org</i> Telf: 099 4567569	<i>[Signature]</i>
2	Alfonso B. Beltrán	1910182780	54													Presidente	Correo: <i>AlfonsoBeltran@calderon.org</i> Telf: 099 8132737	<i>[Signature]</i>
3	Julio Hugo Calderón	100126036	40													Presidente	Correo: <i>JulioHugo@calderon.org</i> Telf: 099 30966 - 099500084	<i>[Signature]</i>
4	EVELIN TENE V.	1704028289	60													Presidente	Correo: <i>EvelinTene@calderon.org</i> Telf: 098 4131431	<i>[Signature]</i>
5	NIXON CAJONAL	1102507300	55													Presidente	Correo: <i>NixonCajonal@calderon.org</i> Telf: 099 2757476	<i>[Signature]</i>
6	Jose Calderon Castillo	1025050044	42													Presidente	Correo: <i>JoseCalderon@calderon.org</i> Telf: 099 3540213	<i>[Signature]</i>
7	Maria Dolores	201501052	40													Presidente	Correo: <i>MariaDolores@calderon.org</i> Telf: 099 30774240	<i>[Signature]</i>
8	Thelma Tambor	20015070	47													Presidente	Correo: <i>ThelmaTambor@calderon.org</i> Telf: 099 5125015	<i>[Signature]</i>
9	EMILIO SPOLOVIC	170401140	65													Presidente	Correo: <i>EmilioSpolovic@calderon.org</i> Telf: 099 4703475	<i>[Signature]</i>
10	Humberto Díaz	1203706970	46													Presidente	Correo: <i>HumbertoDiaz@calderon.org</i> Telf: 099 405093	<i>[Signature]</i>

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO												FECHA:	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				AJUDICACION														
TEMA:		LUGAR:												CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA		
LUGAR:		LUGAR:															CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO
1	A. OZ. DURISANO	1715481238														Correo: <u>lustraciones@quito.gov.ec</u> Telf: 0995280929		
2	Juan Carlos Torres	17196574431		X												Correo: <u>jufer-tor-16@outlook.com</u> Telf: 0991323946		
3	José Luis Vedo	172154024525		X												Correo: <u>099160000130000@outlook.com</u> Telf: 0998067612		
4	Compañía de Edison Quiroga	1725644474		X												Correo: <u>099160000130000@outlook.com</u> Telf: 099160000130000		
5	Taty Gama	17194221634		X												Correo: <u>099160000130000@outlook.com</u> Telf: 099160000130000		
6	CEPIA ADIAS	1706683044		X												Correo: <u>099160000130000@outlook.com</u> Telf: 099160000130000		
7	Donna Veliz	1700735044		X												Correo: <u>099160000130000@outlook.com</u> Telf: 099160000130000		
8	Román Jaramila	1705836039		X												Correo: <u>099160000130000@outlook.com</u> Telf: 099160000130000		
9	DARME NIETO	170162737														Correo: <u>099160000130000@outlook.com</u> Telf: 099160000130000		
10	Eleanora...	170162737		X												Correo: <u>099160000130000@outlook.com</u> Telf: 099160000130000		

13

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN

TEMA:		FECHA:		FIRMA			
LUGAR:		CARGO / FUNCIÓN		CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO:	TELF:	
							AUTODENOMINACIÓN
		MEMBERO		AUTODENOMINACIÓN			
		MEMBERO		AUTODENOMINACIÓN			
1	Marcisa Acosta	17023174		19 de Mayo Z.C.	Presidente		
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Responsable / Unidad	UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
Descripción de la Reunión	Tema	SOCIALIZACIÓN DE LÍMITES DE BARRIOS CON VICEALCALDE Y DIRIGENTES DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN		
	Agenda	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a cargo de la socióloga Jazmín Vargas, Administradora Zonal de Calderón. • Intervención del Dr. Santiago Guarderas, Vicecalde del DMQ. • Intervención de la comunidad. • Cierre. 		
	Fecha: 18/02/2021	Hora: 17h00	Duración:	Lugar o Plataforma: ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • SANTIAGO GUARDERAS, VICEALCALDE • CAROLINA VELASQUEZ ASESORA VICEALCALDE • JAZSMIN VARGAS, ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN • ELENA CHICAIZA, TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE TERRITORIO Y VIVIENDA • KLEVER ALBAN, DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO • ISRAEL JIMÉNEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO 			
	Varios dirigentes barriales de la parroquia de Calderón(Anexo Registro de Asistencia) TOTAL ASISTENTES: 72 HOMBRES: 32 MUJERES: 40			

Objetivo (s)

Socializar el Proyecto de Ordenanza de Límites de Barrios con los dirigentes de la Parroquia de Calderón.

Puntos tratados:

1. Dr. Guarderas Vicecalde socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cuál se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no cuartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

Bellavista solicita que se haga una nueva reunión en su casa comunal	Se indica que se trabajará en base a la documentación existente. Y que se llevará a cabo la reunión en la casa comunal de Bellavista	AZCA	S/F

Registro fotográfico:



Elaborado por:

Ing. Daniela Suárez

SERVIDOR MUNICIPAL

UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN

DEPENDENCIA: Administración Zonal Calderón
 TEMA: Asesoría Técnica
 LUGAR: AREA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	AUTORIZACIÓN												INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	<i>[Handwritten Name]</i>																	Correo: <i>[Handwritten]</i> Telf: <i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	<i>[Handwritten Name]</i>																	Correo: <i>[Handwritten]</i> Telf: <i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	<i>[Handwritten Name]</i>																	Correo: <i>[Handwritten]</i> Telf: <i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	<i>[Handwritten Name]</i>																	Correo: <i>[Handwritten]</i> Telf: <i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	<i>[Handwritten Name]</i>																	Correo: <i>[Handwritten]</i> Telf: <i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
6	<i>[Handwritten Name]</i>																	Correo: <i>[Handwritten]</i> Telf: <i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
7	<i>[Handwritten Name]</i>																	Correo: <i>[Handwritten]</i> Telf: <i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
8	<i>[Handwritten Name]</i>																	Correo: <i>[Handwritten]</i> Telf: <i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
9	<i>[Handwritten Name]</i>																	Correo: <i>[Handwritten]</i> Telf: <i>[Handwritten]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
10																		Correo: <i>[Handwritten]</i> Telf: <i>[Handwritten]</i>	

Administración Zonal

CALDERÓN

DEPENDENCIA:

TEMA:

ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN

LUGAR:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO	CATEGORÍA												FECHA:	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
1	David Tomás Ubaldo	10000000000000000000	30	M															10/05/2010	Asesor	Correo: davidubaldo@calderon.gov.co Telf: 3007300012	<i>[Firma]</i>
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8	Alfonso Rodríguez	10000000000000000000	30	M															10/05/2010	Asesor	Correo: alfonsorodriguez@calderon.gov.co Telf: 3007300013	<i>[Firma]</i>
9																						
10																						

CALDERÓN

ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GUBERNO	AUTODIVISION												INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFÓNICO		FIRMA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			Correo:	Teléfono:	
1																					
2																					
3
4
5
6
7																					
8																					
9																					
10																					

DEPENDENCIA: **Administración Zonal Calderón**
 TEMA: **...**
 LUGAR: **...**

FECHA: **...**

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

DEPENDENCIA:

TEMA:

LUGAR:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	AUTODIAGNÓSTICO												FECHA:	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1															Correo: Telf: ...	
2															Correo: Telf: ...	
3															Correo: Telf: ...	
4															Correo: Telf: ...	
5															Correo: Telf: ...	
6															Correo: Telf: ...	
7															Correo: Telf: ...	
8															Correo: Telf: ...	
9															Correo: Telf: ...	
10															Correo: Telf: ...	

Ad. Administración Zonal
CALDERÓN
 ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

DEPENDENCIA:
 TEMA:
 LUGAR:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	MIRADORACIÓN										FECHA:	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA				
				GENERO	M	F	A	M	J	A	S	O	N					D	E	C	T
1	[Handwritten Name]	[Handwritten ID]	[Handwritten Age]															[Handwritten Date]	[Handwritten Title]	[Handwritten Contact]	[Handwritten Signature]
2	[Handwritten Name]	[Handwritten ID]	[Handwritten Age]															[Handwritten Date]	[Handwritten Title]	[Handwritten Contact]	[Handwritten Signature]
3	[Handwritten Name]	[Handwritten ID]	[Handwritten Age]															[Handwritten Date]	[Handwritten Title]	[Handwritten Contact]	[Handwritten Signature]
4	[Handwritten Name]	[Handwritten ID]	[Handwritten Age]															[Handwritten Date]	[Handwritten Title]	[Handwritten Contact]	[Handwritten Signature]
5	[Handwritten Name]	[Handwritten ID]	[Handwritten Age]															[Handwritten Date]	[Handwritten Title]	[Handwritten Contact]	[Handwritten Signature]
6	[Handwritten Name]	[Handwritten ID]	[Handwritten Age]															[Handwritten Date]	[Handwritten Title]	[Handwritten Contact]	[Handwritten Signature]
7	[Handwritten Name]	[Handwritten ID]	[Handwritten Age]															[Handwritten Date]	[Handwritten Title]	[Handwritten Contact]	[Handwritten Signature]
8	[Handwritten Name]	[Handwritten ID]	[Handwritten Age]															[Handwritten Date]	[Handwritten Title]	[Handwritten Contact]	[Handwritten Signature]
9	[Handwritten Name]	[Handwritten ID]	[Handwritten Age]															[Handwritten Date]	[Handwritten Title]	[Handwritten Contact]	[Handwritten Signature]
10	[Handwritten Name]	[Handwritten ID]	[Handwritten Age]															[Handwritten Date]	[Handwritten Title]	[Handwritten Contact]	[Handwritten Signature]

QUIO

ADMINISTRACIÓN JONAI CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN

Administración Parroquial de Promoción y Participación 2018-2020 Registro de Asesores de Responsables de Asambleas

CATEGORÍA: **COMUNES**

LUGAR: **CASA SOROROS FAMILIAR**

FECHA: **MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE 2019**

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE COMANDANTA	EDAD	CATEGORÍA	ASAMBLEA BARRIO / COMUNA / CANTONES	CARGO / FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
Elisbeth...	10000000000000000000	40	*	Asamblea Barrio La Esperanza	Presidenta	Correo: elisbethcalderon@quiocalderon.com Tel: 0993323707	
Rafael...	10000000000000000000	40	*	Asamblea Barrio La Esperanza	Secretario	Correo: rafaelcalderon@quiocalderon.com Tel: 0993323707	
Joselyn...	10000000000000000000	27	*	Asamblea Barrio La Esperanza	Procuradora	Correo: joselyncalderon@quiocalderon.com Tel: 0993323707	
Enrique...	10000000000000000000	47	*	Asamblea Barrio La Esperanza	Procurador	Correo: enriquecalderon@quiocalderon.com Tel: 0993323707	
Freddy...	10000000000000000000	37	*	Asamblea Barrio La Esperanza	Procurador	Correo: freddycalderon@quiocalderon.com Tel: 0993323707	
Yolanda...	10000000000000000000	37	*	Asamblea Barrio La Esperanza	Procuradora	Correo: yolandacalderon@quiocalderon.com Tel: 0993323707	
Yolanda...	10000000000000000000	35	*	Asamblea Barrio La Esperanza	Procuradora	Correo: yolandacalderon@quiocalderon.com Tel: 0993323707	
Nancy...	10000000000000000000	40	*	Asamblea Barrio La Esperanza	Procuradora	Correo: nancycalderon@quiocalderon.com Tel: 0993323707	
Diana...	10000000000000000000	32	*	Asamblea Barrio La Esperanza	Procuradora	Correo: dianacalderon@quiocalderon.com Tel: 0993323707	
Yolanda...	10000000000000000000	40	*	Asamblea Barrio La Esperanza	Procuradora	Correo: yolandacalderon@quiocalderon.com Tel: 0993323707	

**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO**

Responsable / Unidad	UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
Descripción de la Reunión	Tema	SOCIALIZACIÓN DE LÍMITES DE BARRIOS CON LA COMUNA DE LLANO GRANDE PARROQUIA DE CALDERÓN		
	Agenda	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a cargo de la socióloga Jazmín Vargas, Administradora Zonal de Calderón. • Intervención del Ing. Israel Jiménez Jefe de Gestión Urbana • Intervención de la comunidad. • Cierre. 		
	Fecha: 19/02/2021	Hora: 17h00	Duración:	Lugar o Plataforma: CASA COMUNAL DE LLANO GRANDE
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • JASSMIN VARGAS, ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN • ISRAEL JIMÉNEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO • JESSICA CASTILLO, JEFA DE TERRITORIO Y VIVIENDA AZCA 			
	Varios dirigentes barriales de la parroquia de Calderón(Anexo Registro de Asistencia) TOTAL ASISTENTES: 15 HOMBRES: 7 MUJERES: 8			

Objetivo (s)

Socializar el Proyecto de Ordenanza de Límites de Barrios con los dirigentes de los Barrios de la Comuna de Llano Grande de la Parroquia de Calderón.

Puntos tratados

1. Bienvenida a cargo de Jassmín Vargas Administradora Zona Calderón
- 2.- Ing. Israel Jiménez socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cuál se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no cuartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos. Se explica sobre la importancia del proyecto de ordenanza. Indica que en el DMQ existen 33 parroquias rurales y 32 urbanas

pero que se desconoce cuántos barrios existen; y que cómo no hay información oficial se dificulta la identificación de los mismos lo que es necesario para planificar la ciudad.

Que es necesario para todo.

Indica que los límites parroquiales no son topados no son competencia de la municipalidad pero eso trata el CONALI. **No se topa comunas.** Y hace mención a la diferencia entre barrio y asentamiento humano.

3.-Intervención de la comunidad

3.1.- Vecinos indican que están inconformes con porque la Comuna de Llano Grande es desde la Panamericana Norte hasta la Quebrada del Chaquiscahuaco. Que la comuna tiene 3 iglesias, 2 unidades educativas, la Dolorosa y la Brethren, y que su división es en 20 barrios para poder trabajar con el Cabildo.

3.2.-Rosita Guañuna de la Candelaria indica que desde siempre se ha trabajado el Proyecto la Candelaria por lo cual no deben ser separados según los planos que se envió. Por lo que piden que se considere una sola a la Candelaria. (Candelaria Alta, Huaco, San Vicente, Candelaria Baja).

3.3.- Isabel Andrango indica que son del Sector de la Candelaria no estamos dentro de Casa Tuya.

3.4- San Juan Loma 1 b bajo indican que están ubicados de la parada 7 hacia abajo y que ellos no saben dónde mismo pertenecen.

3.5.-Administradora Zonal indica que hasta el lunes hagan la entrega de los planos para que el técnico pueda ingresar los barrios en el mapa.

Acuerdos y compromisos

Tema	Acuerdos y compromisos	Responsable	Fecha Limite
Cabildo solicita que consten todos los barrios de la Comuna	Se acuerda hasta el día miércoles entregaran los planos de todos los barrios para que sean ingresados en el mapeo de límites.	AZCA	23/02/2021

Registro fotográfico:

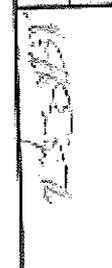


Elaborado por:



Ing. Daniela Suárez

SERVIDOR MUNICIPAL UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	alfabeto										FECHA:	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	0					
1	Enaída Jumbade	1402534467	68														Correo: Telf: 9812489 Correo: Telf: 09192692310	
2	ZOLA ANDUELA	296154209	50														Correo: Telf: 09192692310 Correo: Telf: 09192692310	
3	Carolina Jarama	296154209	67														Correo: Telf: 09192692310 Correo: Telf: 09192692310	
4	Rosa Testiguera	181254209	45														Correo: Telf: 09192692310 Correo: Telf: 09192692310	
5	Isabel Acosta	180619042	52														Correo: Telf: 09192692310 Correo: Telf: 09192692310	
6	Marcela Rodríguez	181254209	50														Correo: Telf: 09192692310 Correo: Telf: 09192692310	
7	FAK SIMPINE	1755805504	35														Correo: Telf: 09192692310 Correo: Telf: 09192692310	
8	Martha Siquilla	1402534467	55														Correo: Telf: 09192692310 Correo: Telf: 09192692310	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO		AUTODENOMINACIÓN						CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
				M	F	M	M	M	M	M	M			
1	Yasoluis Andrao	12909312547	66										Correos: Yasoluis Andrao de 74 Tel: 0992689932	
2	Nahiv Torresero	1219402765	37										Correos: Yasoluis Andrao de 74 Tel: 0992689932	
3	Marcelo Sánchez	1260930304	44										Correos: Yasoluis Andrao de 74 Tel: 0992689932	
4	Jorge Torresero	1260930304	53										Correos: Yasoluis Andrao de 74 Tel: 0992689932	
5	Jorge Restrepo	1209020631	51	X		X							Correos: Yasoluis Andrao de 74 Tel: 0992689932	
6	Roberto	1260931113	51		X								Correos: Yasoluis Andrao de 74 Tel: 0992689932	
7													Correos: Yasoluis Andrao de 74 Tel: 0992689932	
8													Correos: Yasoluis Andrao de 74 Tel: 0992689932	

**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO**

Responsable / Unidad	UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
Descripción de la Reunión	Tema	SOCIALIZACIÓN DE LÍMITES DE BARRIOS CON EL SECTOR DE BELLAVISTA DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN.		
	Agenda	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienvenida a cargo de la socióloga Jazmin Vargas, Administradora Zonal de Calderón. ▪ Intervención de Ing. Israel Jiménez Jefe de Gestión Urbana ▪ Intervención de la comunidad. ▪ Cierre. 		
	Fecha: 20/02/2021	Hora: 15h00	Duración:	Lugar o Plataforma: CASA COMUNAL DE BELLAVISTA
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • JASSMIN VARGAS, ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN • ELENA CHICAIZA, TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE TERRITORIO Y VIVIENDA • KLEVER ALBAN, DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO • ISRAEL JIMÉNEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO 			
	Varios dirigentes barriales de la parroquia de Calderón (Anexo Registro de Asistencia) TOTAL ASISTENTES: 17 HOMBRES: 10 MUJERES: 7			

Objetivo (s)
Socializar el Proyecto de Ordenanza de Límites de Barrios con los dirigentes del Sector Bellavista de la parroquia de Calderón.

Puntos tratados

1. Ing. Elena Chicaiza socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cuál se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no cuartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.
2. Intervención de la comunidad

- 2.1.- Alfonso Gonzales hace un recuento de la historia de Bellavista desde que era la hacienda Bellavista indicando que toda la parte de San Juan hasta la calle 24 de Junio le correspondía al sector.
- 2.2.- Angel Ortiz indica que Bellavista es grande y que llega hasta el final de San Vicente.
- 2.3.- Morador de Bellavista Central indica que Bellavista era hasta el Río Guallabamba y que debe ser el límite adecuado y desde Esperanza y Progreso.
- 2.4.- Se realiza el mapeo participativo con Elena y los dirigentes del sector.

Acuerdos y compromisos

Tema	Acuerdos y compromisos	Responsable	Fecha Límite
Bellavista solicita que se respete los límites que se han trabajado	Se indica que se trabajará en base a la documentación existente.	AZCA/ VICEALCALDÍA	S/F

Registro fotográfico:



Elaborado por:

**Ing. Daniela Suárez
SERVIDOR MUNICIPAL
UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA**

QTO

ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA

PARROQUIA CAJERÓN

TEMA:

Voluntarios de la Escuela

LUGAR:

Bohío, Machi

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	LUGAR	CONTRIBUCIÓN SOCIAL	USOS Y RESERVA	FECHA	CONSIDERACIONES Y REPROCES
1	Alfonso Rodríguez	17105574937				10-02-2011	
2	Mary Rodríguez	17105574937					
3	Maria M.A.						
4	Angelita Domínguez						
5	...						
6	Marcos Torres	17105574937					
7	...						
8	Angelita Domínguez	17105574937					
9	Marcos Torres	17105574937					
10							

ANEXO COLEGIALES

...

17105574937

...

...



ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN

Asociación de Mujeres de Calderón

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN	EJEMPLO	CLAVES		AUTORIDADES		INSTRUCIÓN / ORGANIZACIÓN SOCIAL	CAMBIO JUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO	FIRMAS
				1	2	1	2				
1	Angélica Asero	17192801740							Residente	Correo: angelicassero@calderon.org.ec Tel: 0999930826	[Firma]
2	Beatriz Indurain	17192801740							Residente	Correo: beatrizindurain@calderon.org.ec Tel: 0999930826	[Firma]
3	Milene Guaita	17192801740							Residente	Correo: mileneguaita@calderon.org.ec Tel: 0999930826	[Firma]
4	Rosa Cordero	17192801740							Residente	Correo: rosacordero@calderon.org.ec Tel: 0999930826	[Firma]
5	Luis Rosero	17192801740							Residente	Correo: luisrosero@calderon.org.ec Tel: 0999930826	[Firma]
6	Sebastián Cordero	17192801740							Residente	Correo: sebastiancordero@calderon.org.ec Tel: 0999930826	[Firma]
7	Nelson Indurain	17192801740							Residente	Correo: nelsonindurain@calderon.org.ec Tel: 0999930826	[Firma]
8	Alfonsa Chicauasis	17192801740						Alfonsa Chicauasis	Residente	Correo: alfonsachicauasis@calderon.org.ec Tel: 0999930826	[Firma]
9	María Sandoval	17192801740							Residente	Correo: mariasandoval@calderon.org.ec Tel: 0999930826	[Firma]

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Responsable / Unidad	UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
Descripción de la Reunión	Tema	SOCIALIZACIÓN DE LÍMITES DE BARRIOS CON ASESORA DEL VICEALCALDE Y DIRIGENTES DEL SECTOR SAN JUAN DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN		
	Agenda	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a cargo de la socióloga Jazmín Vargas, Administradora Zonal de Calderón. • Intervención de Dra. Carolina Velásquez Asesora de Vicealcalde del DMQ. • Intervención de la comunidad. • Cierre. 		
	Fecha: 20/02/2021	Hora: 12h00	Duración:	Lugar o Plataforma: CASA COMUNAL DE SAN JUAN DE CALDERÓN
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • CAROLINA VELASQUEZ ASESORA VICEALCALDE • JASSMIN VARGAS, ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN • ELENA CHICAIZA, TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE TERRITORIO Y VIVIENDA • KLEVER ALBAN, DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO • ISRAEL JIMÉNEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO 			
	<p>Varios dirigentes barriales de la parroquia de Calderón (Anexo Registro de Asistencia)</p> <p>TOTAL ASISTENTES: 30</p> <p>HOMBRES: 20</p> <p>MUJERES: 10</p>			

Objetivo (s)
Socializar el Proyecto de Ordenanza de Límites de Barrios con los dirigentes del Sector San Juan de la parroquia de Calderón.

Puntos tratados

1. Dra. Carolina Velásquez socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cuál se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no cuartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.

CENSO

Censo de Población y Vivienda

ADMINISTRACION LOCAL CALDERON - PARROQUIA CALDERON

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR	EDAD	SEXO												ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	FECHA	CÓDIGO DE CALDERON Y PARROQUIA
				M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F				
1	Chime Nieto	Parroquia Calderon	21																
2	Walter Torres	Parroquia Calderon	22																
3	Walter Torres	Parroquia Calderon	22																
4	Walter Torres	Parroquia Calderon	22																
5	Walter Torres	Parroquia Calderon	22																
6	Walter Torres	Parroquia Calderon	22																
7	Walter Torres	Parroquia Calderon	22																
8	Walter Torres	Parroquia Calderon	22																
9	Walter Torres	Parroquia Calderon	22																
10	Walter Torres	Parroquia Calderon	22																

CENSO CALDERON

oito

TRABALHO
LIVRARI

Administrativo
Livraria

TRABALHO

TRABALHO

Nº	NOME E APELLIDOS	CATEGORIA	LIVRO	CATEGORIA DE CATEGORIA	LIVRO	CATEGORIA DE CATEGORIA
1	Alfonso Sánchez	755750	63			
2	Alfonso Sánchez	755750	63			
3	Alfonso Sánchez	755750	63			
4	Alfonso Sánchez	755750	63			
5	Alfonso Sánchez	755750	63			
6	Alfonso Sánchez	755750	63			
7	Alfonso Sánchez	755750	63			
8	Alfonso Sánchez	755750	63			
9	Alfonso Sánchez	755750	63			
10	Alfonso Sánchez	755750	63			
11	Alfonso Sánchez	755750	63			
12	Alfonso Sánchez	755750	63			
13	Alfonso Sánchez	755750	63			
14	Alfonso Sánchez	755750	63			
15	Alfonso Sánchez	755750	63			
16	Alfonso Sánchez	755750	63			
17	Alfonso Sánchez	755750	63			
18	Alfonso Sánchez	755750	63			
19	Alfonso Sánchez	755750	63			
20	Alfonso Sánchez	755750	63			
21	Alfonso Sánchez	755750	63			
22	Alfonso Sánchez	755750	63			
23	Alfonso Sánchez	755750	63			
24	Alfonso Sánchez	755750	63			
25	Alfonso Sánchez	755750	63			
26	Alfonso Sánchez	755750	63			
27	Alfonso Sánchez	755750	63			
28	Alfonso Sánchez	755750	63			
29	Alfonso Sánchez	755750	63			
30	Alfonso Sánchez	755750	63			
31	Alfonso Sánchez	755750	63			
32	Alfonso Sánchez	755750	63			
33	Alfonso Sánchez	755750	63			
34	Alfonso Sánchez	755750	63			
35	Alfonso Sánchez	755750	63			
36	Alfonso Sánchez	755750	63			
37	Alfonso Sánchez	755750	63			
38	Alfonso Sánchez	755750	63			
39	Alfonso Sánchez	755750	63			
40	Alfonso Sánchez	755750	63			
41	Alfonso Sánchez	755750	63			
42	Alfonso Sánchez	755750	63			
43	Alfonso Sánchez	755750	63			
44	Alfonso Sánchez	755750	63			
45	Alfonso Sánchez	755750	63			
46	Alfonso Sánchez	755750	63			
47	Alfonso Sánchez	755750	63			
48	Alfonso Sánchez	755750	63			
49	Alfonso Sánchez	755750	63			
50	Alfonso Sánchez	755750	63			
51	Alfonso Sánchez	755750	63			
52	Alfonso Sánchez	755750	63			
53	Alfonso Sánchez	755750	63			
54	Alfonso Sánchez	755750	63			
55	Alfonso Sánchez	755750	63			
56	Alfonso Sánchez	755750	63			
57	Alfonso Sánchez	755750	63			
58	Alfonso Sánchez	755750	63			
59	Alfonso Sánchez	755750	63			
60	Alfonso Sánchez	755750	63			
61	Alfonso Sánchez	755750	63			
62	Alfonso Sánchez	755750	63			
63	Alfonso Sánchez	755750	63			
64	Alfonso Sánchez	755750	63			
65	Alfonso Sánchez	755750	63			
66	Alfonso Sánchez	755750	63			
67	Alfonso Sánchez	755750	63			
68	Alfonso Sánchez	755750	63			
69	Alfonso Sánchez	755750	63			
70	Alfonso Sánchez	755750	63			
71	Alfonso Sánchez	755750	63			
72	Alfonso Sánchez	755750	63			
73	Alfonso Sánchez	755750	63			
74	Alfonso Sánchez	755750	63			
75	Alfonso Sánchez	755750	63			
76	Alfonso Sánchez	755750	63			
77	Alfonso Sánchez	755750	63			
78	Alfonso Sánchez	755750	63			
79	Alfonso Sánchez	755750	63			
80	Alfonso Sánchez	755750	63			
81	Alfonso Sánchez	755750	63			
82	Alfonso Sánchez	755750	63			
83	Alfonso Sánchez	755750	63			
84	Alfonso Sánchez	755750	63			
85	Alfonso Sánchez	755750	63			
86	Alfonso Sánchez	755750	63			
87	Alfonso Sánchez	755750	63			
88	Alfonso Sánchez	755750	63			
89	Alfonso Sánchez	755750	63			
90	Alfonso Sánchez	755750	63			
91	Alfonso Sánchez	755750	63			
92	Alfonso Sánchez	755750	63			
93	Alfonso Sánchez	755750	63			
94	Alfonso Sánchez	755750	63			
95	Alfonso Sánchez	755750	63			
96	Alfonso Sánchez	755750	63			
97	Alfonso Sánchez	755750	63			
98	Alfonso Sánchez	755750	63			
99	Alfonso Sánchez	755750	63			
100	Alfonso Sánchez	755750	63			



ADMINISTRACION JERARCA CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	ESTADO CIVIL										INDICADOR / SITUACIÓN	CARGO Y FUNCION	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
1	Sofía Rojas	140000117	25															
2	María Elena	140000117	21															
3	VERONICA	140000117	20															
4	Antonia Beatriz	140000117	20															
5	Carlos Calderón	140000117	22															
6	Elvia Jaramila	140000117	20															
7	Germanita Guzman	140000117	20															
8	Rafael Guzmán	140000117	21															
9	Wendy Rojas	140000117	21															
10	Maria Elena	140000117	21															

**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO**

Responsable / Unidad	Soc. Kiever Albán			
Descripción de la Inspección	Tema	DELIMITACIÓN DE BARRIOS – CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN		
	Fecha:	Hora:	Duración:	Lugar o Plataforma:
	26/02/2021	18:00	19:00	Centro Parroquial
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> - DIRIGENTES Y MORADORES DEL CENTRO PARROQUIAL - ISRAEL JIMÉNEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO Total asistentes: 7 Hombre: 4 Mujeres: 3			

Objetivo (s)

Socializar el Proyecto de Ordenanza de Límites de Barrios con los dirigentes y moradores del Barrio Centro Parroquial de la Parroquia de Calderón,

1._ El ing. Israel Jiménez expone la ordenanza de delimitación de barrios, además solicita que los moradores y dirigentes den su propuesta para delimitar su sector, por lo cual se establece la delimitación Del sector.

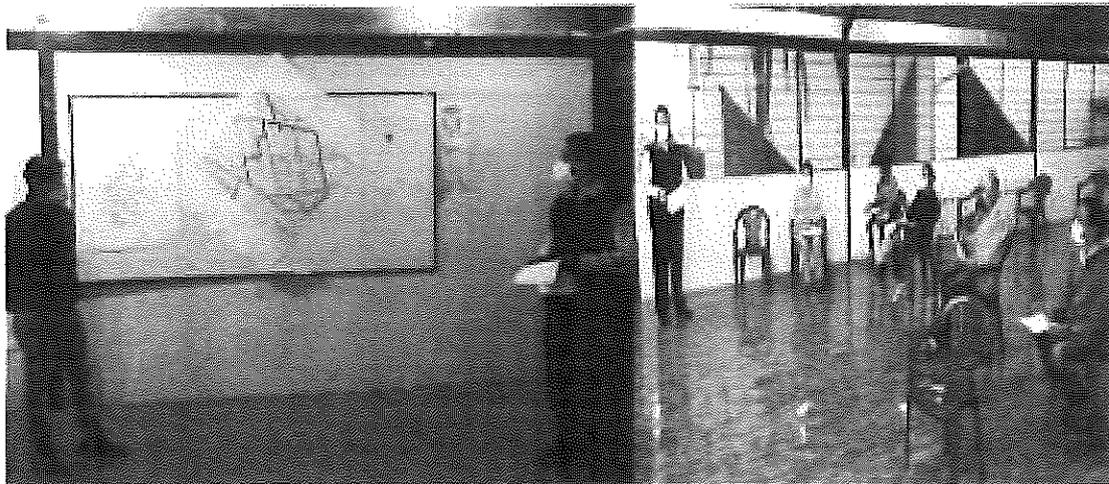
3._ El Presidentes del Comité Pro mejoras, tiene la propuesta de delimitación de barrios la cual incluye al estadio de la Barrial de Calderón y la Pampa, porque en la propuesta de delimitación de barrios no estaba constando como parte del centro parroquial al estadio y la Pampa que también es pertenece al Centro Parroquial de Calderón.

4._ Los moradores del barrio Central de Calderón solicitan "se acoja la propuesta firmada en mesa de trabajo debida a que el área marcada por historia ha pertenecido al barrio central, por tal motivo, los delegados solicitan cambiar el nombre de Barrio Central a Centro Parroquial de Calderón"

Con estas especificaciones y aclaraciones de parte de los moradores del centro parroquial de Calderón se determina los límites que se verifican en el informe técnico de delimitación de barrios.

Acuerdos y compromisos			
Tema	Acuerdos y compromisos	Responsable	Fecha
Los Moradores del Centro Parroquial solicitan se respete la delimitación que por Historia pertenece al Centro Parroquial de Calderón.	Una vez planteada la propuesta de los moradores del Centro Parroquial de Calderón, desde AZC, se compromete a realizar el cambio en la propuesta de delimitación de barrios.	AZC/VICEALCALDIA	5/N

Registro fotográfico:



Elaborado por: Jonathan Cevallos.

**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO**

Responsable / Unidad	Soc. Klever Albán			
Descripción de la Inspección	Tema	DELIMITACIÓN DE BARRIOS- MARIANA DE JESÚS		
	Fecha:	Hora:	Duración:	Lugar o Plataforma:
	25/02/2021	20:00	22:00	Casa comunal de Marianas de Jesús
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Administradora zonal Socióloga Jassmin Vargas - Dirigentes y Moradores del Barrio Mariana de Jesús - Técnicos de la Administración Zonal de Calderón <p>Participantes: 10 Hombres: 6 Mujeres: 4</p>			

Objetivo (s)
<p>Socializar el Proyecto de Ordenanza de Límites de Barrios con los dirigentes y moradores del Barrio Mariana de Jesús de la parroquia de Calderón.</p> <p>1._ El ing. Israel Jiménez expone la ordenanza de delimitación de barrios, además solicita que los moradores y dirigentes den su propuesta para delimitar su sector, por lo cual se establece la delimitación del sector y proponen el cambio en centro poblado.</p> <p>2._ En la intervención de los moradores solicitan que el Barrio Mariana de Jesús sea considerado desde la Av. Cachá, esta propuesta se toma en consideración con el</p> <p>3._ Mediante el reporte de socialización delimitación de barrios los moradores exponen: "se va a realizar la revisión de las delimitaciones del barrio "La Tola", y plantear una extensión o ampliación, asimismo, se propone el cambio de nombre como centro poblado Mariana de Jesús"</p>

4._ Esta al pendiente que los dirigentes y moradores envíen su propuesta, para adjuntar a informe técnico.

Acuerdos y compromisos			
Tema	Acuerdos y compromisos	Responsable	Fecha
Los Moradores del Barrio Mariana de Jesús solicitan se tome en cuenta la delimitación desde la Calle Cacha.	Hay un compromiso por parte del barrio, para adjuntar su propuesta a la delimitación de barrios, ante esto los dirigentes deben entregar al Ing. Israel Jiménez, dicha propuesta consolidada con los moradores del sector.	Directiva Mariana de Jesús.	S/N

Registro fotográfico:



Elaborado por: Jonathan Cevallos.



ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Responsable / Unidad	Soc. Klever Albán			
Descripción de la Inspección	Tema	DELIMITACIÓN DE BARRIOS- CALDERÓN SAN JUAN		
	Fecha: 4/03/2021	Hora: 18:00	Duración: 19:00	Lugar o Plataforma: Administración Zonal Calderón
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Administradora zonal Socióloga Jassmin Vargas - Dirigentes y Moradores del San Juan de Calderón - Técnicos de la Administración Zonal de Calderón <p>Participantes: 10 Hombres: 5 Mujeres: 5</p>			

Objetivo (s)

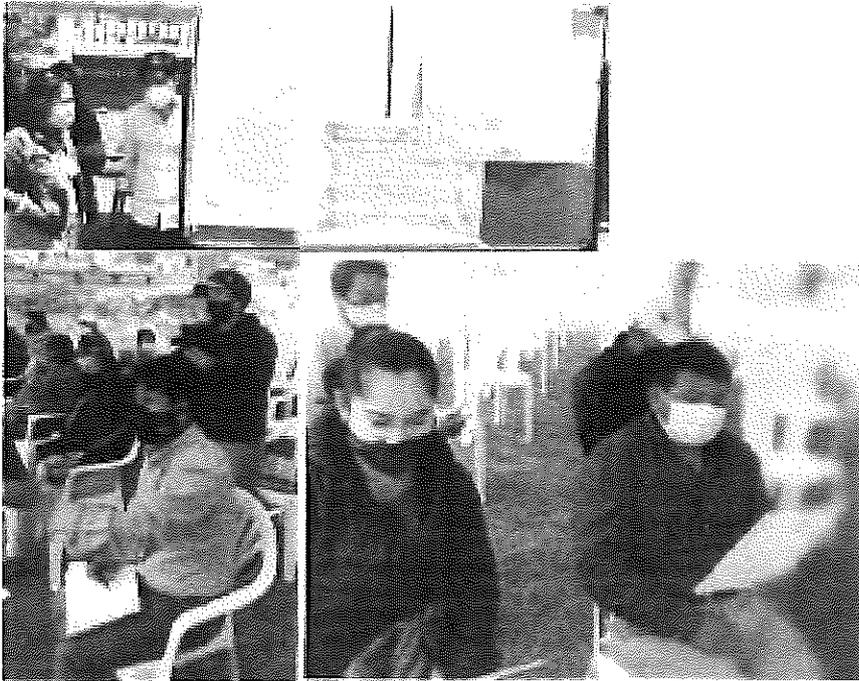
Socializar el Proyecto de Ordenanza de Límites de Barrios con los dirigentes y moradores del Sector San Juan de la parroquia de Calderón.

1._ El ing. Israel Jiménez expone la ordenanza de delimitación de barrios, además solicita que los moradores y dirigentes revisen lo trabajado anteriormente y den su propuesta para delimitar su sector, por lo cual se establece la delimitación del sector .

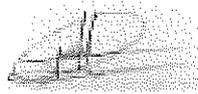
2._ En la intervención de los moradores están de acuerdo con lo que se plantea y se les aclara sobre que los asentamientos humanos están dentro de los barrios considerados.

3._ Esta al pendiente que los dirigentes y moradores envíen su propuesta, para adjuntar a informe técnico de ser el caso de que no estén de acuerdo con lo que estableció en la reunión.

Registro fotográfico:



Elaborado por: Jonathan Cevallos.



ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



Nº REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: *El Chaco*

PARROQUIA: *Calderón*

FECHA:

HORA:

RESPONSABLE:

RNG. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

Isabel de los Angeles Jimenez

Vicaria

SINTESES SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
ACUERDO/COMPROMISO		RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1	<i>Reunión con los vecinos</i>			
2				
3				
4				

DOCUMENTACIÓN AJERA:

		SI	NO
DOCUMENTOS		OBSERVACIONES	
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORÓ:

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

RESP. *ING. ISRAEL JIMÉNEZ*
AZCA

NOME:
CI:

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: Barrio Hermosa

PARROCIA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

RESPONSABLE: _____

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

NOMBRE	CARGO
<u>Ing. Israel Jiménez</u>	<u>Responsible</u>

SINTESES SOCIALIZACIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO	SÍ	NO	RESERVACIONES
	RESP.	PLAZO	
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

DOCUMENTO	SÍ	NO	RESERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: _____ ELABORA: _____

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Calderón: _____ Por el Barrio: _____

REVISÓ: ING. ISRAEL JIMÉNEZ AZEA
 NOMBRE: Ing. Israel Jiménez
 C.I.: 1705019984

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



Nº REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: *BARRIO VISTA*

PARRQUEIA: *Calderón*

FECHA: *08-07-2016*

HORA: *13:00*

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

PARTICIPANTES DEL BARRIO:		CARGO:
<i>Ing. Israel Jiménez</i>	<i>Coordinador</i>	<i>Coordinador</i>

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDOS/COMPROMISOS		SI	NO	
1	2	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
<i>1. Poner en marcha el sistema de gestión</i>				
<i>2. Realizar el diagnóstico de necesidades</i>				
<i>3. Realizar el diagnóstico de recursos</i>				
<i>4. Realizar el diagnóstico de actores</i>				

DOCUMENTACIÓN ANEXA

DOCUMENTO	SI	NO	
1	2	3	OBSERVACIONES

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firmamos:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Usuario:

RESP. *ING. ISRAEL JIMÉNEZ*
 AZCA

Barrío Vista
Israel Jiménez
 NOMBRE: *ING. ISRAEL JIMÉNEZ*
 CI: *0400616312*

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: _____

PARROQUIA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

RESPONSABLE: _____

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

1. _____

2. _____

CONTENIDOS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO

SI

NO

RESP

PLAZO

OBSERVACIONES

1

N

2

3

4

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

DOCUMENTO

SI

NO

OBSERVACIONES

1

2

3

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

FLABOR:

Para constancia de lo actuado firmo:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio

RESP: ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 ARCA

NOMB:
 CI: _____

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO:

DIRECCIÓN:

FECHA:

HORA:

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMENEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDOS/COMPROMISOS		SI	NO	OBSERVACIONES
1		RESP.	PLAZO	
2				
3				
4				

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

DOCUMENTO		SI	NO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firmamos:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

RESP. ING. ISRAEL JIMENEZ
 AZCA

NOMBRE:
 CI:

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: *Cooperativa Reservas del Sol*

PARRISQUA: *Calles*

FECHA:

HORA:

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

Yerman Ochoa Ochoa

CARGO:

Secretario

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

[Empty space for summary]

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO		SI	NO	OBSERVACIONES
1.	2.	RESP.	PLAZO	
1.	<i>No estoy de acuerdo; en la cual los llevo</i>			
2.				
3.				
4.				

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

DOCUMENTO		SI	NO	OBSERVACIONES
1.				
2.				
3.				

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE:

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

RESP. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 AZCA

[Signature]
 NOMBRE:
 CI: *170492029-D*

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: _____

PARROQUIA: _____

FECHA: 05-10-2022

HORA: 4 h.

RESPONSABLE: _____

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

PARTICIPANTES DEL BARRIO:		CARGO:
ALFONSO HINDE		Presidencia
GONZALO CALDERÓN		Secretaría
JOSÉ LUIS SANCHEZ		Procuraduría

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO	SI	NO	OBSERVACIONES
	RESP.	PLAZO	
1	✓		Cambio de nombre
2	✓		
3	✓		Cambio de nombre
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: _____

TELÉFONO: _____

Para constancia de lo actuado firmamos:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

[Handwritten signature]
 120034721-1

RESP. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 ARCA

NOMBRE:
 CI:

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



Nº REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO:

PARROQUIA: *Calderón*

Escuela plus 3

FECHA:

HORAS:

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

Eliezer Paredes

CARGO:

Coordinador

Eliezer Villavicencio

Vecino

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

*Resolución Barrio tiene Ordenanza 740
 contra*

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO		SI	NO
1	2	RESP.	PLAZO
<i>1</i>	<i>Apoyar Ordenanza</i>		
<i>2</i>			
<i>3</i>			
<i>4</i>			

*Se tiene un caso de
 a todos los barrios*

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

DOCUMENTO		SI	NO
1	2	OBSERVACIONES	
<i>1</i>			
<i>2</i>			
<i>3</i>			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE:

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firmo:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio

RESP. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 AZCA

NGMI:
 E. 160462015.2

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: BARRIO NUEVA CANCHA DE TIAVELLO

PARROQUIA: CALDERÓN

FECHA: 2021-02-04

HORA: 12:53

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

NOMBRE	DIRECCIÓN
FREDY ALBERTO BERRÓN	ESPERANZA 012
LUIS GABRIEL	012

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

MONSTRUO BARRIO NUEVA CANCHA DE TIAVELLO ES UNO BARRIO
 PEQUEÑO.
 PLANEO DE CALZADA AL CARRETERO Y CALZADA

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO	SI	NO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1. ESTAR DE ACUERDO CON EL PLAN					
2. PLANEO DEL 4º TRAMO CALZADA					
3. NO AFECTE EN LOS LÍMITES					
4.					

DOCUMENTACIÓN ANEXA

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1.			
2.			
3.			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

RESP. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 ABCA

NOMBRE:

FRYDRIK ALBERTO

C.I. 1704723463

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DE LIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: *D. J. J. J.*

PARROQUIA:

FECHA:

HORA:

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO

<i>Mr. Roberto</i>	<i>Tesorero</i>

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

El barrio se limitó a los sectores de la zona...

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO	SI		NO	
	RESP	PLAZO	RESERVACIONES	
1				
2				
3				
4				

DOCUMENTACIÓN ASXCA

DOCUMENTO	SI		NO	
			RESERVACIONES	
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio

RESP. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 AZCA

RDMS
 CI: 7.11.1.1

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



Nº REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: Barrio C. 10000

PARROQUIA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

RESPONSABLE: _____

ING. ISRAEL IBAÑEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

<u>Ing. Leonardo Salazar</u>	<u>Presidente</u>

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

ACTIVIDADES Y COMPROMISOS:		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
ACUERDO/COMPROMISO		RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1	<u>Reunión Comités de Vecinos</u>			
2				
3				
4				

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO		OBSERVACIONES	
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: _____ ELABORA: _____

Para constancia de lo actuado firmamos:
 Para la Administración Zonal Calderón: _____
 Para el Barrio: _____

RESP: ING. ISRAEL IBAÑEZ
 ATCA

NO MI: _____
 DE: _____

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

HOMBRE DEL BARRIO: DAVID

PARROQUIA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

RESPONSABLE: _____

IRIS ISRAEL HERNÁNDEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

Nombre	CARGO
<u>DAVID</u>	<u>PROPIETARIO</u>

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS:		SI	NO	
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES	
1 <u>el barrio se va a organizar</u>				
2 <u>se va a hacer un plan de trabajo</u>				
3				
4				

DOCUMENTACIÓN ANEXOS		SI	NO	
DOCUMENTO				OBSERVACIONES
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: _____ ELABORA: _____

Para constancia de lo actuado firmamos:

Por la Administración Zonal Calderón: _____ Por el Barrio: _____

RESP. IRIS ISRAEL HERNÁNDEZ
 ASCA

NO. REPORTE: 11/14/12

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE

NOMBRE DEL BARRIO:

Santa Rosa del Norte

PARROQUIA:

Calderón

FECHA:

11 de mayo de 2017

HORA:

12:45

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

Linora Campi

CARGO:

Alfombrado

ANÁLISIS SOCIALIZACIÓN:

Se hizo un análisis del Plan de un barrio en el barrio Santa Rosa del Norte en la parroquia Calderón. Se hizo un análisis del barrio en el barrio Santa Rosa del Norte en la parroquia Calderón.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

N°	ACUERDO/COMPROMISO	S		NO
		RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				

DOCUMENTACIÓN ANEXA

N°	DOCUMENTO	SI		NO
		RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA:

Por la instancia de lo actuado Barrio:

Por la Administración Zonal Calderón:

Por el Barrio:

RESP. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 AZCA

NOMBRE
 CI 1712355171

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: *San Fernando*

PARRISHUA: *Calderón*

FECHA: *10/01/2014*

HORA:

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

PARTICIPANTES DEL BARRIO:		CARGO:
<i>Ing. Israel Jiménez</i>		<i>Responsible</i>

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO		SI	PLAZO	NO	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					

DOCUMENTACIÓN ABSCA:

DOCUMENTO		SI	NO	OBSERVACIONES
1				<i>Plan de trabajo de los barrios</i>
2				<i>de los barrios</i>
3				

FECHA DE CLARIFICACIÓN REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firmo:

[Signature]

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio

RES. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 ASCA

NOMI.
 CI:

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: _____

PARROQUIA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

RESPONSABLE: _____

ING. ISRAEL JIMENEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

PARTICIPANTES DEL BARRIO:		CARGO:

SISTEMA SOCIALIZACION

ACUERDOS Y COMPROMISOS:		SI	NO	NO
ACUERDOS/COMPROMISO		RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO		OBSERVACIONES	
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: _____ ELABORA: _____

Para constancia de lo actuado firman:

Por la Administración Zonal Calderón _____ Por el Barrio _____

RESP: ING. ISRAEL JIMENEZ AZCA NOMB: _____ CL: _____

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: SEDESOL PUERTO SUIPE

PARRISHIA: Calderón

FECHA: 17 de Febrero 2014

HORA: _____

RESPONSABLE: _____

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

Nombre	CARGO

SINOPSIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO	SI	NO	RESERVAS
	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firmamos:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

RESP. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 ASCA

NOMB: David Rodríguez
 CI: 1001120661

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: _____

PARROQUIA: _____

FECHA: _____

10/01/2011

HORA: _____

FECHA RESPONSABLE: _____

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

NOMBRE	CARGO
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

N°	ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1	_____	_____	_____	_____
2	_____	_____	_____	_____
3	_____	_____	_____	_____
4	_____	_____	_____	_____

DOCUMENTACIÓN ASESORIA:

N°	DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	_____	_____	_____	_____
2	_____	_____	_____	_____
3	_____	_____	_____	_____

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: _____

ELABORA: _____

Para constancia de lo actuado firmamos:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el barrio:

RESP. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 AZCA

NOMBRE: _____
 CI: _____

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



Nº REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: _____

PARROQUIA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

RESPONSABLE: _____

ING. ISRAEL PATRÍEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

Nombre	Cargo

SINTESE SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Nº	ACUERDO/COMPROMISO	ESTADO		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				

DECLARACIÓN DE VERDAD:

Nº	DOCUMENTO	ESTADO		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACION REPORTE: _____

LUGAR: _____

Para constancia de lo actuado firmo:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio

RESP. ING. ISRAEL PATRÍEZ
 ACCA

FIRMA:
 CI

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO:		PARROQUIA:	
FECHA:	NOMBRE:	RESPONSABLE:	ING. ISRAEL JIMENEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:		CARGO:

SINTESESOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO	OBSERVACIONES		
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE:	HABORA:
-------------------------------	---------

Para constancia de lo actuado firmari:

Por la Administración Zonal Calderón: Por el Barrio:

RES: ING. ISRAEL JIMENEZ
 ARCA

NOMB:
 EI:

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: _____

PARROQUIA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

RESPONSABLE: _____

MRO. ISRAEL BERNIER

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

PARTICIPANTES DEL BARRIO:	CARGO:

SINTESES SOCIALIZACIÓN:

ACUERDO Y COMPROMISOS		SI	NO	
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES	
1				
2				
3				
4				

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO	
DOCUMENTO		OBSERVACIONES		
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE	ELABORA
------------------------------	---------

Para constancia de lo actuado firmen

Por la Administración Zonal Calderón: _____

Por el Barrio: _____

RESP. MRO. ISRAEL BERNIER
 AZCA

MÓDULO
 C.

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: *B. Poma de Poma*

PARROQUIA: *Calderón*

FECHA: *08.02.2021*

HORA: *12:00*

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL HERNÁNDEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

NOMBRE	CARGO
<i>Comité de Barrio</i>	<i>Presidente</i>

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

N°	ACUERDOS/COMPROMISO	SI		OBSERVACIONES
		RESP.	PLAZO	
1				
2				
3				
4				

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

N°	DOCUMENTO	SI		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1				
2				
3				

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firmamos:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

RESP: ING. ISRAEL HERNÁNDEZ
 APCA

NOMBRE: *[Firma]*
 CI: *[Cédula]*

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: Edo. Tiro

PARROQUIA: San Juan

FECHA: 13/02/2021

HORA: 12

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL BARRAZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

N°	NOMBRE	CARGO
1	<u>...</u>	<u>...</u>
2	<u>...</u>	<u>...</u>
3	<u>...</u>	<u>...</u>
4	<u>...</u>	<u>...</u>
5	<u>...</u>	<u>...</u>
6	<u>...</u>	<u>...</u>
7	<u>...</u>	<u>...</u>
8	<u>...</u>	<u>...</u>
9	<u>...</u>	<u>...</u>
10	<u>...</u>	<u>...</u>

SISTEMAS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

N°	ACUERDO/COMPROMISO	SI RESP.	N° PLAZO	NO DESENVOLVIDO
1	<u>...</u>			
2	<u>...</u>			
3	<u>...</u>			
4	<u>...</u>			

DOCUMENTAL DEL BARRIO:

N°	DOCUMENTO	SI	NO	DESERVACIONES
1	<u>...</u>			
2	<u>...</u>			
3	<u>...</u>			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: LUGAR:

Para constancia de lo expuesto firmamos:
 Por la Administración Zonal Calderón Por el Barrio

REP: ING. ISRAEL BARRAZ
ARCA

NO. REPORTE: ...
 FECHA: ...

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



Nº REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: *Barrio con los Pinos del*

PARRQUIA:

FECHA: *8 febrero 2021*

HORA: *12:00*

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

EVARDO TENE URBANICIDAD

Participante

SINTEISIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

	ACUERDO/COMPROMISO	SI		NO	
		RESP.	PLAZO	RESP.	PLAZO
1					
2					
3					
4					

DOCUMENTACIÓN ANEXA

	DOCUMENTO	SI		NO	
		RESP.	PLAZO	RESP.	PLAZO
1					
2					
3					

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE:

ELABORA:

Preso constancia de lo actuado firma:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

REF. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 NCCA

RCMI: *EVARDO TENE*
 C: *170402585-4*

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE

NOMBRE DEL BARRIO:

PARROQUIA:

FECHA:

HORA:

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

NOMBRE	CARGO
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>
<i>[Handwritten Name]</i>	<i>[Handwritten Cargo]</i>

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDO/COMPROMISO	SI	PLAZO	OBSERVACIONES

DOCUMENTACIÓN ANEXA

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORADO

Para constancia de lo actuado firmen

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio

RESP. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 AZCA

NOMBRE

D. 11-11-2011

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



Nº REPORTE: _____

MEMBRE DEL BARRIO: Ing. Israel Ramirez

PATROQUIA: San Juan de los Rios

FECHA: 04 de Julio 2011 HORA: 12:00 RESPONSABLE: ING. ISRAEL RAMÍREZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

Nombre	CARGO:

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

Se realizó la socialización del plan de zonificación de los barrios en el barrio de San Juan de los Rios, se presentaron los antecedentes del plan de zonificación y se discutieron los aspectos más importantes del mismo, se acordó que se continúe con el plan de zonificación y se acordó que se continúe con el plan de zonificación y se acordó que se continúe con el plan de zonificación.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO	OBSERVACIONES		
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: _____ ELABORAR: _____

Para constancia de lo actuado firmo:

Por la Administración Zonal Calderón: _____
 Por el Barrio: _____

RESP: ING. ISRAEL RAMÍREZ ASCA Ing. Israel Ramirez

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

NOMINIS DEL BARRIO: San Pablo

PARROQUIA: San Pablo

FECHA: 2 de febrero de 2019

HORA: _____

RESPONSABLE

ING. ISRAEL BARRERA

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO

PARTICIPANTES DEL BARRIO:		CARGO
<u>Marcelo</u>	<u>Andrés</u>	<u>Rep. del Barrio</u>

SINTESES SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO			OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE		#1 A HORA	
------------------------------	--	-----------	--

Para constancia de lo actuado firmas:

Per la Administración Zonal Calderón

Per el Barrio.

REP. ING. ISRAEL BARRERA
 APTA

NOMBRE

CI. 1813000000000

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE: _____

NOMBRE DEL BARRIO: _____

PARROQUIA: _____

FECHA: _____

HORA: _____

RESPONSABLE: _____

ING. ISRAEL JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

PARTICIPANTES DEL BARRIO:		CARGO:

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

SI

NO

ACUERDO/COMPROMISO	SI		NO
	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ÁREA:

SI

NO

DOCUMENTO	SI		NO
			OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo actuado firmo:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

RESP. ING. ISRAEL JIMÉNEZ
 ÁREA

ROMAR:
 CI



ANEXOS

SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN DE BARRIOS

PARROQUIA LLANO CHICO

LLANO CHICO

PARROQUIA

AYUDA MEMORIA UGP - 003

REUNIÓN SOCIALIZACIÓN CÓDIGO MUNICIPAL Y DELIMITACIÓN DE BARRIOS CON LA PARROQUIA DE LLANO CHICO

FECHA: 14/01/2021

HORA: 17H00

ASISTENTES:

Nombre	Participantes (25)	Nombre	Participantes (25)
Francisco Quevedo		Daniela Suarez	
Gloria Quintana		Jonathan Cavallos	
Ing Gladys Pijal		Fredy Oña	
Jonathan Cevallos		Ezequiel Alban	
José Andrés Lozano		Ángel Rodrigo Patstún Concha...	
Juan Ramirez		Barrio Miador El Condor	
Luis Arturo Caruango		Betty Taca	
Maria Eugenia Oña Vasco		Carmen González	
Rocío Sierra		Eladio Parra	
Sandra Guabato		Isabela Chaver	
Sergio Salazar		Eusto Ramirez	
Tatiana Tolina		Franco Quevedo	
Victor Trujillo		Gloria Pimentón	
Vanessa Quevedo			

HOMBRES: 13

MUJERES: 12

TOTAL ASISTENTES: 25

Intervenciones de la comunidad:

1.-Freddy Oña solicita que se indique que se haga la entrega de algun documento para socializar con la gente.

2.-Franco Oviedo Indica su preocupación de saber cómo quedará el Carmen Bajo.

3.-Ángel Pilatuña solicita una reunión con todos los presidentes para tratar este tema.

4.-Eladio Parra indica que faltan todos los barrios altos de la parroquia y que no esta de acuerdo con ello, que hay muchos errores y solicita primero que se de a conocer el texto de la Ordenanza.

Indica que en el primer debate ya se cometio un error garrafal en el texto de la Ordenanza al impedir la participación ciudadana indicando que no desean que haya un solo representante por barrio.

Indica preocupación de que los demás dirigentes no se hayan conectado a la reunión.

5.-Gladys Pijal indica que se debe volver a socializar porque se debe indicar si estan de acuerdo o nó con la delimitación.

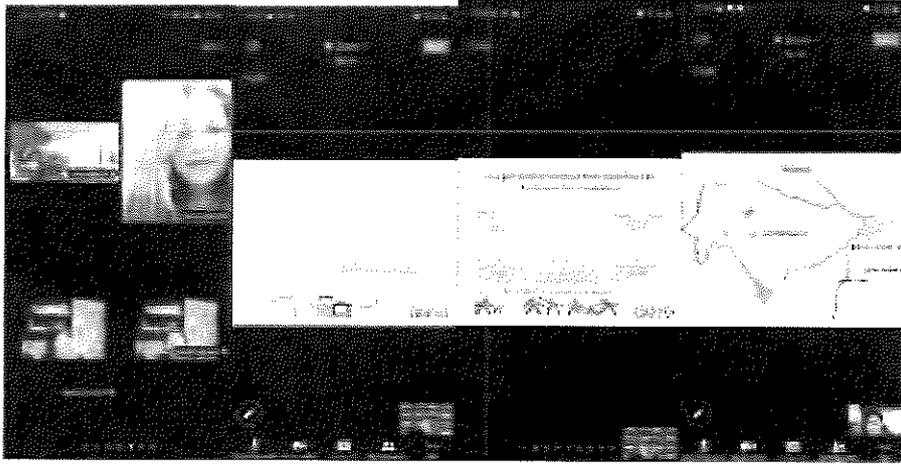
A todos los comentarios de la comunidad se dio la respuesta pertinente.

ELABORADO POR:



Ing. Daniela Suárez

SERVIDOR MUNICIPAL UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA



AYUDA MEMORIA UGP - 012**REUNIÓN SOCIALIZACIÓN LÍMITES DE BARRIOS CON LA PARROQUIA DE
LLANO CHICO**

FECHA: 29/01/2021

HORA: 17H00

ASISTENTES:

TOTAL ASISTENTES: 34

TOTAL HOMBRES: 13

TOTAL MUJERES: 21

DESARROLLO:

1.- Bienvenida y objetivo de la reunión a cargo de Soc. Kléver Albán.

2.-Lectura del Proyecto de la Ordenanza Metropolitana de Límites de Barrios.

3.-Se da paso a la explicación técnica a cargo del Ing. Israel Jiménez y presentación de la herramienta para visualizar los mapas de la parroquia.

3.-Intervenciones de la Comunidad.

3.1.-Rocio Carvajal presidenta del Barrio La Universal indica que no hay apoyo para su barrio que no le ayudan a regularizarse por lo cual ve absurdo que le pidan apoyo para la OM.

3.2.-Felix Flores presidente del barrio San Felipe indica que no está de acuerdo con lo que se hace porque no se avanzado nada desde la reunión mantenida el sábado pasado y que no tiene sentido la disposición General Cuarta aduce no hay planificación.

3.3.-Carmen González directiva del barrio Santa Ana indica que avancen con el mapa para poder hacer el aporte correspondiente.

3.4.-Carlos Guamán presidente del barrio Eco&Vida indica que primero se de solución al problema de los límites con los barrios del Carmen y luego se hable de un apoyo a la OM.

Rubi Bastidas también muestra su inconformidad con el proyecto de Ordenanza ya que indica no consta su barrio y que ya trabajaron en ello. Desea que apoyen en todo lo que solicita su barrio.

3.5.-Sergio Sotalán indica que el GAD Parroquial indica que ya trabajaron antes y que coloquen lo que ya se trabajó en los mapas, en el sistema.

3.6.-Rocío Sierra indica su inconformidad y que desea que vayan al sitio y ahí se coloquen los límites caso contrario no estará bien realizado el trabajo.

3.7.-Elena Mora moradora de Bella Aurora indica su inconformidad con el proyecto de Ordenanza, porque no constan los barrios que están en jurisdicción de la zona Eugenio Espejo.

3.8.-Eladio Parra presidente del GAD Parroquial Inica que se debe tomar en cuenta lo que ya ha trabajado por lo cual lo que se indicó no tiene lo que ya se trabajó anteriormente por lo cual causa mucha molestia por parte de la comunidad y del GAD.

Por otra parte indica que se tratará temas relevantes para el sector El Carmen Bajo pero que para ello se va a realizar una Mesa de Trabajo con los dirigentes el 5 de febrero.

En cuanto a todas las intervenciones de la comunidad fueron solventadas por los expositores a fin de lograr una armonía y entendimiento entre las partes.

4.- Cierre

ELABORADO POR:



Ing. Daniela Suárez

SERVIDOR MUNICIPAL UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

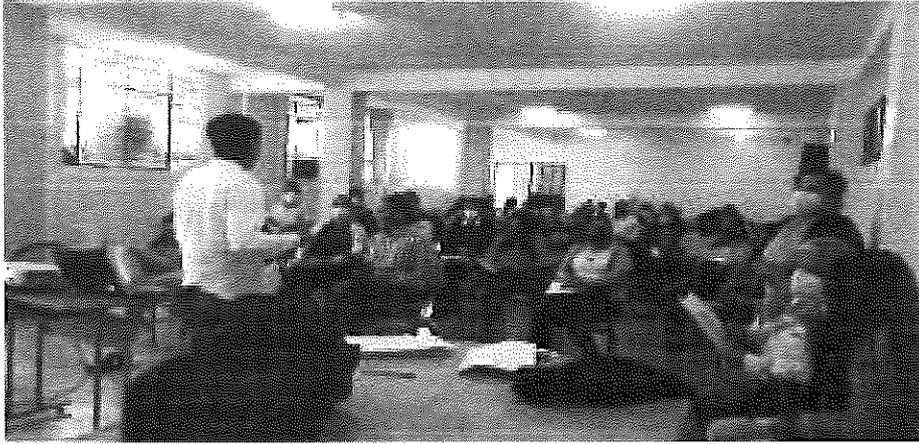
ANEXO FOTOGRÁFICO:



Administración Zonal

CALDERÓN

granada.org



Administración Zonal
CALDERÓN

DEPENDENCIA:

ADMINISTRACION ZONAL CALDERON

TEMAS:

LUGAR:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	EDAD	APROBACION										INSTITUCION ORGANIZACION SOCIAL	CARGO FUNCION	FECHA	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIR		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10							
1	Melinda F. Flores	170232008	34																	
2	Yago Sánchez	170232008	34																	
3	D. J. Sánchez	170232008	34																	
4	Marcelo S. S.	170232008	34																	
5	Enzo Guzmán	170232008	34																	
6	D. B. Bastidas	170232008	34																	
7	Victor T. de	170232008	34																	
8	Felipe Flores	170232008	34																	
9	Freddy D. de	170232008	34																	

CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO

FIR

ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN

DEPENDENCIA:

TEMA:

LUGAR:

Administración Zonal Calderón

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNEROS												INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRM.
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	Roberto Martínez	17000000000000000000	49															Correos: r.martinez@calderon.gov.co Telf: 0707717007	[Firma]
2	Roberto Rodríguez	17000000000000000000	49															Correos: r.rodriguez@calderon.gov.co Telf: 0707717007	[Firma]
3	Dolly Toro	17000000000000000000	55															Correos: d.toro@calderon.gov.co Telf: 0707717007	[Firma]
4	Sandra Jarama	17000000000000000000	50															Correos: s.jarama@calderon.gov.co Telf: 0707717007	[Firma]
5																		Correos: [] Telf: []	
6																		Correos: [] Telf: []	
7																		Correos: [] Telf: []	
8																		Correos: [] Telf: []	
9																		Correos: [] Telf: []	
10																		Correos: [] Telf: []	

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Responsable / Unidad	UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA			
Descripción de la Reunión	Tema	SOCIALIZACIÓN DE LIMITES DE BARRIOS CON VICEALCALDE Y LA PARROQUIA DE LLANO CHICO		
	Agenda	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a cargo de la socióloga Jazmín Vargas, Administradora Zonal de Calderón. • Intervención del Dr. Santiago Guarderas, Vicealcalde del DMQ. • Intervención de la comunidad. • Cierre. 		
	Fecha: 08/02/2021	Hora: 10h00	Duración:	Lugar o Plataforma: ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • SANTIAGO GUARDERAS, VICEALCALDE • JASSMIN VARGAS, ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN • CAROLINA VELASQUEZ, ASESORA DEL VICEALCALDE • ELENA CHICAIZA, TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE TERRITORIO Y VIVIENDA • KLEVER ALBAN, DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO • ISRAEL JIMÉNEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO 			
	<p>Varios dirigentes barriales de la parroquia de Llano Chico. (Anexo Registro de Asistencia)</p> <p>TOTAL ASISTENTES: 15</p> <p>HOMBRES: 10</p> <p>MUJERES: 5</p> <p>ADULTOS: 15</p> <p>ADULTOS MAYORES: 0</p> <p>MESTIZO: 11</p> <p>AFRO: 1</p> <p>INDÍGENA: 3</p>			

Objetivo (s)

Socializar el Proyecto de Ordenanza de Límites de Barrios con los dirigentes de la Parroquia de Llano Chico.

Puntos tratados

1. Señor Vicealcalde socializó el proyecto de ordenanza dando a conocer el objetivo del proyecto y lo que motivó a realizar él mismo; también aclaró que este proyecto no tiene ningún artículo en el cual se indique sobre la representatividad de cada barrio graficado y no habla de la participación ciudadana, no cuartará en ningún momento la participación de los barrios o asentamientos en los presupuestos participativos.
2. Intervención de la técnica de STYV
3. Intervención de la comunidad
 - 3.1.-Interviene Eladio Parra presidente del GAD de Llano Chico el que indica que se Incluya en el plano Bella Aurora, San Felipe y Santa Teresita. Interviene Ing. Chicaiza Indicando que los asentamientos de hecho del Carmen están dentro del mapa pero no como barrio sino como asentamiento y quedará como polígono.
William Carvajal indica que debemos crear la ley para tomar en cuenta para una transitoria expresar para efectos de la aplicación se considerará como barrios a los asentamientos de hecho como barrios consolidados. Y que serán tomados en cuenta a futuro como barrios.
 - 3.2.-Interviene Franco Oviedo indicando que El Proyecto de Vivienda Popular El Carmen Bajo debe constar en el plano para que se les dé obras a lo cual el señor Vicealcalde le indica que no tiene incidencia en las obras ni el presupuestos participativos.
 - 3.3.- Interviene Marjoire Chillambo y consulta sobre las delimitaciones de barrios y porque afectamos a los asentamientos por lo cual deben constar. A lo que responde el Vicealcalde que para que sea considerado barrio aun en la ley no consta por lo cual solo se tiene lo que es un barrio. Y que si se debe trabajar para saber cómo se debe hacer para que los asentamientos sean barrios.
 - 3.4.-Carlos Guamán Indica que primero debían hacer este trabajo y luego hacer la propuesta de ordenanza; y consulta sobre que es una hoja catastral. El Vicealcalde le indica que el propósito de este proyecto de ordenanza sea presentado a los ciudadanos para que se tenga ya un mapa de los Barrios de Quito.

Acuerdos y compromisos

Tema	Acuerdos y compromisos	Responsable	Fecha Límite



ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN

TEMA: Distribución de puestos laborales Ciudad Quito
 LUGAR: 32 CA
 FECHA: 25/02/2011

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GRUPO										INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
1	Alfonso Alvarado	123456789	44														Comercio: 011 251 1234 Telf: 011 251 1234	
2	María García	987654321	41														Comercio: 011 251 1234 Telf: 011 251 1234	
3	Carlos López	567890123	38														Comercio: 011 251 1234 Telf: 011 251 1234	
4	Ana Rodríguez	345678901	35														Comercio: 011 251 1234 Telf: 011 251 1234	
5	Roberto Chávez	123456789	55														Comercio: 011 251 1234 Telf: 011 251 1234	
6	Valeria Torres	987654321	40														Comercio: 011 251 1234 Telf: 011 251 1234	
7	Yolanda Benítez	567890123	40														Comercio: 011 251 1234 Telf: 011 251 1234	
8	Diego Sánchez	345678901	44														Comercio: 011 251 1234 Telf: 011 251 1234	
9	Patricia Vega	123456789	41														Comercio: 011 251 1234 Telf: 011 251 1234	
10	María Cecilia	987654321	40														Comercio: 011 251 1234 Telf: 011 251 1234	

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO:

PARROQUIA:

FECHA:

HORA:

RESPONSABLE:

MIG. ISAAC JIMÉNEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

	ACUERDO/COMPROMISO	SI		NO	
		HEMP	PLAZO	HEMP	PLAZO
1					
2					
3					
4					

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

	DOCUMENTO	SI		NO	
		HEMP	PLAZO	HEMP	PLAZO
1					
2					
3					

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE:

ELABORÓ:

Para constancia de lo actuado firmo:

Por la Administración Zonal Calderón:

Por el Barrio:

MIG. W. ISAAC JIMÉNEZ
 AZEA

MIG. W. ISAAC JIMÉNEZ
 CI: 1700000000

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: *San Antonio*

PARROQUIA:

11020 - San Antonio

FECHA:

9/Febrero/2011

HORA:

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL DIAZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

Manejo de residuos sólidos

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO

SI

STOP

PLAZO

NO

OBSERVACIONES

DOCUMENTACIÓN AREA:

DOCUMENTO

SI

NO

OBSERVACIONES

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA

Para conformidad de lo actuado firmar:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

RESP. ING. ISRAEL DIAZ
 AZEP

INDIC. DE *20/10/2011*

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO:

Unión Laguna

PARRROQUIA: Llagas Chica

FECHA: 08-02-2024

HORA:

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL BARRERA

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

Barris Unión Laguna, Antonio Casanova, Carlos Chaves, Presidente

SINTESES SOCIALIZACIÓN:

Se constata el plan de Visión de Popular El Comuna Bgo
 para los barrios: Almorina, San José Obispo, Unión Laguna
 24 de Julio, Barrio Vista, San Antonio.
 Aprobado y producido:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN ANEXA		SI	NO
DOCUMENTO	OBSERVACIONES		
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE	ELABORAR:
------------------------------	-----------

Para constancia de lo actuado firman:

Unión Laguna

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio:

Federico Chaves

RESP. ING. ISRAEL BARRERA
 AYCA

WOMC
 CUI 1187500537

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



N° REPORTE:

ASPECTO DEL BARRIO

ZARBOQUA

FECHA:

HORA:

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL JIMENEZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN

970 casas en el mapa
 el barrio de Zarboqua

ACTIVIDADES COMPROMISOS:

ACTIVIDADES COMPROMISOS	SI	NO	OBSERVACIONES
	RESP	PLAZO	
1			
2			
3			
4			

EXCLAVE REACCIONES:

EXCLAVE REACCIONES	SI	NO	OBSERVACIONES
DOCUMENTO			
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE

ELABORA:

Para constancia de lo siguiente firmas:

Por la Administración Zonal Calderón

Por el Barrio

RESP ING. ISRAEL JIMENEZ
 ZECR

FORMA
 CL. 17/000000

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



Nº REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: *ECO VILLA*
 PARROQUIA: *JLPAZ CAYAHUA*

FECHA: *18 Febrero 2011* HORA: RESPONSABLE: *ING. ISRAEL JIMÉNEZ*

PARTICIPANTES DEL BARRIO:

CARGO:

<i>Carlos Caceres</i>	<i>participante</i>

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

Se firmó el acta

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ACUERDO/COMPROMISO	SI	NO	OBSERVACIONES
	RESP.	PLATO	
<i>Se firmó el acta</i>	<i>X</i>		

DOCUMENTACIÓN ADECUADA:

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
		<i>X</i>	

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE: ELABORA:

Por el coordinador de la actividad firmante:
 Por la Administración Zonal Calderón Por el Barrio:

RESP. *ING. ISRAEL JIMÉNEZ* MONIT. *ING. ISRAEL JIMÉNEZ*
 ATCA CC

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
 REPORTE DE SOCIALIZACIÓN DELIMITACIÓN BARRIOS



Nº REPORTE:

NOMBRE DEL BARRIO: *La Polaris*

PARROQUIA: *San Juan*

FECHA: *8 de mayo 2011*

HORA: *10:00 AM*

RESPONSABLE:

ING. ISRAEL RAMÍREZ

PARTICIPANTES DEL BARRIO

CARGO:

<i>Señor Juan Carlos...</i>	<i>Presidente</i>

SÍNTESIS SOCIALIZACIÓN:

Delimitación de barrios de la Parroquia Polaris. Objetivo de tener un plan de mejoramiento de servicios y servicios necesarios para sus vecinos.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:		SI	NO
ACUERDO/COMPROMISO	RESP.	PLAZO	OBSERVACIONES
1			
2			
3			
4			

DOCUMENTACIÓN:		SI	NO
DOCUMENTO			OBSERVACIONES
1			
2			
3			

FECHA DE ELABORACIÓN REPORTE:
 ELABORA:

Por el Comité de Vecinarios:
 Por la Administración Zonal Calderón:
 ING. ISRAEL RAMÍREZ
 APCA
 NOMU:
 CR: *11 31161442*

